



LAS CIENCIAS EN 1880.

PRIMER TRIMESTRE.

I.

Es posible concebir una hipótesis más racional que la de Laplace para explicar el origen de nuestro sistema solar, dados los recientes descubrimientos de la circulación retrógrada de los satélites de Urano y del satélite de Neptuno? Hé aquí la trascendental cuestión presentada á la Academia de Ciencias de París, por el ilustre astrónomo Mr. Faye. Su nueva explicación se funda en la observación de las nebulosas, cuya materia aparece diseminada en espacios inmensos, que es para los modernos astrónomos el foco ó punto de irradiación de una serie de evoluciones cósmicas, muy distintas de las concebidas por Laplace, y que se resolvieron en diversas formas, de soles simples, dobles, triples, cuádruples, y aún en conjuntos de millares de estrellas fijas ó soles de menor tamaño y brillo. «¿No es lógico—dice Mr. Faye—basarse en tales observaciones, cuando al fin y al cabo nuestro sistema no deja de ser uno de los tipos más comunes de esa formación; el de una

nebulosa muy amplia, extensa é indeterminada primero, condensada despues, con absorcion regular en un foco central, en una estrella nebulosa y en un sol único, por fin, sobre el oscuro fondo del cielo? El calor no aparece como un agente exterior, á que hay que atribuir arbitrariamente esta evolucion, sino que le vemos desarrollarse poco á poco en diversas regiones de la nebulosa como producto de la energía que es propia á toda grande expansion de masas sometidas, á cierta distancia, á una atraccion mútua.

Supone, además, que en la traslacion de esta nebulosa se produce un movimiento circular giratorio, y que pueden formarse masas de materia, irradiadas de forma más ó ménos circular, semejantes á la del anillo de Saturno, que se rompen tambien y que dan origen á los planetas. Para explicar las rotaciones directas ó retrógradas de éstos, admite que la densidad de la nebulosa aumenta proporcionalmente de la superficie al centro. La nebulosa, pues, puede resolverse en estas dos regiones: 1.^a la exterior ó los anillos, de la que nacen satélites ó planetas con movimiento retrógrado de rotacion, como los de Urano y Neptuno; 2.^a la interior, que origina planetas de rotacion directa, como Saturno, Júpiter y los restantes. Veremos en breve qué alcance dan los astrónomos á esta ingeniosa hipótesis, y si, discutida, contribuye á reformar y ampliar la que hoy admite y enseña la ciencia.

En los estudios *curiosos* acerca del astro rey, ocupan un lugar preferente los del astrónomo norte-americano Langley, resumidos en el *Scientific American* con el título de «Potencia motriz del sol.» Para dar una idea de lo que será ésta, por más que la tierra recibe una parte muy pequeña de sus rayos, se fija en la fuerza que representa la evaporacion del agua que cae, por ejemplo, en la reducida isla de Manhattay, y que evalúa por año en 38.780.000 toneladas, que, trasformada en hielo, equivaldria en su masa á muchas veces la gran pirámide de Egipto, cuyo peso es de 7.000.000 de toneladas. Para trasportar aquel peso se necesitarian 3.800.000 wagoes de 30 piés de largo y de 12 toneladas cada uno, que, divididos en seis trenes, no cabrian desde

Nueva-York á San Francisco. Calculando en un décimo de pulgada la cantidad de lluvia que cae sobre la superficie de los Estados Unidos por día, ó sean 10.000 toneladas, sería imposible que todas las poderosas bombas que funcionan en las grandes capitales de aquel país, con su fuerza y energía sumadas, las elevasen á la altura media de las nubes.

En la observacion de la superficie del sol el astrónomo Dom Lamey, afirmándose en los descubrimientos de Jansen con los suyos propios, ha declarado que las fúculas y granulaciones del astro aparecen en círculos crateriformes; y que con los aparatos que auxilian á la vista puede distinguirse una parte de esa constitucion reticular de la superficie, tan admirablemente descubierta y detallada en fotografía por el astrónomo de Meudon. Respecto á las manchas y protuberancias solares, dedúcese de los últimos estudios de Tacchini, que su máximum de frecuencia se reproduce en cada hemisferio entre los paralelos 30° y 50° para las protuberantes, y entre los 10° y 30° para las fúculas, habiéndose observado mayor número en el hemisferio Norte que en el opuesto.

El astrónomo de Brighton, H. Pratt, despues de haber observado 321 rotaciones del planeta Júpiter, sostiene que el valor $3^{\text{h}}. 55^{\text{m}}. 26^{\text{s}}$. admitido generalmente como verdadero para expresar el tiempo de rotacion del astro, está en completo desacuerdo con las observaciones modernas, y con las muy exactas que él ha hecho, y que dan nada ménos que una discordancia de $49^{\text{m}}. 19^{\text{s}}$. El capitan W. de W. Abney presentó á la Sociedad Real de Lóndres un nuevo procedimiento fotográfico para obtener la imágen de la extremidad ménos refrangible del espectro solar, mediante el empleo de un bromuro de plata preparado por él, sensible á la accion de los rayos rojos y ultra-rojos, y de aparatos especiales para hacer apreciable esta parte invisible del espectro.

Entre las grandes construcciones para la observacion astronómica, figura la emprendida por Sir Henry Bessemer, que está terminando la de un gigantesco telescopio mayor que todos los conocidos, de espejo de vidrio metalizado, sistema Foucault, y en cuyo manejo el astrónomo, léjos de permanecer acostado ó en incómoda posicion, ni de tener que

trepar escalones ni sostenes, podrá permanecer sentado ó en pié, á su gusto, mientras observe. La cámara del observatorio con su terraza, sus ventanas y su cubierta, girará automáticamente al mismo tiempo que el telescopio, por más que éste lo haga con independencia de la cámara, en cuyo centro se tará sostenido. Resuelto por Mr. Leon Jaubert, el difícil problema de hacer reflectores parabólicos de toda precision, el del aparato de H. Bessemer será un modelo en su género. Han llamado la atencion como notabilísimos estudios, los de Mr. Thollen sobre las manchas y protuberancias solares observadas con un espectroscopio de gran dispersion; los de G. H. Darwin, sobre los cambios seculares de los elementos de la órbita de un satélite, que gira alrededor de un planeta deformado por las mareas; los de Young sobre las medidas polar y ecuatorial de Marte, el resúmen de los maravillosos trabajos de Mr. C. H. F. Petters, del Observatorio de Clinton, á quien debe la ciencia el descubrimiento de cuarenta y tres asteroides; los grandes estudios y trabajos de Mr. Trouvelot, de los Estados-Unidos, relativos á los planetas Marte, Júpiter y Saturno, y los del profesor Aimé Witz, de Lila, sobre la determinacion de la temperatura del sol, hecha por Mr. Rossetti, y que, segun ámbos, puede evaluarse en 20.000 grados.

Debe consignarse como estudio de aplicacion astronómica la determinacion de la diferencia de longitud entre el Observatorio de París y la estacion montaña de Pfender, inmediata á la ciudad de Bregenz, en la parte más occidental de Austria. Esta operacion, llevada á cabo por Mr. Læwy y Th. Von Oppolzer, ha dado para dichos puntos una diferencia de $0^h. 29^m. 45^s. 1^h.$

II.

Al continuar el ilustre físico Mr. Cailletet sus ya clásicas experiencias sobre la comprensibilidad de los gases, deduce de las que ha verificado últimamente, sometiendo á grandes presiones varias mezclas gaseosas, y entre ellas una de aire

y ácido carbónico, que «se puede suponer que para altas presiones un gas y un líquido llegan á disolverse el uno en el otro, formando un todo homogéneo.» La liquefaccion del ácido carbónico se retarda siempre mucho, aún dentro de las mayores presiones cuando está mezclado con el aire; y una vez liquidado, se llega al fenómeno referido cuando la presión aumenta.

En la medicion de altas temperaturas han perfeccionado de un modo muy ingenioso el termómetro de gas, los físicos industriales F. Meier y Crasfts, haciéndole susceptible de apreciar rápidamente los elevados grados á que el vidrio y la porcelana inician su fusion, y á que empieza á ser esta última sustancia un tanto permeable para los gases. Esta útil modificacion dará mayores caractéres de exactitud á los procedimientos de cálculo en la trasformacion de las indicaciones que se obtienen por el empleo de los métodos de las resistencias eléctricas, de los calóricos específicos, y de las propiedades ópticas de los cuerpos, cuando referidas como se refieren siempre al termómetro *normal* de gas, se estudian para deducir los verdaderos grados termométricos de un foco cualquiera.

Persiguiendo sus grandes propósitos el eminente físico inglés J. N. Lockyer, ha ideado un nuevo método de observacion espectral. Por una llama recargada de vapores metálicos hace pasar una chispa eléctrica, cuya imágen, proyecta sobre la hendidura del espectroscopio. De este modo pueden compararse por superposicion el efecto de la llama con el efecto producido por la temperatura más elevada de la chispa. Lockyer cree, que la diferencia de estos efectos puede producir la disociacion más ó menos completa del cuerpo simple. Al hacer presentes estos estudios á la Sociedad Real de Londres, presentó el autor una fotografía del espectro eléctrico del hidrógeno. En la misma sábia corporacion dió cuenta G. D. Liveing de sus observaciones sobre los espectros del magnesio y del litio, relativas: á la chispa producida entre dos puntas de magnesio en el nitrógeno y en el ácido carbónico á diversas presiones; á la misma en el hidrógeno y á débiles presiones; á el arco voltáico en que se hace quemar

magnesio en presencia del hidrógeno; á las llamas del magnesio en combustion y á las del litio.

En el vasto y utilísimo campo de la enseñanza de las ciencias experimentales, por medio de los aparatos de proyeccion óptica, Mr. Ganz de Zurich ha ideado un nuevo aparato que titula *pinacoscopio*, muy económico, y á propósito para cátedras de 50 á 200 alumnos; y en el uso doméstico y de distraccion de los juguetes de óptica de movimiento, Mr. Reynaud ha inventado un praxinoscopio-teatro, en el que las imágenes movibles aparecen con todo su relieve, y no como hasta aquí, sencillamente recortadas sobre el fondo.

Mr. A. Crova, insistiendo en la posibilidad y ventajas de la apreciacion espectroscópica de las temperaturas elevadas, ha construido el *Espectropirómetro*, ayudado por los hábiles y sabios físicos constructores Mr. Salleron y Mr. Duboscq. Como fenómenos curiosos, Mr. Gony ha estudiado la produccion de las interferencias de la luz por una sola onda luminosa, de franjas alternativamente brillantes y oscuras como las que se obtienen por la accion de dos ondas, y cuya aplicacion útil, segun el autor, será la de poderse emplear, por ejemplo, en el estudio de la difusion.

Al repetir en sus laboratorios de Bona, los químicos Mr. Sturtz y Muller, los hechos relativos á la fosforescencia de algunos cuerpos en el vacío, segun las indicaciones y descubrimientos de Crookes, han obtenido los resultados siguientes: Aparecen desde luego fosforescentes en el tubo; el silicato de zinc, el fosfato de magnesia, la celestina, el cobalto gris, el cinabrio, el borax, la barita, el cromato de hierro, la lazulita, la cerusa, la adularia, la orthodasia, la apertita, la franklinita, la stannita, la pidolita, anquerita, zinnwaldita, leucita, pectolita, groenequita, sanidina y wolframita; y adquieren tambien la fosforescencia calentándolos al rojo, ántes de introducirlos en el tubo: el kaolin, el espato doble, la dolomia, la espinela roja, la magnesita, la brucita, la apofillita y la axinita. En los cristales de antimonio y de hierro oxidado se han llegado á producir varios puntos fosforescentes. Algunos de los primeros cuerpos pierden su

fosforescencia al ser calentados, y otros presentan muy diversa coloracion de la que tienen en frio.

En las aplicaciones de la electricidad se ha continuado trabajando con una constancia y un entusiasmo asombroso. Segun el *Franklin Institute Journal*, los profesores Thompson y Houston han ideado una nueva pila ó foco constante de electricidad, exento de los inconvenientes propios de otros sistemas, hoy muy en uso. Un vaso especial tiene en su fondo una placa de cobre con electrodo aislado; llénase de una solucion saturada de sulfato de zinc, y ciérrale superiormente otro disco de cobre ó carbon sumergido en la disolucion y del cual parte el otro electrodo. Para poner la pila en actividad se hace circular por los reóforos una corriente que se toma de otro aparato electro-dinámico, é inmediatamente empieza á depositarse el zinc metálico en la placa superior y á formarse sulfato de cobre en la inferior. La pila funciona por largo tiempo y utiliza en forma de corriente una parte muy considerable del trabajo motor que ha servido para producirla. Mr. Pellat prosigue el perfeccionamiento de los métodos que emplea para apreciar la fuerza electromotriz que se desarrolla en el contacto de los metales, sirviéndose del procedimiento de compensacion análogo al empleado por Mr. du Bois-Reymond, y usando, en vez de galvanómetro, el electrómetro capilar de G. Lippmann, con el que se miden con exactitud fuerzas electromotrices inferiores á $\frac{1}{10.000}$ de Volt. S. Jamer Dewar ha hecho muy curiosos estudios, acerca de las causas que pueden originar la formacion de ácido cianhídrico en el arco voltáico. Ni la purificacion de las barras de carbon por la accion del color rojo blanco y de una intensa corriente de cloro, ni la ausencia total del vapor de agua y de polvos orgánicos en el aire, que rodea á las barras, pudo evitar la formacion del ácido; de lo que deduce el sabio físico inglés, que el carbon retiene siempre en su masa bastante cantidad de hidrógeno, en estado de combinacion, aun despues de ser tratado por el cloro.

La bobina de induccion más poderosa que hoy se conoce es la de Mr. Apps, que acaba de coñstruir Mr. William Spottiis-

wode. Tiene dos circuitos inductores que pueden sustituirse mutuamente. El primero pesa 25 kilogramos y representa una resistencia de 2,3 *Ohms*. El segundo, que pesa 41, se compone de dos hilos paralelos dispuestos en tres capas, cuyas resistencias son de 0,18, 0,21 y 0,23 *Ohms*. Con 10 pares Grove, da este segundo circuito chispas de 86 centímetros de longitud. El hilo inducido tiene 450 kilómetros y da 341.850 vueltas. Con 30 pares Grove, aplicados al primer inductor, se obtienen chispas de un metro 10 centímetros al interrumpir el circuito y de 0,3 al cerrarlo de nuevo. En Berlín va á instalar la casa Siemens el ferro-carril eléctrico, sobre postes de hierro, en las calles, con doble vía y wagones para 14 personas, que recorrerán siete kilómetros en quince minutos. En la misma capital, y ante la sociedad Union Electro-técnica, se han hecho admirables experiencias de iluminación interior del cuerpo de los animales, por medio de hilos de platino cuya incandescencia eléctrica se produce dentro de pequeños glóbulos. Un pescado de gran tamaño, á cuyo estómago se hizo pasar el glóbulo, apareció iluminado de dentro á fuera, al paso de la corriente, y se pudieron distinguir las vísceras interiores y sus movimientos. Después de la operación, el pez volvió á nadar en el agua, perfectamente sano. Como aparato de aplicación también á las exploraciones médicas, nada más notable que el micrófono perfeccionado de G. Trouvé, que reúne sobre todos los ideados hasta hoy, las ventajas de poderse usar con una estabilidad completa, sin rozamientos, sin encuentros de hilos, sin producción de corrientes secundarias, sin derivaciones en los puntos de contacto, sin pilas que produzcan ruido alguno, sin que los sonidos extraños afecten al aparato, y capaz de ser aplicado por contacto completo al músculo que se trata de explorar. Los resultados obtenidos con él, según una memoria presentada á la Sociedad de Biología de París por el autor y su colaborador, H. de Boyer, son muy sorprendentes, y están llamando sobre manera la atención de los fisiólogos. Mr. Chambrier ha perfeccionado la construcción de los electro-imanés más poderosos, haciéndoles producir mayores efectos con igualdad de masa, aumentando la extensión de

las superficies que se ponen en presencia en las extremidades respectivas de los imanes y de las bobinas oscilantes, ya ahuecando las masas de hierro dulce y haciendo entrar en la cavidad un apéndice saliente del iman, ya, viceversa, ahuecando el iman ó la armadura y haciendo que gire el hierro dentro de ella.

Entre la bibliografía eléctrica merecen citarse: el *Tratado elemental de telegrafía*, del sábio inspector de la Escuela superior de telégrafos de París, Mr. E. Mercadier; el curioso tratado *Die electrische Beleuchtung*, de Alex. Berntein, de Berlin, que contiene los principios del electro-magnetismo, la descripción de las máquinas de Gramme y de Alteneck, y la de los aparatos de iluminación de Jablochhoff, Reynier, y Werdermann, las cartas y estudio de las declinaciones magnéticas de los Estados Unidos, de Hilgard, y los trabajos de Oliver J. Lodge sobre las corrientes y teoría de la balanza de inducción.

Corresponde anotar entre los trabajos meteorológicos recientes: los del infatigable físico Mr. Montigny, que desde hace más de treinta años viene dedicándose á las observaciones, y acerca de las cuales acaba de publicar curiosas notas, entre ellas la que se refiere á la correlación que existe entre la altura barométrica y á la presión del viento, y en la cual afirma que «la ley ó proporción en que se distribuyen las presiones de las capas de aire entre dos puntos correspondientes á la misma vertical, no es igual cuando el aire está en reposo, que cuando está en movimiento.» Las indicaciones barométricas pueden modificarse mucho según la dirección del viento que sople en cada momento y en cada punto de observación. También ha estudiado Mr. Montigny con especial cuidado el interesante fenómeno del centelleo de las estrellas, construyendo al efecto un aparato muy ingenioso, al que ha dado el nombre de *centelleómetro*.

Las observaciones de la lluvia de estrellas del 2 de Enero, hechas en Chelmsford y Bristol por Mr. Corder y W. F. Dennig, que anotaron, aquel 65 y éste 25 estrellas, irradiadas desde las seis hasta las diez de la noche, con un brillo superior á las de magnitud media, y que por su origen

fueron de las designadas como Perseidas, Leónidas y Androméidas.

La construcción de un aparato autográfico de la luz solar, para saber cada día el tiempo y la duración del sol despejado y radiante, hecha por Mr. David Winstanley y presentado á la Sociedad Filosófica de Manchester. Un gran termómetro diferencial de mercurio obra por el movimiento y peso de éste sobre el brazo de una balanza muy sensible, cuyas oscilaciones repite un lapicero, puesto de modo que trace con su punta una serie de rasgos sobre un disco circular de papel colocado debajo de él y movido por un aparato de relojería. Este sencillo y curioso instrumento marcha con una precisión admirable.

Segun el *Scientific American* puede admitirse con toda verdad cual sea el origen de esas corrientes de aire helado, que barren nuestras comarcas durante el invierno. Proviene de las inmensas estepas del Nordeste de la Siberia, donde la presión atmosférica se eleva á menudo á 960 milímetros, y donde la temperatura desciende á 76° bajo cero. El polo del frío se encuentra situado, cerca de Yakutsk sobre el río Lena, cuya temperatura media es en Enero de 41° bajo cero, y cuyos fríos descienden 10° más abajo que los mayores observados en toda la region ártica. Allí es donde el barómetro llega á marcar la presión más alta que se conoce, y de allí es de donde emanan esas corrientes glaciales que tanta influencia tienen en las condiciones climatológicas del invierno de nuestro hemisferio.

De los estudios de G. M. Whipple, de la Sociedad Real de Londres, parece deducirse, á lo ménos respecto á las regiones meteorológicas que él ha estudiado, que no existe periodicidad determinada que fije de un modo exacto la relación que hay entre la frecuencia ó ausencia de las lluvias y el aspecto de la superficie solar.

III.

Ha continuado en la Academia Francesa la interesante discusión sostenida entre los eminentes químicos Mr. Berthelot y Mr. Ad. Wurtz, acerca de los caracteres físicos y químicos de la formación del hidrato de cloral, y en la que, mientras aquel admitía, y casi llegaba á demostrar con sus experiencias, que en la unión del vapor de agua y del cloral anhidro se producía una notable cantidad de calor, éste sostenía que ámbos cuerpos se mezclan sin que se eleve la temperatura; que el vapor de cloral hidratado es una mezcla, y no una combinación definida de dichas sustancias; y que aunque por las condiciones especiales del método experimental que se empleara para hacer dicha mezcla, hubiera algún leve desprendimiento de calor, esto no basta para suponer que el caso de la formación del hidrato de cloral constituya una excepción de la ley general atómica de Avogadro y Ampere.

Vino á dar especial interés á este debate, la terminante manifestación que otro sabio respetable, Mr. H. Sainte-Clair Deville, hizo, después de haber oído las detenidas discusiones que habían ocupado por tanto tiempo á sus ilustres compañeros: «No admito—exclamó—ni la ley de Avogadro, ni los átomos, ni las moléculas, ni las fuerzas, ni los estados particulares de la materia, y me niego en absoluto á creer todo lo que no pueda ver ni razonar. El objeto es demostrarlo todo. Lo que no se demuestre no es admisible.»

Mr. Berthelot prosigue también con especial empeño, y formando una serie de notabilísimos trabajos, sus estudios, acerca de la Termoquímica, habiendo determinado el calor de formación del ácido persulfúrico, del ozono y del agua oxigenada, además de los otros cuerpos que en anteriores revistas he consignado.

La cuestión de la cristalización del carbono y obtención consiguiente del diamante artificial, apareció de nuevo con gran-

des visos de veracidad á principios de este año, con motivo de las esperiencias del físico inglés Mr. James Mactear, que sometió sus diamantes de laboratorio al análisis y estudio de los sabios Tyndall, Warington-Smyth y otros, quienes, al parecer admitieron como cierta la solución del problema. Sin embargo, el profesor Maskeline del *British Museum* declaraba en el *Chemical-News* del 2 de Enero, que de sus análisis deducía que tales diamantes no eran otra cosa que ácido silícico cristalizado. Mr. W. Crookes por su parte, afirmó que tenían todos los caracteres de la variedad particular de esa piedra preciosa que con el nombre de Boart, procede de las comarcas del Brasil. Tambien, segun *The Athenæum* Mr. Hannay de Glasgow, ha encontrado el medio de disolver el carbono, descomponiendo un carbono de hidrógeno en presencia de ciertos metales, en contacto con un compuesto estable que contenga nitrógeno, al calor rojo y á muchos miles de atmósferas de presión. Los cristales octáedricos que resultan y que contienen un 98 por 100 de carbono, ofrecen todos los caracteres de verdaderos diamantes.

Merecen recordarse como estudios de interés en esta ciencia: los de la clorofila y su cristalización de Mr. A. Gautier; los de Mr. Bottger, acerca del empleo de la glucosa en solución alcalina para la reducción inmediata, fácil y segura de las sales de plata; los del mismo químico, sobre la descomposición del ácido carbónico por el magnesio en combustión; y sobre la acción rápida y detonante del óxido de plata cuando se mezcla con el fósforo amorfo ó con el sulfuro de antimonio. Los de Schulz y Binz, respecto á los efectos tóxicos, los compuestos arsenicales en que tratan de demostrar que la sangre, la fibrina y la albumina, reducen el ácido arsénico á la temperatura normal del cuerpo humano, á ácido arsénico; y que esas mismas sustancias provocan de nuevo é inmediatamente la transformación de éste en ácido arsénico; de modo, que esta acción sucesiva y continua de desoxidación y oxidación es la que produce la destrucción de los tejidos y la muerte. Los del doctor J. Mills de la S. R. de Londres, acerca del descubrimiento de un nuevo orden de fenómenos, á que ha dado el nombre de *Repulsion* química, y de

cuyas experiencias multiplicadas deduce: 1.º, que las acciones químicas pueden verificarse á distancia. 2.º, que dos ó más acciones químicas, idénticas, excepto en su posición, se paralizan por completo la una á la otra. Los de Mr. Scheerer-Kestner sobre un fermento digestivo que se produce durante la panificación, cuyos efectos sobre las sustancias animales, tales como la carne, son de una digestión completa de la fibrina y de las sustancias que la acompañan, semejante á la producida por la pepsina vegetal. La aplicación práctica de este descubrimiento es la de poder fabricar panes que contengan una mitad de carne, los cuales se conservan meses y años sin alterarse en nada, y que, cocidos después en agua hirviendo, dan una sopa excelente, de grandes cualidades nutritivas. Y los de J. P. Cooke, de la Academia de Boston, relativos á los diversos métodos que ha empleado para la determinación del peso atómico del antimonio.

Destrozados muchos viñedos del Occidente de Europa por la phylloxera, se han visto los grandes mercados de Suiza y Francia invadidos por los vinos de Dalmacia y Hungría. En Suiza se descubrió que los vinos alemanes llegaban adulterados por la fuchsina, y no solamente cundió la alarma, sino que el periódico *Aester-Vngar. Wein nud agricultur Zeitung* dió la voz de alerta publicando el resultado de sus análisis, en demostración de que, de los vinos expedidos de Fünfkerchen, en 29 muestras distintas, tres contenían gran cantidad de fuchsina, seis bastante, y cinco débiles, pero patentes señales de la adulteración. Con este motivo, la cuestión de la eficacia de los procedimientos analíticos ha vuelto á estar muy en boga. Tan interesante cuestión puede decirse que es general en los mercados de Europa, y sobre todo en nuestro país, vinícola por excelencia. Nuestra dirección general de Aduanas, al ver las dudas suscitadas acerca de las reglas que se dieron por el ministerio de Hacienda para el reconocimiento de los vinos, encomendó á los sábios catedráticos de la facultad de ciencias de la Universidad central, D. Manuel Saenz Diez y D. Magin Bonet, la determinación de un método sencillo y seguro para llegar á ese resultado. De un modo cumplido y exacto, tal cual han sabido hacerlo siempre

en sus difíciles estudios, estos dos reputados químicos llenaron su cometido, asegurándolo por medio de múltiples experiencias y redactando un detenido *Informe*, digno de su probada competencia científica, en el que, después de consignar su parecer sobre el método recomendado por Husson, que es el seguido hasta aquí, y de estudiar otros, más ó menos conocidos y recomendados, se fijaron en la observación detenida del de *Romei*, seguido con especial empeño en el reconocimiento de los vinos de Austria y Alemania, método difícil de suyo para las personas poco prácticas en trabajo de laboratorio.

El utilísimo servicio prestado por los Sres. Bonet y Saenz Diez, ha consistido en simplificarlo y popularizarlo, de tal modo, que su empleo no ofrezca dificultades á ningún curioso, ni en ninguna localidad. En vez del acetato triplúmbico y del alcohol amílico que indica *Romei*, proponen el empleo de sustancias tan conocidas y usadas como el extracto de Saturno y el alcohol ordinario, con las cuales han practicado una serie de trabajos de reconocimiento de vinos, puros unos y fuchsinados otros, que han venido á demostrar la eficacia de este procedimiento. Hé aquí la indicación concreta de dichos señores: «En resumen, la aplicación de este método *preventivo, exacto y de fácil empleo*, tendrá lugar siempre de una manera satisfactoria, añadiendo, á diez volúmenes del vino que se ensaya, tres de espíritu de vino ordinario, y otros tres de extracto de Saturno (cuatro á los vinos de mucho color, como los de Almonacid), todo en un tubo de ensayo ú otro cualquiera que presente poca superficie ó diámetro y mucha profundidad; se agita bien y se deja en reposo si no apremia el tiempo; á la hora habrá en la parte superior una capa de líquido trasparente de la altura de un centímetro, que será de dos al cabo de cuatro horas, y mucho mayor al día siguiente. Esta capa será incolora en el vino natural, y más ó menos rosada en el que contiene fuchsina. Si no se puede esperar, fíltrese el líquido después de bien agitado, y en el líquido que filtra trasparente se podrá apreciar bien el color que presentare, y hacer las pruebas que quedan expuestas.»

Refiérense éstas á añadir un poco de amoniaco líquido cuan-

do el líquido de la parte superior ó el filtrado quedan de un color rosado, que, si es debido á la fuchsina, desaparece al momento, formándose un precipitado blanco; y si es debido al campeche ó la orchilla aumenta su intensidad, precipitando en color rosado morado.

IV.

La travesía del paso del Nordeste por el ya inmortal profesor Nordenskiöld, no podía ménos de enriquecer el campo de estudios de las ciencias naturales. Así es en efecto; gracias á los sabios y valientes expedicionarios de los mares glaciales, el Museo de Stokolmo cuenta con una colección de esqueletos de ballenas *subfósiles* de la península de Tchouktchis y de la Rhitina Stelleri de la isla de Bering, y con otra de animales invertebrados; de fanerógamas, líquenes y algas, y de plantas fósiles terciarias de Naugasachi y de Lahbuan, en cuyo curioso estudio sabrán hallar los hombres entendidos útiles consecuencias para la historia de la naturaleza.

De opuestas y lejanas comarcas, de las Pampas argentinas, proceden los tres nuevos ejemplares de esqueletos gigantes, que, convenientemente restaurados, han aumentado el rico catálogo del Museo de París, y son: un *Megatherium Cuvieri*, un *Lestodon armatus* y dos ejemplares de *Schystopleurum tipus*.

El distinguido naturalista Mr. E. Brandt, ha continuado sus notables estudios acerca del sistema nervioso de los insectos Lepidópteros, Hemípteros y Dípteros, despues de haber hecho en el de los Coleópteros especiales descubrimientos, cuyos detenidos é interesantes trabajos le han valido uno de los primeros premios de la Academia de Ciencias de París. De muy curiosas y largas observaciones ha deducido el profesor Mr. Pringshein, que en los vegetales no tiene acción directa la clorófila en el fenómeno de la descomposi-

cion del ácido carbónico, y que sólo desempeña una simple función reguladora en la respiración; función que se ha demostrado repetidas veces, mientras que de aquella supuesta acción no hay ninguna prueba admisible. El estudioso catedrático Mr. Dieulafait ha demostrado la existencia del cobre en las plantas que viven en las rocas y terrenos de la formación primordial, en proporción bastante, para poder ser apreciado, aún por la reacción del amoníaco, en un gramo de cenizas solamente. El cultivo de las plantas útiles cuenta con dos nuevas adquisiciones: la de la *Dschugara* del Turkestan, semejante á la avena y al centeno, que ha empezado á plantarse en Alemania, que madura en tres meses, y que tanto como en harina, grano, paja y forraje, sobrepuja á los de aquellos conocidos productos; y la de la *Lallementia ibérica*, planta oleaginosa, de fecundidad semejante á la del lino, cada uno de cuyos piés produce 500 á 2.000 granos, que dan abundante aceite, muy á propósito para ser empleado en la alimentación.

Entre los curiosos estudios geológicos de actualidad, merecen citarse: los de Mr. Studer, relativos á la formación y disposición de las rocas en los Alpes, donde se ven, por ejemplo, inmensas masas graníticas acumuladas y alzadas sobre terrenos de sedimento. En la imponente montaña del Jungfran, entre otras, se contemplan grandes masas calcáreas correspondientes á la época jurásica, que fueron como dobladas y hundidas á modo de gigantesco rincón, en medio de rocas cristalinas lanzadas un día hasta la región de los altos hielos perpétuos. Este es uno de los ejemplos que demuestran la potencia inmensa de las fuerzas que agitaron un día la corteza terrestre, cuando las grandes tensiones, producidas tal vez por el enfriamiento de las masas interiores del globo, y por la contracción espontánea consiguiente, vinieron á luchar con la acción de la gravedad. Mr. Studer ha merecido por el estudio detenido de estas formaciones naturales, el gran premio *Cuvier* de la Academia de París. Mr. Calvert, de la de Viena, ha ofrecido á ésta un trabajo notable acerca de las formaciones terciarias del Hellesponto, ilustrado con una numerosa colección de fósiles marinos y de mamíferos; y los sa-

bios Bittner y Teller, de la misma asociación, han hecho un estudio completo de la geología de las costas del mar Egeo.

Como trabajos teóricos de interés en estas ciencias, son dignos de leerse: La Historia de los tiempos cuaternarios, por A. Gaudry, La edad de las montañas Verdes, por Dana; Principales caracteres de los dinosaurios de los terrenos jurásicos de América, por Marsch; Historia de las rocas precambianas de la América del Norte, por Sterry Hunt; Orígen y metamórfosis de los insectos, por Lubbock; Osteología y afinidades antropológicas de los habitantes de las islas de Andaman, por W. H. Flower; y la Fauna marítima de la costa Este del Norte-América, por Verrill.

Cuánto y cuánto se trabaja en las publicaciones científicas en el mundo culto, es asombroso. La actividad de la inteligencia humana en este campo, supera, de seguro, á la de todos los demás trabajos de nuestro incomparable siglo, en estos momentos, en que parece que la fiebre de las investigaciones y de los profundos estudios, ha llegado á su máximo, y en que, por cierto, según la creencia común de los sabios, apenas se ha hecho otra cosa que empezar. No contribuye poco á mantener viva y enérgica esa tensión del espíritu estudioso, la propaganda de las revistas científicas. Es como el ambiente necesario en que las ciencias viven. Es la fraternal evangelización de los descubrimientos y de los estudios, que á todos nos hace unos, que identifica en una sola aspiración á las diversas naciones civilizadas del globo. Por eso su número se multiplica sin cesar; por eso, no sólo las ciencias particulares, sino cada manifestación de ellas tiene su órgano representante en la ciencia. Hoy mismo, la culta y admirable nación inglesa, siguiendo el ejemplo de la maestra Alemania; que en Química Fisiológica tiene el acreditado periódico: *Zeitschrift für physiologische chemie* del catedrático Hoppe-Seyler, acaba de fundar otra publicación de índole semejante que ha de dirigir el sabio Mr. Thudichum. La Rusia misma, que nos pintamos con tan tristes colores, y donde parece como feudalizada toda cultura, tiene, sólo en el difícil palenque de la literatura médico-científica las notables revistas siguientes: El Mensajero médico, el Diario de Anatomía

normal y Patológica, la Revista de trabajos de medicina legal, las Actas de las sociedades médicas de San Petersburgo, el Diario médico militar, la Revista médica de Cracovia, la Revista médica de Moscou, los Anales de la Sociedad Quirúrgica de Moscou, la Gaceta médica de Varsovia y las Revistas científico-médicas de Kieff, Karkoff, Kasan, Dorpart, Praga y Elsingfors.

RICARDO BECERRO DE BENGOA.





LOS CATÓLICOS
DE LA EXTREMA DERECHA
Y EL CONDE DE CHAMBORD.

EL vizconde de Bonald, que desde que empezó á eclipsarse Mr. Veuillot, desde 1872, se colocó y sigue al frente del neo-ultramontanismo francés, acaba de publicar una obra que, por ser el eco de una nueva escuela, está llamando y merece llamar la atención de los hombres pensadores. Se titula *La Reine Blanche, Saint Louis et le Comte de Chambord*, y se encamina á demostrar que Enrique V, augusto representante del partido legitimista en Francia, por ser *parlamentario, liberal* y hasta *hereje*, debe considerarse como indigno de ocupar el trono de sus antepasados. Como se ve, se trata, nada ménos, que de una privacion del derecho de reinar, decretada por hombres de sana intencion, sin duda, pero que no ven que, pensando en dar á Dios lo que es de Dios, olvidan que *in medio consistit virtus*, van á parar á un extremo vicioso, y, contra las leyes de Dios, niegan al César lo que es del César. ¡Qué obcecacion! ¡Creer que se sirve á Dios despreciando, ó por lo ménos infringiendo la ley divina!

El precepto divino, que tiene dos partes distintas, manda que se dé á Dios lo que es de Dios, y exige que no se niegue al César lo que es del César. Los que por exaltacion ó alucinacion, se fijan sólo en lo primero y prescinden de lo segundo, por desentenderse de una ley divina, por desobedecer á Dios, niegan á Dios lo que es de Dios, ó la obediencia, que es lo primero que á Dios se debe. ¡Cuán cierto es que los extremos siempre son viciosos ó que el rigorismo ó el *summum jus* no es sino error ó *summa injustitia*! Negando al César lo que es del César, como siempre que se infringe un precepto divino, lo único que se hace es negar á Dios lo que es de Dios.

Pero prescindiendo por ahora de esto, entremos ya en el análisis y exámen de la obra indicada.

Ante todo, conviene advertir que el libro está bien escrito y lleno de datos, todos expuestos con la más escrupulosa exactitud. En las obras del vizconde de Bonald se ven siempre las dotes de un escritor notable, grande erudicion, lógica inflexible, fé ardiente y sinceridad completa. Si se equivoca, y suele equivocarse, no es por ambicion ni odio, ni mucho ménos por abrazar voluntariamente la causa de la mentira. Lo conocemos bastante bien para poder asegurar, sin temor de equivocarnos, que siempre va en pos de lo que cree la verdad y nunca, por nada del mundo, apelaria á las reprobadas armas de la mala fé ó la perfidia.

En el libro que analizamos, el vizconde de Bonald formula cargos terribles contra el conde de Chambord; pero estamos seguros de que las lágrimas le bañaban las mejillas al formularlos. Su actitud no es la del enemigo que desea hacer daño, sino la del amigo íntimo, que á la vez es fiscal, y si, como amigo, no quisiera sino favorecer, como fiscal, por exigírselo así la justicia, se ve obligado á acusar. ¡Cuánto hubiese dado por no creerse en la necesidad de hablar, como habla, del nieto de San Luis! ¡Cuánto se alegraria de que sus palabras, áun las más acerbas, en vez de ser veneno que irritase, no fuesen sino triaca que diese la vida! El vizconde de Bonald cree realmente que el conde de Chambord ha recibido una educacion poco religiosa y tiene ideas anticatólicas, y porque lo cree, lo dice como lo cree, no por mala

voluntad ni con alegría, sino movido por el deseo del bien, con el alma llena de amargura y el pecho destrozado por el dolor.

Mr. Bonald combate á Enrique V, no por no ser monárquico y legitimista, sino porque su excesivo amor á la monarquía y á la legitimidad, lo ciega hasta el punto de no poder resignarse á que el nieto de San Luis no sea siempre un verdadero y completo San Luis. Cabalmente el error de Mr. Bonald, como el de todos los rigoristas, consiste en no ver que obstinarse en no admitir sino *santos*, es arrostrar el peligro, casi seguro, de quedarse hasta sin *hombres*. Bueno y muy bueno es que el rey sea santo; pero, ¿cuándo ha dicho Dios que el que no es santo no puede ser rey?

Mr. Bonald que, como ya hemos visto, no peca por defecto, sino por exceso de amor á la monarquía, se fija en la primera educacion, en las ideas políticas y en las ideas religiosas del conde de Chambord. Siguiendo este mismo órden, procuraremos extractar y comentar todo lo que dice el autor acerca de cada uno de estos tres puntos.

II.

Al tratar de la educacion, Mr. de Bonald se propone hacer ver que Enrique V en sus primeros años tuvo maestros, que á nadie podian inspirar gran confianza. La atmósfera que le rodeaba, que no era del todo pura, y los consejos que iban de París, que no eran los más sanos, se opusieron siempre á que el jóven príncipe recibiese la educacion que los verdaderos católicos deseaban y querian darle. Por el contrario, fueron parte á que recibiese una educacion más brillante que sólida, meramente *formalista*, que llamándose monárquica, no era sino revolucionaria, y pareciendo católica, en su fondo encerrase todo el virus del galicanismo. Probaremos la completa exactitud de lo que acabamos de indicar con textos literales de la mencionada obra de Mr. de Bonald, *La Reine Blanche, Saint Louis et le Comte de Chambord*.

Cárlos X, que en 1828, estando aún en su trono, hizo salir á los jesuitas de Francia, en 1832, ya destronado, desde Praga, donde se hallaba, se dirigió al Sumo Pontífice, rogándole que le enviase dos padres de la Compañía de Jesús para que se encargasen de la educacion del jóven conde de Chambord, que á la sazón tenia ya doce años. Como Su Santidad aprobó esta idea, pasado poco tiempo, los Padres Deplace y Druilhet, recibieron órden de dirigirse á Praga y aceptar la residencia que se les ofrecia en la córte misma de Cárlos X.

El general de la Compañía, al despedir á los dos padres encargados de la educacion del conde de Chambord, les dió una instruccion escrita, en la cual, entre otras muchas cosas, todas importantes, les encargaba que, «atentos únicamente á los deberes de su vocacion, procurasen no respirar el aire corrompido de que, por desgracia, raras veces se libran aún las mejores córtes (1).»

El general de la Compañía, en su mencionada *Instruccion*, añadía aún: «Los ejercicios de piedad no deben imponerse á un príncipe, sino con moderacion. La razon de esto es clara. Para conseguir que un príncipe adelante en la virtud, no conviene servirse de un método que pudiera ser útil, aplicado á la juventud en general. Y aún tratándose de los jóvenes en general, si hemos de dar crédito á la experiencia, los ejercicios de piedad, siendo demasiado largos y frecuentes, son más nocivos que útiles. Como decia San Francisco de Borja, no nos empeñemos en hacer que los que viven con nosotros, sean demasiado religiosos. Y si esto es así, tratándose de nuestros jóvenes pensionistas, ¿qué hemos de decir al tratarse de un príncipe? (2).»

Despues de esto, como por vía de comentario, añade Mr. de Bonald: «En la instruccion que los Padres Deplace y Druilhet habian de dar al jóven príncipe, no entraban para nada *las libertades de la Iglesia galicana* ni la *monarquía representativa* ó el *liberalismo*. Por esta razon el demonio, poniendo

(1) *La Reine Blanche, Saint Louis et le Comte de Chambord*, pág. 13.

(2) Obra citada, pág. 16.

en juego todos sus recursos, apeló á las *sociedades secretas* y á los hombres de la *comedia de los quince años* ó de la *Jóven Francia* (1). En esto hubo intrigas, que no deben calificarse. Hasta hubo grandes damas, que desempeñaron en Praga contra los jesuitas, el papel que ciertas mujeres, *religiosas y honestas*, desempeñaron en Antioquía, contra San Pablo y San Bernabé. Carlos X expulsó de nuevo á los jesuitas, como ya los habia expulsado en 1828 (2).»

Le Journal des Debats, siempre volteriano y entonces legitimista, al ver que Carlos X alejaba de su nieto á los jesuitas, aplaudiendo, como era de suponer, esta medida, dijo que «habia sido acogida en todas partes con unánimes muestras de satisfaccion y gratitud (3).»

Añade Mr. de Bonald: «Todo se hizo sin consultar á Roma; pero, áun suponiendo que se hubiese hecho esta consulta, ¿hubiera querido Su Santidad que los dos mencionados jesuitas perseverasen en una córte, en la cual el demonio, por medio de la *intriga y la debilidad* conjuradas, hacia cada dia peor su situacion? ¿Hubiera querido el Papa conservar á viva fuerza un príncipe, que á viva fuerza se le quitaba? Lo ocurrido entonces fué un acto de despojo violento, cometido contra el Jefe visible de la Iglesia. Nada prueba tanto la accion de la francmasonería en este asunto, como un rapto tan manifiesto. Se separó á Enrique V del Papa, para que cayese en el galicanismo. Se habia dado muerte á Luis XVI y se entregó su hijo al zapatero Simon. De la misma manera, despues de asesinar al duque de Berri, se confió su hijo al autor de *Les Vrais Principes de l'Eglise gallicane*. ¿Estamos en lo cierto? (4).»

Expulsados ya los jesuitas, pregunta Mr. Bonald, ¿por quién fueron reemplazados? Por el obispo de Hermópolis, que acababa de hacer una nueva edicion de la obra que con el

(1) ¡Así califica Mr. de Bonald la restauracion del trono de Luis XVI!

(2) Obra citada; pág. 16, al medio.

(3) Lug. cit., pág. 17.

(4) Lug. cit., pág. 23.

título de: *Los verdaderos principios de la iglesia galicana*, había publicado en 1817 (1).»

Sigue Mr. de Bonald: «El plan de la francmasonería está aquí indicado. No trataba sino de formar un príncipe *moderado*, que no estorbase al demonio en su obra de devastacion. Monseñor Frayssinus (2), formado en *Saint-Sulpice*, en la escuela del parlamentario Tronson, de una manera inconsciente, sin duda, desempeñaba aquí un papel triste. Los Borbones, víctimas de la revolucion, confiaban el único vástago de su familia, á un hombre que sólo sabia y sólo podia enseñarle *las libertades de la Iglesia galicana*, cuyas consecuencias eran la ruina de la sociedad (3).»

Insistiendo en esto, dice Mr. de Bonald: «¿Se hallaba el obispo de Hermópolis en situacion de educar al rey de Francia? Lo cierto es que las sociedades secretas tenian necesidad de este prelado y con cautela lo excitaban á que fuese á Praga para perturbar, *bouleverser*, la inteligencia del jóven príncipe. Hé aquí la intriga que ántes señalamos (4).»

Pero el obispo de Hermópolis, el ayo del conde de Chambord, «no era sólo galicano y autor de un libro que pesa sobre su memoria; era además por otras razones, *persona grata* á la revolucion. En 1792 prestó el juramento llamado *de la libertad y la igualdad*. Hecha ya la restauracion, refiriéndose á una ley fundamental, reprobada por la Santa Sede, aseguró que era *la expresion de las necesidades, de los derechos y de los intereses políticos de todos*. En 1828, pudo quizá impedir que se sancionase el decreto de expulsion de los jesuitas y, á lo que parece, al ser consultado por el rey, no habló como un obispo deberia haber hablado. En fin, como ministro de Instruccion pública, áun confesando que conocia el mal y toda su horrible trascendencia, lejos de hacer lo que podia y debia pa-

(1) Página 16 al fin.

(2) Obispo de Hermópolis y ex-ministro del mismo Carlos X.

(3) Página 21.

(4) Página 22.

ra evitarlo, llevó su tolerancia bastante más allá del límite que la necesidad le fijaba (1).»

Tal fué el maestro que en su juventud tuvo el conde de Chambord. Mr. Bonald lo recuerda muchas veces, sin duda con el propósito de que se vea la filiación de ciertas máximas, con no escasa frecuencia repetidas, en las cartas y manifiestos de este príncipe.

III.

Veamos ahora lo que, según Mr. de Bonald, han sido y son las ideas políticas de Enrique V.

Enrique V, que al nacer recibió el título de duque de Burdeos, más tarde se dió á sí mismo el título de conde de Chambord. Mr. de Bonald, que en todo se fija, censurando esto, dice que «si es verdad que Francia regaló al príncipe la tierra de Chambord, también lo es que Burdeos tenía el derecho de dar su nombre al heredero de la corona y no debería haber sido privada de este privilegio. Además, Enrique V, que con el título de duque de Burdeos había recibido el bautismo y las bendiciones de la Iglesia, no parecía autorizado para tomar el título que hoy lleva, que tanto hace pensar en las diversiones de Francisco I, recordadas en todas las esculturas, nada edificantes, por cierto, que adornan el castillo de Chambord (2) »

Esto no prueba gran cosa contra Enrique V; pero lo copiamos para que se vea hasta qué extremo llega la mordacidad ó el fanatismo rigorista. La historia del castillo de Chambord era en verdad tan abigarrada como poco edificante; pero nadie ignora que Enrique V tomó el nombre de este castillo, como hubiera tomado el de cualquier otro, pensando, no

(1) Páginas 23, 24 y 25.

(2) Página 7.

en lo que habia sido, sino en que Francia entera, por medio de una suscripcion nacional, se lo habia regalado. ¿No tiene presente Mr. de Bonald que, como dicen, no los liberales, sino los teólogos místicos, *non locus hominem, sed homo locum facit*? ¿No recuerda que muchos antiguos templos, consagrados á la inmunda Venus, dejaron de ser lo que eran para convertirse en *casas del Señor* con la advocacion de la Virgen inmaculada? ¿Olvida que no pocos templos paganos, como el de Minerva en Roma, áun despues de consagrarse al culto católico, conservaron sus antiguos nombres?

Enrique V dejó de llamarse duque de Burdeos; pero ¿lo hizo con el propósito de desairar á Burdeos ó para mostrarse agradecido á Francia?

Enrique V recibió el bautismo y las bendiciones de la Iglesia, llamándose aún duque de Burdeos; pero, ¿le impuso la Iglesia el deber de conservar este título? ¿Puede suponerse culpa donde no hay ley infringida? ¿Qué empeño el del rigorismo en condenar lo que Dios no condena! ¿Con qué derecho se extienden las leyes prohibitivas, haciéndoles decir lo que el legislador no ha querido ni quiere que digan?

Sirva esto de muestra para que se vea lo que es el fanatismo rigorista, áun cuando, como en el caso presente, procede, no de la mala voluntad, sino de la exaltacion y extravio de la buena fe.

Despues de esto, que no tiene nombre, Mr. de Bonald formula contra Enrique V los cargos políticos siguientes:

1.º En su manifiesto de 5 de Julio de 1871 dice: «La ignorancia y la credulidad hablan de *privilegios, de absolutismo, de intolerancia, de diezmos, y derechos feudales, fantasmas*, que la más osada mala fe intenta resucitar á vuestra vista; pero por esto yo no dejaré que se arranque de mis manos el estandarte de Enrique IV, de Francisco I y Juana de Arco (1).»

¿Se dirá que en esto hay contradiccion? ¿Se querrá recordar que el estandarte de Juana de Arco, Francisco I y Enrique IV era *absolutista é intolerante* y admitia los privilegios,

(1) Obra citada, pág. 44.

los diezmos y los derechos feudales, que Enrique V califica hoy de *fantasmas*? Esto sería pueril. Basta tener ojos en la cara para ver que lo que el conde de Chambord ha querido decir y dice, es que, aunque no es absolutista, tiene formal empeño en conservar la bandera blanca de los reyes absolutistas. No se refiere al programa absolutista, que abandona, sino al color de la bandera, al cual no renuncia.

2.º En el manifiesto de 2 de Julio de 1874 decía el conde de Chambord: «Se ha fingido creer que yo *colocaba el poder real sobre las leyes* y que yo pensaba en no sé qué combinaciones *gubernamentales*, basadas en lo arbitrario y lo absoluto. No, la monarquía cristiana y francesa es en su misma esencia una monarquía templada, que admite la existencia de dos Cámaras, de las cuales una es nombrada por el rey, en categorías determinadas, y otra por la nación con arreglo á la ley electoral. ¿Dónde se encuentra aquí lo arbitrario? (1)»

Confesamos ingénuamente que en esto, léjos de ver un cargo, no hallamos sino un elogio. ¡Que el conde de Chambord es partidario de la monarquía templada ó del sistema representativo! Y, ¿qué? ¿Se dirá acaso que el abuso del sistema representativo puede llevar á la Convencion ó la época del terror? No lo negamos. ¿De qué no se puede abusar y se abusa en este mundo? ¿Se olvida que el abuso del absolutismo puede llevar á Enrique VIII, que suprimió el catolicismo de real órden y al mismo Herodes, que, despues de degollar á los niños inocentes, degolló á San Juan Bautista, sólo por complacer á una bailarina inmunda? ¿Ha de haber miedo al *constitucionalismo* de Robespierre y no al *absolutismo* de Neron?

3.º El conde de Chambord, en su manifiesto de 9 de Diciembre de 1866, decía lo que sigue: «La sola política que conviene á Francia, es una política *de conciliacion*, que une en vez de separar y hace olvidar *todas las antiguas disidencias* (2).» Y en el manifiesto de 29 de Enero de 1872 añadía Enrique V. «No tengo más ambicion que la de contribuir á

(1) Lugar citado, pág. 57.

(2) Obra citada, pág. 9, al fin.

la obra de reconstrucción, *que no puede ser la obra exclusiva de un partido*, sino que reclama el leal concurso de *todos los hombres de buena voluntad* (1).»

Comentando ó condenando esto, dice Mr. de Bonald: «Se trata, pues, de llegar á una *conciliación* á la moda del día, esto es, con perjuicio de la fé católica. Pues bien, nosotros tenemos valor, y como José, iremos *audacter ad Pilatum*, y le pediremos... (2).»

Esto es hasta horrible. Mr. de Bonald supone que se necesita valor para pedir la confesión de la verdad católica á Enrique V, como se necesitó para pedir á Pilato el cuerpo ya exánime del Salvador. No se podría decir más contra el mismo Juliano el Apóstata.

Sigue Mr. de Bonald: «Animados de esta fe, *que se nos quiere quitar, al mezclarnos con los incrédulos*, nosotros pedimos que el Gobierno, en el interés de la salvación de las almas y de la tranquilidad de todos en este mundo, inscriba en el Código la Bula *Unam Sanctam*, el *Syllabus* y la *Encíclica* de Leon XIII. (3).»

Esta bien; pero ¿por qué no se pide ántes la conversión de todos los gentiles, todos los judíos, todos los musulmanes y todos los disidentes de todas clases y condiciones? ¿Por qué no se pide ántes que Rusia deje de ser cismática, que Prusia no sea protestante y que Inglaterra se convierta al catolicismo? En fin, ¿por qué, al ménos, no se pide ántes que Francia se muestre de veras católica ó que los católicos franceses obtengan realmente preponderancia política? Si el país no es católico, sino muy á medias ó de una manera bastante tibia, ¿se podría constituir un gobierno que se empeñase en aplicar con todo rigor las prescripciones del derecho canónico? ¿Puede ser entera y perfectamente católico el gobierno de un país en el cual los no católicos ó malos católicos llevan ya dos siglos de aparecer siempre en mayoría? Exigir lo que se exige

(1) Lug. cit., pág. 46, al medio.

(2) Lug., cit., pág. 1.

(3) Lug. cit., pág. 10, al fin.

á Enrique V es hacer de todo punto imposible la restauracion. Sin la intervencion inmediata de la Divina Providencia, sin un verdadero milagro, seria materialmente imposible el fundar un gobierno exclusivamente católico en una nacion como Francia, que, por su desdicha, no está convertida ni parece dispuesta á convertirse de veras al catolicismo. Nínive no tuvo gobierno bueno ántes de su conversion. Mientras no aparezca el Jonas que convierta á Francia, no se exija á Enrique V lo que, por más que lo desee, no ha de poder dar. Enrique V no ha de hacer lo que no hizo Constantino. No le pidamos, pues, sino que, como Constantino, haga cesar la persecucion, y en cuanto pueda se esfuerce por dispensar proteccion al bien y hacer guerra constante al mal.

A esto se dirá quizá, recordando unas palabras del inmortal Pio IX: «Pero, ¿es lícito admitir un trono *con condiciones impías?*» No, esto no es ni será jamás lícito. Pero aquí no se trata de derribar la cruz para poner una piña sobre la corona, no se trata de aceptar un cetro con el compromiso formal de no emplearlo sino en daño del catolicismo; se trata, por el contrario, de hacer pasar el gobierno de manos perseguidoras, que hacen todo el mal que pueden, á manos amigas, que hagan todo el bien que puedan hacer y eviten todo el mal que puedan evitar. Enrique V se veria, sin duda, obligado á *tolerar* muchos males; pero no seria, de seguro, perseguidor de la Iglesia ni emplearia los inmensos recursos de que dispone un Gobierno en proteger, como hoy se protege en Francia, la propaganda anti-católica. Por esto combatir á Enrique V, que dice: *La cruz es mi divisa*, es lo mismo que defender á Gambetta, que exclama: ¡*El clericalismo* (el catolicismo) *es nuestro enemigo!* El rigorismo es siempre así. Intentando ensalzar la cruz, la eleva tanto, que las gentes la pierden por completo de vista.

Los rigoristas incurren en otro error que es, si cabe, de más trascendencia todavía. En efecto, no hay rigorista que no se obstine en que los Gobiernos vayan delante de los misioneros ó hagan lo que sólo los misioneros pueden hacer.

4.º El conde de Chambord, en su ya citado manifiesto de 5 de Julio de 1871, dice terminantemente: «Nosotros da-

remos, como en garantía de estas libertades públicas, á las cuales *todo pueblo cristiano tiene derecho*, EL SUFRAGIO UNIVERSAL, honradamente practicado (1).»

Esto es, sin duda, un gran error político, ó por lo ménos una ilusion en extremo funesta; pero, ¿es quizá una herejía? ¿Basta prometer el sufragio universal para que pierda su derecho á la corona el príncipe que lo promete? ¿Qué nueva teoría es esta? ¿De dónde sale esta tan falsa como perniciosa doctrina? ¿Cuán apurado se veria el vizconde de Bonald si tuviese que apoyarla ó confirmarla con textos de la Sagrada Escritura ó los Santos Padres, los Concilios ó los Sumos Pontífices!

Lo que aquí sucede es bastante raro. Se habla mucho de catolicismo; pero, por sistema, se prescinde siempre de la teología católica. ¿Por qué no han de traerse textos de teólogos aprobados, en apoyo de lo que se dice? ¡Ah! Es que los teólogos no dicen lo que los rigoristas quisieran que dijesen. El rigorismo que se funda en el desprecio de la autoridad legítima, no es más que un *libre exámen* como otro cualquiera.

¿Se dirá quizá contra esto que se citan la Bula *Unam Sanctum*, de Bonifacio VIII; el *Syllabus*, de Pio IX, y la primera Encíclica, de Leon XIII?

Es verdad; pero, ¿dónde dice la Bula *Unam Sanctam* que un católico cualquiera, por sí y ante sí, puede privar de su derecho á reinar á un príncipe legítimo? ¿Cuán calumniada, ó cuán mal interpretada, está siendo ahora esta Bula!

Es verdad que se cita el *Syllabus*; pero ¿dónde dice este tan célebre documento pontificio que los católicos franceses pueden negar el legítimo derecho de Enrique V? El *Syllabus* condena la rebelion contra los príncipes legítimos, sean ó no católicos, y reprueba la máxima de los que suponen que el juramento de fidelidad deja de ser obligatorio cuando el soberano, en cuyo favor se hizo, es arrojado violentamente de su trono. ¿Serán quizá estas las proposiciones del *Syllabus* en que se apoya Mr. de Bonald?

(1) Obra citada, pág. 13.

En fin, es verdad que se cita una Encíclica de Leon XIII, que felizmente reina; pero ¿en qué lugar de esta Encíclica se declara indigno de la corona al conde de Chambord ó á cualquiera otro monarca? Leon XIII, que, como Pio IX, no niega al César lo que es del César, colocándose en el terreno de la Bula *Sollicitudo omnium Ecclesiarum*, de Gregorio XVI, se esfuerza por combatir la incredulidad y el espíritu de sedicion, y jamás ha dicho ni pensado siquiera en decir que no tienen derecho á hacerse obedecer los soberanos que, como los de Inglaterra y Holanda, Prusia y Rusia, tienen la desgracia de no ser católicos. Y si Leon XIII, como Pio IX, no niega su derecho legítimo al emperador de Turquía, que es musulman, ¿se lo negará á Enrique V, que se gloria de ser católico? ¿Si será verdad que el rigorismo no se muestra inflexible sino cuando se trata de hacer cruda guerra á los príncipes católicos?

Mucho respetamos al señor vizconde de Bonald; pero, por más que lo respetemos, no podemos sacrificarle la verdad y la justicia, que están ante todo y sobre todo. Mr. de Bonald, que en tan poco tiene los respetos humanos, no puede extrañar que nosotros, libres tambien del yugo de los humanos respetos, demos á las cosas sus verdaderos nombres y afirmemos que no es teológico lo que es abiertamente antiteológico.

Mr. de Bonald, procediendo sin duda de buena fé, pero extraviado por sus pasiones rigoristas, no ve que las tesis teológicas necesitan pruebas teológicas, y que las sentencias definitivas se pronuncian por los tribunales supremos competentes, no por la autoridad privada de personas particulares, sean las que sean.

Un escritor puede examinar; pero no condenar. Cuando se trata de negar derechos legítimos, un escritor que teme á Dios, necesita estudiar y meditar mucho ántes de resolverse, no olvidando nunca que ante Dios y ante el mundo ha de dar cuenta estrechísima de sus palabras.

5.º Mr. Berryer, jefe que era del partido legitimista, en Enero de 1851, en la Asamblea nacional pronunció un discurso que aceptaron y aplaudieron todos los legitimistas, en

el cual se encuentra lo que sigue: «Sí, tal es nuestra convicción. Nosotros queremos mantener y defender el gobierno parlamentario, tanto para lo presente como para lo porvenir. Nosotros no conocemos otro recurso para el país.

»Sí, pedir la union, pedir la *fusion de todos los partidos* que los acontecimientos han irritado los unos contra los otros, es querer restituir á la sociedad las fuerzas que le pertenecen y que no puede recobrar sino por nuestro más completo acuerdo.

»Sí, aquí no hay legitimistas, ni orleanistas, ni republicanos moderados, no hay ni uno *que discuta ya ó que rechace* uno solo de los *grandes principios fundamentales* de un gobierno representativo y regular. No hay aquí nadie que no esté de acuerdo conmigo acerca de estos principios: igualdad delante de la ley, *libertad de conciencia*, etc. (1)»

El conde de Chambord, aprobando y aplaudiendo este discurso, desde Venecia, con fecha 23 de Enero de 1851, dirigió al propio Berryer una carta, en la cual le dice lo siguiente: «Mi política es la política de *conciliacion*, de *union* y de *fusion*, que V. ha expuesto con tanta elocuencia. La igualdad ante la ley, la *libertad de conciencia*, etc., todos estos *grandes principios* de una sociedad ilustrada y cristiana, son para mí caros y *sagrados*, como para todos los franceses (2).»

El mismo conde de Chambord, con fecha 25 de Junio de 1853, escribiendo al duque de Levis, decia: «En la carta que desde Venecia, con fecha 23 de Enero de 1851, dirigí á Mr. Berryer, carta que por fortuna ha tenido tanta publicidad, indiqué las bases sobre las cuales puede y *debe* verificarse la union. Como ya lo he dicho, las máximas que Francia tiene en más estima, la igualdad ante la ley, la *libertad de conciencia*, etc., estos *grandes principios* de una sociedad ilustrada y *cristiana* me son caros y *sagrados* como á todos los franceses. Mi única ambicion seria dar á *estos principios* todas las

(1) *Le Moniteur*, 17 de Enero de 1851.

(2) *La Reine Blanche*, pág. 28.

garantías que les son necesarias, por medio de instituciones conformes con los deseos de la nación (1).»

Mr. de Bonald, despues de copiar estos programas políticos del conde de Chambord, exclama: «El discípulo del obispo de Hermópolis (2) está entusiasmado con el discurso de Berryer, que es uno de los *mejores* trozos del estilo y del espíritu moderno, bajo la inspiracion de la *libertad de conciencia*» (3).

En la citada carta al duque de Levis, refiriéndose á los principios proclamados por Berryer, dice el conde de Chambord: «Si los expuse en mi carta de Venecia, es porque eran y serán siempre el *fondo mismo de mi alma*» (4).

En esto las ideas del conde de Chambord no se han modificado ni aún en lo más mínimo. Trece años despues, en su manifiesto de 9 de Diciembre de 1866, insistiendo en lo mismo, decia: «Há mucho tiempo que usted conoce el programa que mi razon y mi corazon me dictan para mi patria. Un poder fundado sobre la monarquía hereditaria, respetado en su principio y en su accion, sin debilidad, como sin arbitrariedad, el *gobierno representativo* en toda su poderosa vitalidad, los gastos públicos formalmente discutidos, el imperio de las leyes, el libre acceso de *todos* (5) á los empleos y honores, la *libertad religiosa y las libertades civiles* consagradas y aseguradas, etc.» (6).

En 1873, cuando se pensaba en restablecer la monarquía legítima en Francia, fueron á Salzburgo, donde se hallaba el conde de Chambord, cuatro diputados legitimistas, Mr. Chesnelong, Mr. Luciano Brun, Mr. Carayon Latour y Mr. Cazenove, todos católicos celosos, con el encargo de ver si podian facilitar la restauracion, armonizando el programa del conde de Chambord con los deseos de la mayoría de la Asam-

(1) Obra citada, pág. 31.

(2) *Liberal* y galicano impenitente.

(3) Obra citada, pág. 29.

(4) Obra citada, pág. 31.

(5) Católicos, protestantes, judíos, etc.

(6) Obra citada, pág. 38.

blea constituyente. Estos cuatro diputados, al volver de Salzburgo, el 18 de Octubre de 1873, por medio de su presidente, Mr. de Chesnelong, hicieron la declaracion que sigue: «Mr. Chesnelong (que llevaba la palabra), hizo conocer al señor conde de Chambord que la proposicion estipularia la *conservacion de las libertades civiles y religiosas*, la igualdad ante la ley, el libre acceso *de todos los ciudadanos á todos los empleos civiles y militares*, la votacion anual de los presupuestos por todos los representantes de la nacion, y en general las garantías que constituyen el derecho público *actual* de todos los franceses, explicando bien que esta estipulacion era oportuna, no porque se desconfiase de las intenciones del conde de Chambord, que en todas sus cartas habia manifestado que *estas máximas le eran caras y sagradas*, como á todos los franceses, sino para quitar todo pretexto á ataques injustos que tienden á extraviar la opinion pública. El señor conde de Chambord no presentó objeccion alguna contra esto» (1).

Pocos dias despues, el 27 de Octubre de 1873, se publicó una carta del conde de Chambord, en la cual, por ser algo vaga, se creyó ver por algunos un mentís dado á los diputados legitimistas de la comision. Como estos rumores, aunque infundados, comenzaron á tomar consistencia, Mr. Chesnelong, volviendo por su honor, el 18 de Noviembre de 1873, en pleno Parlamento y ante los diputados legitimistas que habian ido con él á Salzburgo, dijo: «Si, como parece, hay quien infiera de la carta del príncipe que las declaraciones que he hecho no son las que tenia autorizacion de hacer, en nombre de la alta lealtad del príncipe y en nombre de mi propio honor, yo protesto. *y estoy seguro de que el conde de Chambord no desmentirá mi protesta*. Por mi honor y mi conciencia, ante Dios y ante mi país, yo afirmo que lo que he dicho es *plena y absolutamente conforme á la verdad*.» (2)

Despues de esto, Mr. de Bonald añade: «Mr. Chesnelong

(1) Obra citada, pág. 51.

(2) Obra citada, pág. 56.

mantiene enérgicamente todo lo que ha dicho y reta al conde de Chambord á que lo contradiga. Sostiene, pues, que el príncipe ha hablado de una *Constitucion, de dos Cámaras, de la responsabilidad de los ministros y de las libertades religiosas y civiles*. En esto está todo el Gobierno constitucional. Una vez admitido esto, lo de la bandera blanca no es más que un contrasentido.

» Por nuestra parte, creemos que Mr. Chesnelong repitió exactamente lo que se le dijo en Salzburgo. Pertenece á la escuela liberal y es de su tiempo; pero en esto ha sido un narrador fiel.» (1)

Por añadidura, ocho meses despues, en su manifiesto del 2 de Julio de 1874, el mismo conde de Chambord volvió á declarar que no queria el absolutismo, que no colocaba su poder sobre las leyes y que sólo deseaba una monarquía templada, con dos Cámaras; una alta, nombrada por la corona y otra popular elegida por la nacion, con arreglo á las leyes.» (2)

Tales, expuesto lealmente y con toda extension, el último cargo político que formula Mr. de Bonald contra el conde de Chambord. Pero, ¿qué resulta de este cargo?

El conde de Chambord no es absolutista; pero, ¿han dicho quizá Bonifacio VIII, Gregorio XVI, Pio IX y Leon XIII, únicos Papas citados por Mr. de Bonald, que los reyes no absolutistas dejan de ser reyes ó pierden su derecho á reinar? Mr. de Bonald, que en este punto no ve claro, porque la exaltacion rigorista lo ciega, se olvida siempre de probar esto, que es lo único que necesita probar. En efecto, mientras no lo pruebe, su edificio estará siempre en el aire y todo el mundo verá, que si cita á los Papas, no es para enseñar lo que los Papas han enseñado. El catolicismo no consiste en hablar mucho de los Papas, sino en oír y obedecer á los Papas, sin hacerles decir ni mandar lo que no han dicho ni mandado.

(1) Lug. cit., pág. 56.

(2) Lug. cit., pág. 57. al fin.

Pero este artículo se ha hecho ya demasiado largo y necesitamos ponerle fin. En otro, segundo y último, que aparecerá en el número próximo, trataremos del cuarto punto, ó sea de las ideas religiosas del conde de Chambord. Por hoy, para terminar, bástenos dejar sentado, que Mr. de Bonald se exalta y extravía hasta el extremo de asegurar que el conde de Chambord es *hereje y jefe de una secta*. No es posible llevar más léjos la exageracion. ¡Cuán parecido es en esto el rigorista francés, Mr. de Bonald, á ciertos rigoristas españoles, que por prudencia no nombramos ahora! El fanatismo rigorista es idéntico en todas partes.

MIGUEL SANCHEZ,

Presbítero.





APUNTES
PARA UN
CATÁLOGO DE IMPRESORES,

DESDE LA INTRODUCCION DEL ARTE EN ESPAÑA
HASTA EL AÑO DE 1600 (1).

P.

POLONO (Stanislao ó Lanzalao). ALCALÁ. SEVILLA. «Impresor estante» en la primera de esas poblaciones, se dice en unas *Ordenanzas reales*, impresas allí en 1502 y 1503; «muy ingenioso, muy honrado maestro, de arte y mano muy artificiosa, maestro muy principuo en el arte impressoria» en los colofones del *Vita cristi cartuxano*, romanizado por Fr. Ambrosio Montesino. (La edicion en 3 tomos. 1502 y 1503).

Antes habia estado en SEVILLA en sociedad con Meynar-do, como hemos visto por la cédula de los Reyes Católicos, y en aquella poblacion, entónces emporio de industria y riqueza, se estableció á la postre definitivamente. Longevidad no-

(1) Véase el núm. 107, pág. 43 del tomo XXVII.

table debió de alcanzar este extranjero, que todavía en 1551 estampaba el raro libro de caballerías *Historia de Enrique fi de la infanta doña Oliva, rey de Hierusalen y emperatriz de Constantinopla*, que el Sr. Gayangos acaba de resucitar en la excelentísima *Coleccion de la Sociedad de Bibliófilos españoles*, copiándolo del único ejemplar completo de que por ahora hay noticia, existente en la biblioteca imperial de Viena. Salvá dió de memoria su portada, por carecer de ella el ejemplar que tenia, y así padeció muchos errores.

Lanzalao vale en español como Stanislao, según el padre Mendez. Que Polono usaba ambos nombres indistintamente y no eran dos impresores, como alguno ha creído, con facilidad se prueba.

Los cinco libros de Séneca, preciosa edición gótica de 1491, figuran impresos «por Meynardo Ungut Alimano y Stanislao Polono,» mientras seis años después se llama Lanzalao Polono, el que figura con Ungut en el rarísimo libro *Forma libellandi*, que vendió en París en 1878 D. José Miró. Por último, en los *Tres libros de sinónimos*, de Alfonso de Palencia, se le llama Ladislao, *et sic de cæteris*.

PORRALIS (Tomás). PAMPLONA. TUDELA.

PORRALIS (Pedro). PAMPLONA. Hijo del anterior y tan escaso que si no hubiera hecho en 1591 la segunda edición de la *Crónica del rey D. Pedro*, por el canciller Ayala, sería desconocido.

PORRAS (Juan de). SALAMANCA.

PORRES (Juan de). MONTERREY. V. *Paseva*.

PORTONARIIS (Andrea de). SALAMANCA. Se le deben impresiones tan estimadas como el *Tratado del juego*, de fray Francisco de Alcozer (1559) y otros semejantes.

Esta dinastía de los Portonariis tuvo al parecer su tronco en Lyon, donde por este mismo tiempo figuraba un Gaspar al frente de famosa imprenta. De ella hemos visto los *Comentarios* latinos á los cuatro Evangelios, del cardenal Cayetano (1558).

El escudo de Gaspar de Portonariis representaba la victoria clásica de las medallas romanas, dentro de preciosa orla, y con ramo de oliva en vez de palma ó clipeo.

PORTONARIIS (Simon de). ZARAGOZA. También estuvo en SALAMANCA, donde fué editor del *Cancionero de Forge de Montemayor*, que imprimió en 1571 su hermano ó más bien hijo, que sigue:

PORTONARIIS Y URSINO (Domingo de). ZARAGOZA. SALAMANCA. Titulábase «impresor de la S. C. R. Majestad y del reyno de Aragon.»

En el *Cancionero* ántes citado, sólo se nombra Domingo de Portonariis; pero en otros libros añade el segundo apellido.

Trasladó su establecimiento de Salamanca á Zaragoza llamado por la Diputacion de este reino, para imprimir, como lo hizo de 1580 á 85, los cuatro últimos volúmenes de los *Anales de Zurita*, que no desdijesen de la bella edicion de los anteriores, hecha diez y siete años ántes por Bernuz.

Habia también un Vicencio de Portonariis, librero de Salamanca, que costeó en 1575 la edicion de *Los cuatro primeros libros de Amadis*, hecha por Lúcas de Junta.

POSA (Pedro). BARCELONA. ZARAGOZA. Era presbítero (prevere) y se unió con Pedro Brun en los albores de la imprenta catalana, bien á manera de socio industrial, bien para perfeccionarse en el nuevo arte. Juntos aparecen en el colofon de la *Historia de Alexandre per Quinto Curcio Ruffo*, edicion de 1481.

Diez años despues, y ya sólo, imprimió Posa en Zaragoza el *Opusculum Tantum Quinque*, de Pedro de Cijar, que si no erró Nicolás Antonio, habia sido ya impreso en Barcelona en el mismo año de la *Historia de Alejandro*. Gallardo, en su *Ensayo*, describe la segunda edicion de Zaragoza; pero no nos quita la duda de que sean una misma con distinta portada, en cuyo caso habria que borrar á Posa de los que imprimieron en Aragon.

PRADOS (Miguel). VALENCIA. Únicamente suena en la *Flor de varios y nuevos romances. Primera y segunda parte... por Andrés de Villalta... Añadióse la tercera parte por Felipe Mey, mercadel (sic) de libros. 1593.*

PRATS (Miguel). LÉRIDA. Aunque menestral oscuro, es apreciable el *Libro de Orlando determinado*, que imprimió para su autor D. Martin de Bolea, en 1578.

¿No podría ser este Prats el Prados de Valencia?

PREUS (Geraldo ó Giraldo). BARCELONA. V. *Luxaner*.

PUERTO (Alfonso del). SEVILLA. V. *Españoles compañeros*.

PUIG (Pedro). ZARAGOZA. Imprimió con José Escartilla en 1587 *El libro séptimo de Amadis*, y al año siguiente con la viuda de Juan Escartilla la *Historia eclesiástica del Scisma de Inglaterra*. Sólo ya en 1591, imprimía la *Historia del Japon*, del Dr. Bujeda de Leiva.

R.

RABUT (René). GRANADA. Indudablemente fué morisco. Tuvo su imprenta en 1561 «junto á los hospitales del Corpus Christi,» y despues á «Sant Francisco.» De aquella salió en la fecha citada el rarísimo libro *Primera parte de los victoriosos hechos..... de D. Alvaro de Bazan*, por Baltasar del Hierro, cuyo único ejemplar conocido poseyó Salvá.

RAMIREZ (Hernan). ALCALÁ. Debió de vivir poco, pues más obras se conservan de su viuda, que suyas. Aun así, cuéntase entre éstas el *Romancero historiado*, de Lucas Rodríguez (1579 ú 81, pues ambas fechas tiene), libro estimadísimo. Se ha reimpresso en [como volúmen] *De los Libros raros y curiosos*.

RAMOS BEJARANO (Gabriel). CÓRDOBA. Conocidísimo en el siglo XVII, procedía sin embargo del anterior, como prueban *Las obras* del maestro Fernan Perez de Oliva, impresas por él en 1586, (dice la portada, el colofon, 1585), y tan estimables por su mérito como por su rareza.

RENAUT (Juan). SALAMANCA.

RENAUT (Andrés). SALAMANCA. Franceses y al parecer hermanos, imprimieron juntos en 1587 la primera edicion de la *Minerva*, de Francisco Sanchez (*el Brocense*). Muerto sin duda el Juan, Andrea se asoció con Juan Fernandez. El último año del siglo imprimieron los comentarios latinos á las *Tres primeras instituciones de Justiniano*, por Pichardo Vinuesa.

RENÉ (Juan). MÁLAGA. Aunque datan sus principales impresiones de la siguiente, alcanzó la centuria décimasexta, pues en 1599 hizo la segunda parte y libro séptimo de la *Descripcion general de Africa*, por Mármol Carvajal.

REY (Juan de). BÚRGOS. Pudiera haber sido falsificado este impresor, como el *Centon Epistolario*, del bachiller Fernan Gomez de Cibda-Real, que se le atribuye en la casi fantástica edicion príncipe de 1499. Diosdado Caballero dice, á la página 74, que algunos creen que Juan de Rey era el Juan de Búrgos que en su lugar dejamos registrado; pero esto no pasa de una conjetura.

REYMON (Guillermo). CUENCA. Introdutor del arte en aquella ciudad, segun D. Fermin Caballero. Vivía en 1539 «frente á la Iglesia mayor» cuando publicó las *Leyes del estilo y declaracion sobre las del Fuero*, de Alonso Diaz Montalvo.

REGNIER (Pére). BARCELONA. Unicamente nos ha sonado en el *Romance nuevamente compuesto* por Juan Timoneda, sobre el alegre y deseado nascimiento de la infanta Donya Isabel Eugenia Clara, hija de nuestro senyor el Rey Don Philipe. (Sin año; pero dice «Stampat en Barcelona por Regnyer»).

ROBERTIS (Dominico de). SEVILLA. Muerto entre 1546 y 1549, segun se vé en la *Docena parte del invencible cavallero Amadis de Gaula*, dos veces impresa en su casa con las fechas citadas.

ROBERTO (Felipe). TARRAGONA. Sólo en *Las vidas de los doze Césares* (de Suetonio) traducidas por el Dr. Jaime Bartolomé, obra cuya rareza pondera el P. Villanueva en el tomo XVI de su *Viaje literario á las Iglesias de España*, nos ha sonado este impresor. El tal libro salió de sus prensas de Tarragona en 1596.

ROBLES (Antonio de). LÉRIDA.

ROBLES (Diego). ZARAGOZA. Hermano del que sigue, fueron impresores del reino de Aragon, y así consta en los *Comentarios* latinos de la historia aragonesa, de Jerónimo de Blancas. Declaran ellos asímismo su parentesco en la relacion volante de seis hojas, que lleva por título: *Azores. Lo sucedido á la armada de S. M. de que es Capitan general el marqués de Santa Cruz*. 1582.

ROBLES (Lorenzo). ZARAGOZA. Diez años despues, ó sea en 1592, imprimió sólo *Advertencias que los católicos de Inglaterra escriuieron á los católicos de Francia*, traducidas por Antonio de Herrera.

ROBLES (Pedro). ALCALÁ. GUADALAJARA. (V. Cormellas), con quien tambien imprimió en esta última ciudad en 1564 un *Memorial de cosas notables, compuesto por D. Iñigo Lopez de Mendoza, cuarto duque del Infantado*, el cual llevaria expreso á dichos impresores á su palacio de Guadalajara, siguiendo el ejemplo de otros magnates. En 1572 imprimian en LÉRIDA, el mismo Pedro de Robles y Juan de Villanueva, el *Libro de las grandezas y cosas memorables de Tarragona*, por Micer Luys Pons de Icart. El rarísimo escudo que en este libro usaron, lo copió Salvá, á la pág. 536 del tomo II.

Finalmente, otro libro de *Grandezas y cosas memorables, pero de España*, y por el maestro Pedro de Medina, debemos de registrar como impresion complutense de Robles en 1566, asociado tambien con Villanueva. Y vale por cierto la pena de recordarla, que es gótica, ménos el privilegio de redondo, y lleva láminas tosquísimas, que recuerdan las de los primeros libros de Monserrat.

Ni tampoco ha de olvidarse otro producto de la asociacion, que es un libro completamente ignoto, que halló Diosdado Caballero en la Biblióteca Alejandrina de Roma, con el título *Desprecio de la fortuna hecha por S. Pedro enderecola al conde de Vrveña su señor*, juntamente con algunas obras de Juan de Mena, comentadas por Fernan Nuñez. (Trátase del poeta Diego de Sant Pedro.)

ROCA (Lope de la). MÚRCIA. VALENCIA. Puesto que españolizara su apellido, confiésase aleman en el *Valero* (Valerio) *de las estorias escolásticas*, de Diego Rodriguez de Almela, cuya primera y rarísima impresion salió de sus manos en 1487. Despues imprimió en VALENCIA en 1497 el *Vita Christi* de sor Isabel de Villena, donde firma Lope de la Roqua.

RODRIGUEZ (Alonso). BURGOS. Imprimió en 1587 la *Tercera y quarta parte de Don Belianis de Grecia*, en union de su padre ó hermano, que sigue:

RODRIGUEZ (Estéban). BURGOS.

RODRIGUEZ (Francisco). BADAJOZ. Sólo hay noticia de dos libros góticos de su imprenta, y aún pudiera uno de ellos pasar por mito, que es el de las *Constituciones Sinodales* de la Iglesia pacense, hechas por el obispo D. Juan de Rivera, y en 1565 impresas; *Constituciones* que ningun bibliógrafo moderno ha visto, aunque las citan los antiguos historiadores de Badajoz; pero añadiendo que fueron protestadas por la ciudad; con que es presumible que también fueran á mano real recogidas.

El otro libro impreso por Rodriguez, lo hemos descubierto nosotros con los perfiles, pormenores y autenticidad, que en nuestra *Imprenta en Extremadura* (Tomo II de las *Narraciones extremeñas*) pueden verse. Retrataremos en facsímile su portada á la mayor brevedad, para que no se pierda tan curioso documento. Es un cuaderno de indulgencias de los PP. redentoristas.

RODRIGUEZ (Juan). TOLEDO.

RODRIGUEZ (Melchor). GRANADA. Aunque se dice mercader de libros, en el *Compendio de algunos vocablos arábigos* que acompaña á la edicion granatense de Nebrija (1589), del colofon parece resultar que lo imprimió también.

ROSEMBACH (Joan). BARCELONA, TARRAGONA, MONSERRAT. Porque no se desconozca su origen suele añadir «Alamany» y «de Haydelberch» en los libros provenzales. De estos los hizo primorosos á fines del siglo XV y principios del XVI.

El libre de les dones..... compilat p. lo Reverend mestre Francesch eximenis..... del orde de fra menores, es de 1495 (Barcelona) y tan raro que no lo registra Brunet. De este mismo autor imprimió *Lo libre dels angels*, más conocido por *De natura angélica*, en cuyo colofon se apellida «reuerent mestre Johan Rosembach d'hay del berch (sic) Alamany,» y llama á Barcelona «elegant ciutat,» como Pedro Miquel.

Durante su ambulancia imprimió en *Tarragona* en 1499 un Misal para aquella iglesia.

A *Monserrat* fué también llevado por los monjes, para trabajar en la imprenta que Luxaner les había establecido, y allí siguió poniéndose el nombre de Rosembach en los libros

por muchos años, aunque quizás él regresara á Barcelona, como su antecesor habia hecho; pero debieron de quedar sus oficiales á modo de regencia, que será el origen de este nombre en las imprentas.

RUIZ (Juan). TOLEDO. Suena poco, acaso por estar dedicado á pliegos sueltos y obras populares, como los lindos *Villancicos para cantar en la Natividad*, de Estéban de Zafra (1595), papel volante en 4.º, que no conoció Durán; pero sí Bohl de Faber y Salvá.

La biblioteca de este último la posee hoy el estimable caballero D. Ricardo Heredia.

Ruiz alcanzó al siglo XVII.

S.

SALAMANCA (Antonio de). SALAMANCA. Tenia su imprenta «junto al peso de la harina.» Es probablemente el mismo que se ponía M. Antonio (Marco Antonio) en algunas impresiones (V. *Jacobo de Junta*), de donde puede inferirse que tenia sangre italiana, lo cual casi se justifica por su traslacion definitiva á Roma, donde en 1556 imprimió, asociado con Antonio Lafrerij, por cuenta del cardenal de Toledo, el precioso libro en fólío *Historia de la composicion del cuerpo humano*, obra del médico Joan de Valverde de Amusco, digna hoy más que nunca de ponderacion y recuerdo, pues facilita materiales inapreciables para combatir el darwinismo y las herejías evolucionistas; probando cuánto erraron los antiguos anatómicos por haber hecho sus experimentos en monos que no en hombres, dado que el hacerlos en cadáveres estuvo prohibido, siendo España una de las primeras naciones que introdujeron en la ciencia semejante progreso. A las radicales diferencias orgánicas entre el hombre y el mono, atribuye el médico palentino los graves errores de la antigua anatomía.

Y por si hubiera interesado al lector este punto de la imprenta española en el extranjero, que mereceria ciertamente capítulo aparte, recordaremos haber visto una *Polyanthea opus suavissimis floribus exornatum... per dominicum Nanum Mirabe-*

llivm... (español ¿de Mirabel? pero se dice *civem albensem*), impresa *per Magistrum Franciscum de Silua, in inclyta urbe Saonæ*, en 1503, en fólío. Por cierto que este impresor usaba el mismo escudo de Paulo de Colonia: elegante cruz de las que llamamos los españoles de Caravaca, enhiesta sobre un globo negro, donde campean en blanco sus iniciales. F. S.

SALAMANCA (V. *Valera de*).

SALVAGO (micer Lázaro). TOLEDO. El colofon de la *Regla de la órden de Caballería de Santiago del Espada*, impresa en 1529 «en casa de micer etc.» permite sospechar que era imprenta y no librería. En otras partes lo fué.

(V. *Imprenta del monasterio de Nuestra Señora del Prado*).

SALVAÑAC SALVALIACH Ó SALVAIACH (Duran de). BARCELONA. VALENCIA. Impresor francés, que hizo allí una *Gramática breuísima*, con este colofon: *Impresum fuit Barchinone: in domo domini Durandi Salualiach Anno Domini Millesimo Quingentesimo Vicesimo quinto*. El escudo del impresor, que tambien trae el libro, es en Francia muy conocido. En VALENCIA, diez años despues, encuéntranse impresiones suyas, y por cierto que en el *Trellat somariament fet de la bulla ó cofraria del Psaltiri ó Rosere*, que posee la Biblioteca colombina, se apellida mosen Duran Salvaiach, francés. Otros le llaman Salvañac, españolizándolo.

SANCHEZ (Francisco). MADRID. Algunos le creen fundador de la casa tipográfica más famosa del siglo XVII; pero yerran los que la creen continuada en la actual librería de D. Gabriel Sanchez, calle de Carretas, segun este mismo declara; pues su abuelo, primer Sanchez de la era corriente, se dedicó á la librería por ser sobrino de Cuesta.

En 1585 hallamos de la imprenta de Francisco Sanchez, una traduccion en prosa castellana de *Orlando furioso*, por Diego Vazquez de Contreras. Estuvo asociado primeramente con Guillermo Drouy. Fué su hijo.

SANCHEZ (Andrés). De 1600 hay una preciosa edicion de *Las obras de Castillejo*, hecha en esta imprenta (por supuesto, expurgada).

SANCHEZ (Luis). MADRID. Aunque sus más populares libros son del siglo XVII, en cuya época tambien tuvo esta-

blecimiento en VALLADOLID, *La Arcadia*, de Lope de Vega, entre otros, la imprimió en 1599.

SANCHEZ DE EZPELETA (Pedro). ZARAGOZA. Pasó despues á ALCALÁ, donde hizo muchas impresiones en los primeros años del siglo XVII.

SANCTO DOMINGO (Bernardino de). VALLADOLID. En el *Luzero de la Tierra Santa*, por el alférez Pedro de Escobar Cabeza de Vaca (1587), suena ya muerto este impresor.

SANTA CATALINA (Fernando de). TOLEDO. Tambien era ya difunto, cuando en 1547 se imprimió en su casa el *Palmerin de Inglaterra*.

SANTILLANA (Pedro de). BÚRGOS. Tenia su imprenta «al Sarmental,» sitio, sin duda, de sarmientos, segun reza el *Oliveros de Castilla y Artus de Algarve*, que publicó en 1554.

SANZ (Francisco). MADRID. Una *Relacion*, sin fecha, de la batalla de Lepanto, que trae Gallardo en el tomo I de su *Ensayo*, parece coetánea ó poco posterior al suceso, de donde infiero que hubo impresor madrileño de este nombre, aunque no le hallo en otros libros.

SANZ DE NAVARRA (Fr. Lope). SALAMANCA. V. *Aleman-Leonardo*.

SEGURA (Bartolomé). SEVILLA. V. *Españoles compañeros*.

SERRANO DE VARGAS (Miguel). SALAMANCA. CUENCA. A esta última ciudad debió trasladarse, de 1596 á 97.

SOLER (Juan). ZARAGOZA. Estuvo asociado con la viuda de Juan de Villanueva.

SPINDELER (Nicolás). BARCELONA. Introdutor de la imprenta en aquella ciudad, segun el P. Mendez, que, como es sabido, no encuentra fundamento bastante á los asertos de Capmany, Cristiano Seiz y Nicolás Antonio, que ponen el suceso ántes de 1478, fecha en que imprimieron Spindeler y Pedro Bruno el *Comentario de la Etica de Santo Tomás*, de Beroaldo Aretino. (V. *Bruno*).

SUELBES. V. *Zapila*.

STANISLAO. V. *Polono*.

T.

TABERNIEL (Artus). SALAMANCA. Aunque no encuentro impresiones suyas anteriores á 1.600, las hay tan de los primeros dias del siglo, como *El Patron salmantino*, de Julian de Armendariz, que tengo casi por cierta la existencia de este impresor en la gran centuria.

TAPIA (Juan Alonso de). CUENCA.

TASSO (Pedro). SALAMANCA.

TELLEZ (Joan). TOLEDO. Impresor únicamente mencionado por Nicolás Antonio, que en 1495 le atribuye el tratado *De computatione dierum criticorum*, del médico toledano Julian Gutierrez.

TEODORICO ALEMAN. MÚRCIA. Impresor de quien no se conocen trabajos; pero cuya existencia está unida á las glorias del arte en España, como ocasion que fué á la cédula de los Reyes Católicos de 25 de Diciembre de 1477, dirigida al concejo de Múrcia, para que consideren franco de alcabalas y otros pechos á Teodorico Aleman «impresor de libros de molde, por ser uno de los principales inventores y factores del arte de hacer libros de molde, exponiéndose á muchos peligros de la mar por traerlos á España y ennoblecer con ellos las librerías.»

Quizás, prontamente enriquecido, se dedicara á editar ó importar libros impresos en el extranjero, circunstancia que no se ha ocurrido á Salvá y otros escritores, que discuten seriamente la anomalía de no encontrarse ediciones murcianas de este Teodorico, la cual concurre tambien en los demás impresores que merecieron á los Reyes Católicos análoga proteccion.

TERRANOVA (Juan Bautista), y en otras partes Juan María. SALAMANCA. MEDINA DEL CAMPO. Aquí estuvo asociado con Liarcary.

TERRANOVA Y NELA (Alejandro de). SALAMANCA. Hijo del anterior probablemente.

TERRANOVA (Alfonso). SALAMANCA. Impresor de quien hay escasa noticia. Mayans, en la *Vida del Brocense* ya citada, le atribuye la primera edición de la *Sphoera mundi*, en 1579. ¿Si será errata el Alfonso por Alejandro?

TIERRY (Nicolás). VALLADOLID. En el *Florambel de Lucea* de 1532 se titula el maestro Nicolás Tierry.

TOMÁS. SEVILLA. V. *Alemanes compañeros*.

TOVANS (Pierres y otras veces Pedro). ZAMORA. SALAMANCA. Impresor conocidísimo y clásico. (V. *Corral de bueyes*).

TRUJILLO (Sebastian de). SEVILLA. En 1558 tenía su imprenta «junto á las casas de Pedro Pineda.»

V.

VALLADOLID. (V. *Perez de Valladolid*.)

VALLE (Pedro del). CUENCA. Impresor desconocido hasta que D. Fermin Caballero publicó en 1869 su monografía *La imprenta en Cuenca*. Rara ignorancia por cierto, tratándose de un artífice que dió á luz, completa, en 1570 la *Historia... de todos los santos de España*, de fray Juan de Marieta, que dos años ántes había impreso Masselin, ménos copiosa. ¿Cómo, siendo este libro tan conocido, no tuvieron presente á Valle los historiadores de la imprenta?

VARELA DE SALAMANCA (Juan). GRANADA. TOLEDO. SEVILLA. Empezó su oficio en la córte de Boabdil, en los primeros años del siglo XVI, y con tan notable y famoso libro como el *Vocabulista arábigo*, del P. Alcalá, impreso en 1505. Debió de andar algun tiempo volante, pues en TOLEDO hizo, en 1513, *La conquista del reino de Navarra*, por Luis Correa. Despues pasó á SEVILLA, donde fué, sin duda, persona principal, pues en sus colofones se apellida algunas veces «el Jurado,» suprimiendo el «Salamanca,» excepto en el *Palmerin de Oliva*, de 1525.

VARESIO (Juan Bautista). BÚRGOS. VALLADOLID. En esta última ciudad alcanzó el primer tercio del siglo XVII. De

1625 es su cuarta edición de la *Nueva Jerusalem, María*, poema de Antonio de Escobar:

VAREZ DE CASTRO (el licenciado) MADRID. También tuvo imprenta en VALLADOLID, ya entrado el nuevo siglo, pues de ella salió, en 1603, una edición de las *Leyes de Indias*. Con esto se evidencia el error de D. Melchor de Cabrera, tildado por Mendez, cuando atribuye al licenciado Varez la introducción de la imprenta en Alcalá, en el siglo XV. Para ello hubiera necesitado vivir mucho más de cien años.

VARGAS. (V. *Serrano de Vargas*.)

VAZQUEZ (Juan). TOLEDO. Introdutor de la imprenta en la antigua corte gótica. Quizás era presbítero, pues se le llama «venerable» en los colofones. Su primera obra es de 1486; *Confutatorium errorum*, de Jimenez de Prexamo, canónigo allí cuando se escribió, obispo ya de Badajoz cuando se imprimió.

VAZQUEZ (Francisco). SALAMANCA.

VAZQUEZ DE ÁVILA (Juan). SEVILLA. Lo creo por las fechas distinto del de Toledo. Imprimió en 1550 la *Segunda parte del muy noble y esforzado caballero don Florian de Landanis*. Tenía su imprenta «á San Juan de Acre.»

VIADER (Salvador de). CUENCA.

VICTORIA (Martin de). V. *Muñoz*.

VILA ó VILLA (Jaume ó Iacobo de). VALENCIA. Impresor rarísimo, á quien atribuye Jimeno, en el tomo primero de sus *Escritores del reyno de Valencia*, un trabajo impreso en 1495, que se titula *Contemplació á Jesús crucificat, per Mossen Joan Escribá é per Mossen Fenollar*.

Abrigo, sin embargo, la sospecha de que el bibliógrafo valenciano hizo impresor á un librero muy rico del mismo nombre, tanto que se le llama el magnífico señor Jacobo de Villa en el *Commentariorum musices*, de Guillermo de Podio, que á su costa imprimieron en aquel mismo año de 95 Hagembach y Hut.

Es posible también que sean Villa y el que ahora sigue (Villagusa) un mismo propagandista del arte nuevo, que ya imprimiendo, ya editando, anduviese ambulante por España.

VILLAGUSA (Jacobo). SEVILLA. Impresor á que da escaso crédito el P. Mendez. Se le atribuye en 1498 una *Disputatio de Conceptionis*, por Fray Vicente de Castronuevo.

VILLANUEVA (Juan de). ALCALÁ. Socio de Pedro de Robles para la edicion de 1566 del *Libro de las grandezas de España*, de Pedro de Medina, é impresor casi desconocido del extravagante libro *Cavallería christiana* (1570). Después se trasladó á Lérida. V. *Pedro de Robles*.

VILLAQUIRAN (Juan de). MEDINA DEL CAMPO. VALLADOLID. TOLEDO. Impresor conocidísimo. (V. *Castro*.)

VIÑAO (Juan) VALENCIA. Peregrino, como los libros que imprimió. *El Cancionero de obras de burlas*, cuya primera edicion hizo en 1519, aún reimpresso por Luis Sanchez en Madrid, sin fecha, nos moriríamos la mitad de los bibliógrafos españoles sin conocerlo, á no ser por la reproduccion que debió al Sr. Usoz (Lóndres, 1841) en su coleccion de propaganda anti-católica, que Dios le haya perdonado. No peca, sin embargo, este libro contra la religion derechamente, sino contra la decencia y las costumbres.

VIRUES (el doctor). VALENCIA. Mientras Fuster sostiene estar inédita una sátira que el venerable maestro Gaspar Guerau de Mont-major, hizo contra... «*los Mestres de Valencia que anaren á besar les mans á la Magestat del rey de Felip, segon de aquest nom* (1586), Salvá sostiene que la copia suya termina así: «Imprimis..... en casa del Dotor Virues..... mil cinch cents huitanta é sis,» añadiendo esta advertencia que hace el caso más verosímil: «vense en casa de Vicent Garri-ga é sa muller.»

VIUDA DE ALONSO DE LA BARRERA. SEVILLA. De 1597 es su impresion de *La Glosa peregrina*, pliego suelto de Luis de Aranda, vecino de Úbeda.

VIUDA DE ALONSO ESCRIBANO. SEVILLA. En 1577 imprimia el *Discurso de la navegacion que los portugueses hacen á los reinos y provincias de Oriente*, por Bernardino de Escalante.

VIUDA DE ALONSO GOMEZ. MADRID.

VIUDA DE ALONSO DE MELGAR. BÚRGOS. En el colofon del *Flosculus Sacramentorum*, de Pedro Fernandez

de Villegas (1526), se llama á sí misma «honeste viduæ uxoris quodam Alfonsi de Melgar.»

VIUDA DE BARTOLOMÉ DE NÁJERA. ZARAGOZA.

VIUDA DE CÁRLOS AMOROS. BARCELONA. Alguna vez, sin duda por errata, puso en los colofones viuda de Cárlos Amorosa, como aconteció en la edicion que hizo en 1554 de las *Obras de Boscan y algunas de Garcilaso*.

VIUDA DE HERNAN RAMIREZ. ALCALÁ.

VIUDA DE HUBERTO GOTART. BARCELONA. Conocemos de su casa un raro *Cancionero de Nuestra Señora del Rosario*, sin nombre de autor, publicado en 1591. Sebastian Cormellas debió de adquirir esta imprenta, pues en 1600 usaba su escudo, que puede verse en la *Coronica de los Santos de Sardenña*, por el R. P. Fr. Dimas Serpi.

VIUDA DE JUAN ESCARILLA. ZARAGOZA. (V. Puig). Sola despues en 1590, imprimió la *Historia del divino mysterio..... de los Corporales de Daroca*, cuarta ó quinta edicion de esta conocida obra de Gaspar Miguel de la Cueva.

VIUDA DE JUAN GRACIAN. ALCALÁ.

VIUDA DE JUAN DE MEY FLANDRO. VALENCIA. Aunque no sólia poner así sus colofones, sino «en casa de Juan de Mey,» consta auténticamente ser la viuda la que llevaba esta casa, porque á la cuenta era tambien poetisa y escribió un soneto para los preliminares de *El Libro de las Historias*, de Paulo Jovio, que tradujo el médico valenciano Juan Villafranca, y ella imprimió en 1562. Cuatro años ántes ya era muerto Juan de Mey, segun vemos en la magnífica y primera edicion de la *Crónica..... del inclyt rey Don Faume*, por Muntaner.

VIUDA DE JUAN DE VILLANUEVA. ZARAGOZA. Asociada con Pedro Soler, imprimió en 1577 *Las seis comedias de Terencio.....* traducidas en vulgar castellano, por Pedro Simon Abril; edicion no menos rara de este apreciable libro, que la segunda, hecha en 1583 por Gracian el complutense.

VIUDA DE PEDRO DE HUETE. VALENCIA. Tenia su imprenta «in platea herbaria» (Plaza de la Yerba), segun el colofon de cierto tratadillo de Jaime Falcó, «qui hanc

circuli quadraturam, inveni.» Ya en 1587 habia locos de este jaez, por lo visto; que la locura es eterna.

VIUDA DE PEDRO MADRIGAL. MADRID. Estuvo asociada con Varez de Castro. Así imprimieron en 1595 la *Teórica y práctica de guerra*, de D. Bernardino de Mendoza.

VIUDA DE SEBASTIAN TRUJILLO. SEVILLA. De esta imprenta, casi ignorada, salió en 1571 una edicion gótica, en 4.º, de la *Coronica del Cid* (¿papel volante?) que el *Catálogo* del Sr. Miró califica de desconocida.

U.

UNGUT (Meynardo). SEVILLA. (V. *Alemanes compañeros*).

URSINO. (V. *Gonzalez Ursino*).

URSINO. (V. *Gutierrez de Ursino*).

URSINO. (V. *Portonaris y Ursino*).

Z.

ZAPILA (Miguel de). ZARAGOZA Era tambien librero y editor, y Zapila, mote ó álias, al cual añade «Infanzon,» en el *Libro subtilisimo* (y rarísimo y estimadísimo) *por el cual se enseña á escribir y contar perfectamente*, del vizcaino Juan de Iciar, que editó dos veces en 1564 y 65. ¿No parece cosa de burlas el infanzonazgo casado con el álias? Ya lo dijo nuestro Quevedo.

Don Turuleque me llaman,
y yo pienso que es adrede,
porque se zurce muy mal
el don con el Turuleque.

El verdadero nombre de Zapila fué Miguel de Suelbes.

VICENTE BARRANTES.



ESTUDIOS ECONÓMICOS. ⁽¹⁾

RELACIONES DE LA ECONOMIA.

III.

§. V.—RELACIONES DE LA ECONOMIA CON LA SOCIOLOGÍA.



La Sociología es una ciencia embrionaria ó en vías de formación, y cuyas doctrinas han estado hasta aquí confundidas con las de la Economía y el Derecho, como las doctrinas económicas lo estuvieron mucho tiempo con las de la Moral y la Política.

Pero, según el concepto que nosotros tenemos de dicha ciencia, de acuerdo en el fondo con los que en nuestros días comienzan á cultivarla como una rama especial del árbol de los conocimientos humanos, la Sociología estudia el bien social realizable por la actividad del hombre, ó sea el desarrollo activo de nuestra naturaleza en sus relaciones con la Humanidad entera (2).

(1) Véase el núm. 102, pág. 455.

(2) Así la concibe también Carey, pues dice que trata "de las relaciones recíprocas del hombre con sus semejantes."—*Principles of social science*, Cap. I., §. 7.

En efecto, la division ó clasificacion de las ciencias debe ser lógica, como todas las clasificaciones, y si hay una ciencia, la Moral, que trata del bien total y absoluto, ó sea del bien del hombre, no sólo en sí mismo, sino en el conjunto de sus relaciones; como este bien comprende cuatro bienes parciales, el del hombre individual, el del hombre en sus relaciones con Dios ó bien religioso, el del hombre en sus relaciones con la Humanidad ó bien social, y el del hombre en sus relaciones con la Naturaleza física ó bien cósmico, es evidente que debe haber otras tantas ciencias que estudien estos bienes; á saber, una ciencia del bien religioso, otra del bien individual, otra del bien social y otra del bien cósmico. La primera y la última se hallan hoy fundidas en la Moral; la segunda está ya constituida con el nombre de Economía; la tercera es la que, á nuestro juicio, comienza á formarse bajo la denominacion, perfectamente apropiada á su objeto, de ciencia social ó Sociología.

Sea de esto lo que quiera, todos los filósofos y moralistas admiten ó distinguen, de una manera subjetiva ó abstracta, en el fin total del hombre, en el bien absoluto, varios fines ó bienes parciales, y entre ellos el bien individual y el bien social. Uno y otro no pueden menos de estar íntimamente relacionados; porque, ¿qué es el bien social sino el bien de cada hombre en sus relaciones con sus semejantes, ó el bien del individuo humano en sus relaciones con la Humanidad?

Estudiemos, pues, estas relaciones, prescindiendo de las que unen al mismo individuo con Dios y con la naturaleza física, con tanto más motivo cuanto que ya las hemos indicado ó entrevisto al exponer las que la Economía tiene con la Moral.

Ahora bien, la Sociología nos enseña que ningun individuo humano se basta á sí mismo para vivir y desarrollar su naturaleza ó cumplir su destino, que es el bien total y absoluto, sino que necesita para ello del concurso de sus semejantes, con los cuales precisamente ha de mantener relaciones que constituyen el estado de sociedad. Porque la sociedad no es sólo una coleccion de seres sin ninguna relacion entre sí, ni siquiera un conjunto de individuos unidos sólo por vínculos

fatales, como lo son las leyes físicas y fisiológicas á que están sometidas todas las criaturas, ya inorgánicas, ya orgánicas, del Universo, incluso el hombre mismo. En tal caso, podría decirse que todas las especies animales y hasta las vegetales viven en sociedad, puesto que sus individuos se unen al ménos para la reproducción.

La sociedad supone relaciones racionales, relaciones morales entre sus miembros, y en este sentido se dice que el hombre no puede vivir ni desarrollarse sino en el estado de sociedad. No constituye, en efecto, el individuo humano, como creían Hobbes y J. J. Rosseau, un *todo* completo y solitario, que por su propia voluntad se ha transformado en fracción de otro *todo* llamado sociedad. *El Contrato social* de aquellos dos filósofos, no es más que un sueño de la fantasía, una utopía, una quimera, que no ha existido en ninguna época ni en parte alguna del Globo.

«El hombre, dice Carey, elemento molecular de la sociedad y objeto de la ciencia social, tiene, como los demás animales, la necesidad de comer, de beber y de dormir; pero su necesidad más imperiosa es la de la asociación con sus semejantes. Nacido el más débil y el más dependiente de todos los animales, es el que exige mayores cuidados en su infancia, y debe sus vestidos á manos extrañas, mientras que la Naturaleza se los suministra á las aves y los cuadrúpedos. Capaz de llegar al más alto grado de ciencia, viene al mundo desprovisto hasta de ese instinto que enseña á la abeja y la araña, al pájaro y el castor, á construir sus moradas y proveer á su subsistencia. Dependiendo de su propia experiencia y de la de los demás para todos sus conocimientos, necesita del lenguaje para ponerse en estado, ya de retener los resultados de sus propias observaciones, ya de aprovechar las de otros, y sin la asociación no puede haber lenguaje alguno. Hecho á la imágen de su Criador, participa de alta inteligencia, pero sólo por medio de ideas puede aprovechar las facultades de que está dotado, y sin el lenguaje no hay ideas ni posibilidad de pensar. Sin el lenguaje permanecería en la ignorancia de los medios que se le han concedido para reemplazar la fuerza del buey y del caballo, la ligereza de la liebre y la sagacidad del

elefante, siendo inferior á los brutos. Para que el lenguaje exista, es preciso que haya asociacion y reunion de hombres con sus semejantes, y sólo á esta condicion puede ser considerado el hombre como tal; sólo así podemos concebir el sér á quien atribuimos la cualidad de hombre. *No es bueno que el hombre viva solo*, ha dicho el Criador, y en efecto nunca le encontramos viviendo en tal estado: los recuerdos más antiguos del Mundo nos presentan á los hombres reunidos y empleando palabras para expresar sus ideas. ¿De dónde han venido estas palabras? ¿De dónde ha venido el lenguaje? Esto equivale á preguntar: ¿por qué quema el fuego? ¿por qué el hombre ve, siente, piensa y anda? El lenguaje se escapa de sus lábios por una inspiracion de la Naturaleza, y el uso de la palabra es una facultad que le es propia y que le hace capaz de mantener relaciones con sus semejantes; es decir, apto para esa asociacion, sin la cual no puede existir el lenguaje mismo. Así las palabras *sociedad* y *lenguaje* representan dos ideas distintas, pero que ningun esfuerzo de nuestro espíritu podria hacernos concebir separadamente (1).»

La sociedad, pues, constituye el verdadero estado natural del hombre: sin ella careceriamos de los cuidados que exige nuestra larga infancia; sin ella no existiria el lenguaje, instrumento necesario, no sólo para la expresion, sino tambien para el desarrollo del pensamiento; sin ella la actividad humana, dado que pudiera ejercitarse, lo cual es lícito poner en duda, á pesar de la fábula ingeniosa de *Robinson*, no tendria más alcance ni más eficacia que la del bruto. El hombre es un ser naturalmente sociable; ama su bien social como su bien individual, y siente hácia sus semejantes un afecto llamado *simpatía* ó *interés general*, de la misma manera que siente hácia sí propio ese otro afecto conocido con el nombre de *interés personal*.

Así es que todos los hombres viven en una sociedad general y completa, ó sea para todos los fines de la vida, que se denomina *Humanidad*, y dentro de ella crean diversas aso-

(1) Principles of social science, Cap. II. § 1.º

ciaciones ú organismos sociales para fines particulares: tales como la *Familia*, que realiza el amor sexual y la reproducción de la especie; la *Iglesia*, que realiza el bien religioso; la *Industria*, que realiza el bien económico; la *Nación*, que realiza la libertad, etc., etc.

De donde se sigue que el bien individual no puede lograrse sino en el seno de la sociedad, ó sea que el bien social es de todo punto necesario para el cumplimiento del bien individual.

Así lo reconoce la Economía en la division del trabajo, en la cooperacion, en la empresa, en la asociacion industrial, en el cambio, en el crédito, en la oferta y la demanda, en los mercados y salidas, en todas las doctrinas, en todos los fenómenos que estudia.

¿Hay en efecto, alguna teoría económica que no suponga la existencia de la sociedad? ¿Hay un solo economista que la niegue, ó desconozca su necesidad para el ejercicio fecundo de la actividad humana, para la adquisicion de los bienes económicos ó la produccion de la riqueza? Todo lo contrario; ya en los albores mismos de la ciencia, proclamaba el ilustre Genovesi esta máxima tan bella como profunda:

«El hombre es una potencia de tal naturaleza que, unido un individuo á otro, no forma un igual á la suma sino al cuadrado de la suma.»

Con lo cual expresaba admirablemente la importancia económica del principio social, que despues han enaltecido todos los maestros, en términos que muchos de ellos le han tomado por el objeto mismo de la Economía, llamando á esta ciencia, como Skarbeck, Ciconne y L. Walras, *teoría ó ciencia de las riquezas sociales*, y llegando hasta confundirla con la Sociología, como G. de Molinari, quien la define diciendo que es la descripcion del mecanismo de la sociedad, ó sea, una anatomía y una fisiología sociales (1).

Pero si el bien social es necesario para la realizacion del bien individual, no lo es ménos este bien para el cumpli-

(1) Cours d'Economie politique, leccion primera.

miento del primero, y no se concibe sociedad alguna regularmente organizada, cuyos individuos no gocen de cierto grado de bienestar, tanto material como inmaterial, de cierta porción de bienes económicos, de cierta suma de riqueza debida al trabajo, la suficiente al ménos para satisfacer las más urgentes necesidades, ya del cuerpo, ya también del espíritu.

Véase, si no, lo que sucede en aquellos pueblos que carecen de tales condiciones, en que todos, ó la mayoría de sus habitantes, apenas tienen con qué proveer á su subsistencia, ó en que la fortuna, bien ó mal adquirida, es patrimonio exclusivo de ciertas clases privilegiadas, mientras las demás yacen sumidas en el ocio y en la miseria. Ya pueden pertenecer á la raza ó variedad del género humano, más viril y más inteligente; ya pueden ocupar el territorio más fértil y mejor dotado por la naturaleza; ya pueden poseer las instituciones religiosas más perfectas: vivirán entregados á perpétuas guerras y discordias civiles; no tendrán un momento de paz ni de reposo; los incendios, los robos, los asesinatos, los ataques contra la vida y la propiedad de los ciudadanos, las rebeliones contra el órden público se sucederán allí á cada paso; el lazo social, en fin, será débil y quebradizo, y no podrá mantenerse si no por la fuerza de un poder tiránico, por la opresion y la violencia.

Tal es la historia de las naciones que han despreciado ó conculcado las leyes de la Economía, y buscado su propiedad y su grandeza en la conquista y el pillaje, en vez de hacerlo en el trabajo, ó preferido la ociosidad y la molicie al ejercicio de la actividad económica. Todas ellas, como Grecia y Roma en la Antigüedad, se han agitado largo tiempo en convulsiones sangrientas, oscilando siempre entre el despotismo y la anarquía, sin poder llegar nunca á constituirse de una manera sólida y formar una sociedad verdaderamente culta y civilizada.

Por donde se ve que hay entre el bien individual y el bien social, entre el interés personal ó particular y el interés general, un lazo natural é indisoluble; que ambos bienes ó intereses se influyen recíprocamente, y que no pueden realizarse, al ménos en su plenitud, el uno sin el otro.

«El concurso del interés personal y el interés general, dice Wolowski (1), es igualmente necesario para el provecho individual y la ventaja social. Hay tanto peligro en aniquilar al individuo como en exaltarle, y la Historia encierra memorables ejemplos de esta verdad. Ella no permite extraviarse en los estrechos senderos de una personalidad mezquina y envidiosa, ni perderse en los vagos contornos de una comunidad quimérica y fatal; esta mata lo que constituye la fuerza y la dignidad del hombre, su libertad; aquella borraría los rasgos más salientes de su noble carácter, destruyendo lo que mantiene la energía de la actividad y conserva su vigor moral.»

Así lo ha proclamado y puesto de relieve la Economía, más que ninguna otra ciencia.

En efecto, ántes que las doctrinas económicas fuesen conocidas, ¿cómo se concebía la organización social? ¿de qué modo se creía que cada cual podría prosperar y enriquecerse en el seno de la sociedad? El mundo de los intereses, dice Dameth (2), aparecía á los ojos de todos como el teatro de una lucha perpétua, en que cada hombre estaba condenado á combatir sin tregua ni merced contra sus semejantes, y en que las armas eran tan desiguales que inevitablemente debían conducir á la derrota de los unos y el triunfo de los otros. Los vencedores se llamaban *ricos* y los vencidos *pobres*. Para los primeros todas las ventajas, todas las distinciones sociales; para los segundos, el trabajo ingrato, la opresión y la indigencia; *vae victis*, como decían enérgicamente los Romanos. Según las épocas y los países los resultados se modifican, pero el fondo queda, y este fondo es el aislamiento, el antagonismo de todos los intereses, como lo expresan aquellas máximas elevadas á la categoría de axiomas:

«El hombre es un lobo para el hombre.» (Hobbes).

«La ganancia de unos es pérdida para otros.» (Montaigne).

(1) Prefacio á la traducción francesa de los *Principios de Economía política*, de Roscher, § XI.

(2) Introduction á l'étude de l'Économie politique.—Primera sesión.

«En este mundo hay que ser engañador ó engañado.» (Proverbio vulgar).

«De aquí, continúa el citado autor (1), la necesidad de intervenciones de toda especie para comprimir, refrenar, encadenar, dirigir y proteger, suponiendo que sin ellas el lazo social se rompería ante los esfuerzos divergentes de los intereses particulares, y el hombre se abandonaría fatalmente á los impulsos del egoísmo. Y en efecto, el Estado, la Moral, la Religion misma, intervienen cada cual con los medios que le son propios. El Estado impone su dictadura á la actividad interesada, para mantener la paz pública y preservar al interés de sus propios excesos y extravíos. La Moral ataca este móvil, y atribuyéndole una incurable perversidad, llega hasta proscribirle; la aspiración á los bienes materiales se declara incompatible con el respeto debido al bien moral. La Religion, en fin, predica á los pobres la resignación, á los ricos la renuncia de su fortuna, y sólo con estas condiciones ofrece la felicidad eterna en la otra vida. Las relaciones de pueblo á pueblo presentan igual aspecto. La prosperidad de cada uno de ellos no puede adquirirse sino á costa de la desgracia de todos los demás. Es preciso conquistar ó ser conquistado, y cuando los cañones enmudecen, la guerra continúa en forma de rivalidades comerciales, y concluye de la misma manera con la ruina del que no ha sabido ó no ha podido, por la fuerza ó por la astucia, arruinar á sus competidores.

»Tal es la idea que las apariencias ofrecen del mundo de los intereses, y que, influyendo en los hechos, les ha impreso un carácter y un curso conformes, desgraciadamente, en muchos casos, con su principio. Puesto que los intereses se reputaban injustos y contradictorios, por su misma naturaleza, ¿cómo podía cambiar su índole la acción del Estado y dar satisfacción á todos ellos á un tiempo? El Estado, en su representación legal, atribuye necesariamente la supremacía á ciertos individuos y ciertas clases. Así es que se identificaron con los intereses de unos y otras las garantías de la paz y del orden pú-

(1) *Ibidem*.

blico. Despótico y aristocrático, el Gobierno aumentó las desigualdades naturales con otras facticias; protegió á los unos subordinándolos á los otros, y sustituyó por todas partes el privilegio al derecho común. «Sin duda, dice Pascal, la igualdad de los bienes es justa; pero no pudiendo hacer forzosa la obediencia á la justicia, se ha justificado la fuerza, á fin de que lo justo y lo fuerte estuviesen siempre unidos, y de que existiese la paz, que es el bien supremo.» Democrático, el Gobierno no tuvo otro ideal que la igualdad de todos en la pobreza. «En democracia, dice Montesquieu, no basta que las partes sean iguales; es preciso que sean tambien pequeñas.» En su consecuencia, el buen ciudadano, como el verdadero filósofo y el ferviente cristiano, debían ser pobres ante todo.

»Esta creencia ha dominado la historia. En la Antigüedad, la esclavitud, el régimen de castas, las guerras de conquista, se consideraban como condiciones necesarias de la vida económica, hasta en los pueblos republicanos. Platon hacia de ellas las bases de la sociedad ideal, y Aristóteles no le contradice en este punto. En la Edad Media, la servidumbre, las prerogativas feudales, el monopolio corporativo de las industrias, la propiedad amortizada y el ascetismo, fueron las formas nuevas, aunque hasta cierto punto mitigadas, de la misma teoría. En la Edad Moderna, á través de todas las conquistas de la libertad y del derecho, se ha mantenido mucho tiempo la idea del antagonismo fatal de los intereses, y producido sus frutos en el régimen colonial, las guerras comerciales, los monopolios y los privilegios, la fiscalidad inícuca, la lucha de clases, etc. La misma revolucion de 1789 fué impotente para desarraigar esta antigua preocupacion, y se ha continuado mirando como opuestos entre sí los intereses de los particulares, de las profesiones, de las clases y de los pueblos, existiendo todavía la conviccion de que sólo la intervencion del Estado puede guardar eficazmente esos intereses, tanto en el interior como en el extranjero.»

«El proteccionismo, concluye el mismo Dameth (1), no

(1) Loco citato.

tiene otro objeto que defender los intereses de cada país, rechazando del mercado interior los productos extraños. Esta es, á sus ojos, cuestion de vida ó de muerte para la industria nacional, y todavía se recordarán las palabras pronunciadas hace pocos años por un ilustre personaje francés: «Mejor quisiera ver á la Francia invadida por cien mil prusianos que por cien mil carneros de otro país!»

Lo mismo puede decirse del socialismo antiguo y contemporáneo: uno y otro proceden de la creencia en el antagonismo innato de los intereses, que pretende remediar destruyendo la asociacion natural y reemplazándola con tal ó cual organismo coercitivo y artificioso.

Y en efecto, observa Molinari (1), si la sociedad estuviese abandonada á los ciegos impulsos del acaso, si la fuerza y el dolo reinaran sin contradiccion en ella, seria preciso organizarla artificialmente, sustituyendo la justicia á la opresion y el orden á la anarquía. Tal ha sido siempre la pretension de los socialistas, y en su consecuencia, cada cual ha propuesto un plan de organizacion social, engendrado en su fantasía. Muchos de estos planes han permanecido en las regiones especulativas, y no han tenido más trascendencia que la de trastornar, como los libros de caballería ó las novelas románticas, algunas cabezas calenturientas; pero otros han encontrado agitadores ó fanáticos dispuestos á llevarlos á la práctica, han apasionado á las muchedumbres, tan fáciles de dejarse seducir por la perspectiva de lo maravilloso, y han dado lugar á revoluciones terribles, como la de Munster en el siglo XVII y la de la *Commune* de París en nuestros días.

Felizmente, á mediados del siglo pasado, surgió con la ciencia económica un nuevo concepto de la sociedad humana. Los economistas estudiaron atentamente esta sociedad, y llegaron á conclusiones muy diferentes de las que hasta entónces habian prevalecido, descubriendo que los intereses, léjos de estar condenados á un antagonismo inevitable, tienden por su misma naturaleza á conciliar el bien del individuo con el bien general.

(1) Cours d' Economie politique, leccion primera

Hay, en efecto, como hemos visto al estudiar las relaciones de la Economía con la Moral, una ley en virtud de la cual el hombre es un sér libre, y como tal, responsable de sus acciones. Ahora bien, la Sociología nos enseña que los resultados, buenos ó malos, de la actividad humana no se limitan al individuo, sino que, á causa de los lazos naturales que le unen con sus semejantes, se extiende á toda la Humanidad, de tal modo que ningun acto individual es indiferente para la especie. Esta responsabilidad social ó colectiva, formulada por el Cristianismo en el dogma del *pecado original*, es lo que se llama *solidaridad*, y su descubrimiento, ó al ménos la demostracion de su legitimidad y su importancia, se debe á la ciencia económica.

Véase cómo acerca de esta ley se expresa el ilustre F. Bastiat:

«En el siglo XVIII no se creía en ella, ateniéndose al principio de la personalidad de las faltas. Aquel siglo, ocupado sobre todo en atacar al catolicismo, hubiera temido, admitiendo el principio de la solidaridad, abrir la puerta á la doctrina del pecado original. Cada vez que Voltaire veía en las Escrituras á un hombre sufriendo la pena de otro, exclamaba irónicamente: «esto es horrible; pero la justicia de Dios no es la de los hombres.»

»No entra en nuestro propósito discutir aquí el pecado original; pero sí debemos decir que lo que excitaba la mofa de Voltaire es un hecho tan incontestable como misterioso. La ley de solidaridad se revela de una manera tal en el individuo y en la colectividad, en los pormenores y en el conjunto, en los hechos particulares y los generales, que es preciso para desconocerla toda la ceguedad del espíritu de secta ó toda la pasión de una lucha encarnizada. Ciertamente que la primera regla de toda justicia humana es hacer recaer el castigo de un acto en su autor, en virtud del principio jurídico según el cual todas las faltas son personales; pero esta ley sagrada de los individuos no es la ley de Dios ni aún la ley de la Sociedad.

»¿Por qué tal hombre es rico? porque su padre fué activo, probo, laborioso, económico: el padre ha practicado las virtudes y el hijo recoge las recompensas. ¿Por qué tal otro está

siempre doliente, enfermo, débil, ó es tímido y desgraciado? porque su padre, dotado de una complexion robusta, abusó de ella en los excesos y las orgías: al culpable las consecuencias agradables de su falta, al inocente las consecuencias funestas. No hay un hombre en la tierra cuya suerte no haya sido determinada por millares de hechos independientes de su voluntad, y el mal de que yo me quejo hoy tiene tal vez su origen en un capricho de mi bisabuelo.

»La solidaridad se manifiesta en mayor escala todavía y á distancias más inexplicables cuando se consideran las relaciones de los diversos pueblos ó las diversas generaciones de un mismo pueblo. ¿No es extraño que el siglo XVIII se haya ocupado tanto en tareas intelectuales ó materiales cuyos beneficios gozamos nosotros en el presente? ¿No es maravilloso que nos impongamos privaciones para cubrir el país de ferro-carriles por los cuales ninguno de los vivientes ha de viajar quizá? ¿Quién puede desconocer la profunda influencia de las antiguas revoluciones en los sucesos actuales? ¿Quién puede prever la herencia de paz ó de discordia que nuestras disensiones legarán á nuestros hijos? Ved los empréstitos públicos: nosotros nos hacemos la guerra, nos dejamos arrastrar de pasiones bárbaras; destruimos así fuerzas preciosas, y logramos, sin embargo, que recaiga esta plaga sobre nuestros hijos, que quizá tengan horror á las armas y no comprendan nuestros odios feroces. Dirigid la vista al mapa de Europa; contemplad cómo se agitan la Francia, la Alemania, la Italia, la Polonia; advertid con qué ansiedad esperan los demás pueblos el resultado de la lucha, y decid si la ley de solidaridad tiene algo de quimérico.

«La sociedad toda no es más que un conjunto de solidaridades que se cruzan: así lo exige la naturaleza comunicable de nuestra inteligencia. Ejemplos, discursos, literatura, descubrimientos, ciencias, moral, etc., todas estas corrientes misteriosas por las cuales se corresponden las almas, todos estos esfuerzos sin lazo visible, cuya resultante sin embargo empuja al género humano hácia un equilibrio, hácia un nivel medio, que se eleva sin cesar; todo ese vasto tesoro de utilidades y de conocimientos adquiridos, del que cada cual toma su parte sin dis-

minuirle, que cada cual aumenta sin saberlo; todo ese cambio de ideas, de productos, de servicios y de tareas, de males y bienes, de virtudes y vicios, que hacen de la familia humana una gran unidad, y de tantos millones de existencias efímeras una vida comun, universal, continúa, todo eso es la solidaridad (1).»

«No sólo trabajamos para todos, sino que no podemos realizar un solo progreso, de cualquier clase que sea, de que no se aproveche toda la sociedad. Las cosas están arregladas de un modo tan maravilloso que cuando hemos imaginado un procedimiento ó descubierto una liberalidad de la Naturaleza, alguna nueva fecundidad en el terreno, algun nuevo modo de acción en las leyes del mundo físico, el beneficio se reserva para nosotros momentánea, pasajeramente, como es justo desde el punto de vista de la recompensa y conveniente desde el del estímulo, despues de lo cual la ganancia se escapa de nuestras manos, á pesar de nuestros esfuerzos para retenerla, y de individual se hace social, cayendo para siempre en el dominio de la comunidad gratuita. Y al mismo tiempo que hacemos así á la Humanidad partícipe de nuestros progresos, gozamos nosotros mismos de los progresos que todos los demás hombres han hecho (2).»

«Los bienes que parecen al principio el monopolio de algunos, se convierten, por un admirable decreto de la munificencia divina en patrimonio comun de todos; las ventajas naturales de situacion, de fertilidad, de temperatura, de riquezas mineralógicas y aún de aptitud industrial, no hacen más que deslizarse de las manos de los productores para venir á parar en las de los consumidores. Cada adelanto que se hace en Oriente es una riqueza en perspectiva para el Occidente; combustible descubierto en el Mediodia es frio evitado en el Norte. En vano la Gran Bretaña hace reformas en sus filaturas: no son sus capitalistas los que recogen el fruto, porque el interés del dinero no sube; no son tampoco sus trabajadores, puesto que

(1) Harmonies economiques.—Artículo *Concurrence*.

(2) Ibidem.—Artículo *Deux devises*.

los jornales permanecen al mismo tipo; pero, á la larga, es el Ruso, es el Francés, es el Español, es la Humanidad, en fin, la que obtiene satisfacciones iguales con ménos pena, ó bien satisfacciones mayores con el mismo trabajo.

»Y lo que digo de los bienes, puede decirse tambien de los males que afligen á ciertos pueblos y ciertas regiones. Una tempestad destruye las mieses de los agricultores, y todo el que come pan sufre sus consecuencias. Un impuesto injusto afecta á la propiedad vinícola y se traduce en carestia para todos los bebedores (1).» Ocorre una crisis industrial en los Estados-Unidos, y al momento el comercio de Europa siente un sacudimiento terrible; los Bancos quiebran, los talleres se paralizan, el interés del dinero sube y las clases jornaleras se ven sumidas en la más espantosa miseria.

De aquí se sigue, concluye Bastiat (2), que no hay país alguno que no esté interesado en los adelantos de todos los demás, y que envidiar á un pueblo la fertilidad de su terreno, la belleza de sus puertos y de sus rios, ó el calor fecundante de su sol, es desconocer bienes de los cuales estamos llamados á participar; es desdeñar la abundancia que se nos ofrece y echar de ménos la fatiga que se nos ahorra. Síguese tambien de lo dicho que los odios y las antipatias nacionales son sentimientos tan absurdos como perversos.

«Nada más ilusorio, añade J. B. Say (3), que las ventajas que una nacion cree sacar de invadir el dominio de otra, de conquistar una provincia ó una colonia perteneciente á una potencia rival.

»Toda esa vieja política caerá; la habilidad consistirá en merecer la preferencia y no en reclamarla por la fuerza. Los esfuerzos que se hacen para asegurarse la dominacion, no producen nunca más que una grandeza facticia, que convierte necesariamente á todo extranjero en un enemigo. Este sistema sólo trae consigo deudas, abusos, tiranos, revoluciones; mien-

(1) Ibidem.—Art. *Concurrence*.

(2) Ibidem.

(3) *Traité d' Economie politique*.—Libro primero, cap. IX.

tras que el atractivo de una conveniencia recíproca proporciona amigos, extiende el círculo de las relaciones útiles, y la prosperidad que de aquí resulta es duradera porque es natural.»

Dañar á otro, afirma por último Bastiat (1), es perjudicarse á sí mismo; sembrar obstáculos en el camino de los demás es obstruirse el propio. Las malas pasiones tienen su castigo, como los sentimientos generosos su recompensa. La inevitable sancion de una exacta justicia distributiva habla al interés, ilustra la opinion y debe hacer prevalecer entre los hombres esta máxima de una verdad eterna: lo útil es uno de los aspectos de lo justo, la libertad es la más bella de las armonías sociales, la equidad es la mejor política.

¿Se quiere todavía una demostracion más concreta del carácter eminentemente social que tienen los fenómenos económicos? Tomemos por ejemplo, siguiendo á Dameth, la producción del pan.

«¿Qué nos revela, dice este escritor (2), el análisis de ella? Que ha exigido el concurso de un sinnúmero de agentes, de la totalidad, en cierto modo, de los productores de todo género. No son, en efecto, el panadero, el molinero y el labrador, como á primera vista parece, los únicos que han cooperado á la confeccion del más sencillo de nuestros alimentos. Si se tiene en cuenta el material de que cada una de aquellas industrias se sirve para cumplir su cometido en la obra general de la producción del pan, se verá ensancharse el círculo de los cooperadores, en términos de abrazar todas las industrias. Sólo para proporcionar á la Agricultura sus utensilios oratorios y cuanto á ellos se refiere, ha sido preciso el concurso de las industrias constructivas, metalúrgicas, silvícolas, textiles, etc.; se ha necesitado, además de las múltiples preparaciones del terreno, facilitar al cultivador y sus auxiliares alojamientos, vestido, calzado, cierto grado de instrucción y otras mil cosas que ellos no producen por sí mis-

(1) Loco citato.

(2) Introduction á l' etude del' Economie politique.—Primera sesion.

mos. Lo propio sucede con el molinero y el panadero; uno y otro reciben los instrumentos de trabajo de una multitud de profesiones enteramente distintas de las suyas. Por otra parte, en cada una de las modificaciones sucesivas que ha sufrido el trigo, para convertirse en pan, han intervenido funciones no ménos indispensables y no ménos diversas: la industria de los trasportes, el comercio, la moneda, el crédito, la seguridad dada á las tareas industriales por la accion de los poderes públicos. Finalmente, y desde otro punto de vista, las industrias accesorias, pero esenciales, que han contribuido á la produccion del pan, ¿no son el resúmen y la herencia de todos los progresos hechos, durante el trascurso de los siglos, en Agricultura como en todo lo demás? ¿No nos viene el arado del griego Tryptolemo? ¿No se ha desarrollado lentamente el arte de moler el grano, gracias á una porcion de ciencias, que nos han enseñado á utilizar primero la fuerza del viento, luego los saltos de agua, despues la elasticidad del vapor y las maravillas de los aparatos mecánicos? No concluiríamos si hubiéramos de seguir este análisis hasta sus últimos pormenores; y sin embargo, no comemos un bocado de pan que no lleve consigo todo lo dicho, que no sea resultado de un inmenso concurso, que no haga resaltar, en fin, la prodigiosa y admirable solidaridad que suponen todas las tareas productivas.»

Ante hechos semejantes, y cuando ellos caracterizan toda la existencia económica del hombre, ¿cómo puede creerse, exclama Dameth (1), que el antagonismo, la insolidaridad, el aislamiento, forman la esencia de las relaciones sociales? ¿No es, por el contrario, evidente que los intereses no pueden satisfacerse sin un perpétuo cambio de servicios, sin una reciprocidad incesante? ¿No se vé en esto uno de los objetos esenciales de la sociabilidad humana y uno de sus más bellos triunfos? Se habla mucho en nuestros dias de asociacion; y en efecto, este principio, discretamente aplicado, posee una fecundidad, por decirlo así, inagotable. Sin embargo, seria de desear que se

(1) *Loco citato.*

fijase más la atención en esa asociación primordial, inherente á la naturaleza humana, que va ensanchándose por sí misma con todos los progresos de la civilización, y cuyos beneficios son mil veces mayores que los que puede producir una asociación parcial, cualquiera que sea. Concluyamos, pues, con toda seguridad que la ley fundamental, la relación primera y esencial de los intereses entre sí, es la solidaridad, la mutualidad, el cambio de servicios, en la escala más vasta que puede concebirse, esto es, para la totalidad del género humano, en el espacio y en el tiempo.

Tales son las enseñanzas de la ciencia económica: el bien social está íntimamente unido al bien individual; hay una relación natural y necesaria entre el interés privado y el interés público; todos los intereses son esencialmente armónicos, ó se armonizan por su misma naturaleza. Se trata, por supuesto, de los intereses legítimos, porque la Economía no protege otros, y no es cierto que legitime todas las necesidades, como afirman algunos neo-economistas.

Pero, se dice, semejante distinción sólo sería eficaz si se determinase claramente cuál es la esfera de la legitimidad (1). Pues bien, esto es precisamente lo que hace la ciencia económica, y todos los economistas ortodoxos, aun los más individualistas ó radicales, reconocen en el fin moral ó bien absoluto el principio superior que sus adversarios piden para decidir sobre la legitimidad de los intereses. Acabamos de ver, en efecto, cómo esos economistas formulan y desarrollan hasta sus últimas consecuencias la ley de solidaridad ó responsabilidad colectiva; y ¿qué es esta ley sino la manifestación en el orden social del principio ántes indicado?

Sí, ya lo hemos dicho al tratar de las relaciones de la Economía con la Ética: el bien absoluto es esencial ó necesario, lo mismo que el bien individual y el bien social: pero el primero comprende todos los bienes parciales; por consiguiente los intereses *legítimos*, tanto para la Economía como para la

(1) Vocabulario de la Economía.—Artículos *Concurrencia é Individualismo*.

Sociología, son los que sanciona la Etica, y de estos intereses hablan los economistas ortodoxos cuando los califican de armónicos, porque todos los bienes se armonizan en el bien moral ó absoluto y á él deben subordinarse lo mismo la actividad del individuo que la de la Humanidad.

A lo cual hay que añadir que la relacion establecida entre el interés general y el interés personal, no es de igualdad, sino de superioridad del primero sobre el segundo, porque la sociedad humana es superior á cada uno de sus miembros, como lo es la especie al individuo. En efecto, la Naturaleza, que se ha mostrado tan previsora y solícita en la conservacion de las especies, dotándolas de una energia reproductiva ó vital verdaderamente maravillosa, ha abandonado en cierto modo los individuos á sus débiles fuerzas, dejándolos expuestos á todo género de peligros y condenando á la mayor parte de ellos á una destruccion prematura y desastrosa. De esta ley no habia de eximirse, y ciertamente no está exenta, la especie humana. Un gran número de sus individuos perece ántes de llegar á su madurez ó completo desarrollo fisiológico, muchas veces sin pasar del estado de gérmenes, en el seno mismo del vientre materno, otras en la adolescencia, en la puericia, en la infancia, en las primeras edades de su crecimiento; pero la especie no se extingue por eso, ántes bien se multiplica y se extiende por toda la superficie del Globo, merced á esa potencia de reproduccion que posee y que Malthus ha formulado, no apartándose mucho de la verdad, en una progresion geométrica. ¿Por qué este contraste entre la vitalidad del individuo y la de la especie? Porque Dios ha querido subordinar el bien individual al bien social, y hacer dependiente la suerte de cada hombre de la de todos sus semejantes.

No es, pues, lícito, porque no es tampoco natural, anteponer el interés particular al interés general: al contrario, aun cuando estos intereses son *esencialmente* armónicos, siempre que por una causa *accidental* se hallen en desacuerdo, debe sacrificarse el primero al segundo, y salvarse la Sociedad aun á costa del bienestar, de la salud y hasta de la vida de alguno ó algunos de sus individuos, de la misma manera que se salva el alma dejando morir al cuerpo, ó se conserva el cuerpo mis-

mo, amputando, si es preciso, alguno de sus miembros.

Después de esta franca y explícita declaración, ¿se acusará todavía á la Economía de ser una ciencia anti-social y disolvente? ¿No se deduce, por el contrario, de todo lo expuesto que el interés personal, proclamado por ella como el único móvil de los actos económicos, el interés verdadero, el interés racional, el interés *legítimo*, lejos de engendrar solamente oposiciones y antagonismos, como afirman los neo-economistas, haciéndose eco de las preocupaciones del vulgo, es el lazo más fuerte entre todas las actividades individuales y el más poderoso elemento de conservación social?

Lo repetimos: el bien del individuo y el bien de la sociedad son igualmente necesarios ó esenciales á la naturaleza humana; es decir, que en definitiva se realizan necesariamente; uno y otro se unifican ó armonizan al influjo de la solidaridad ó responsabilidad colectiva; uno y otro se subordinan al fin moral ó al bien total y absoluto; pero siempre que se contradigan, como puede suceder *accidentalmente*, no de una manera *esencial*, porque su esencia es precisamente la armonía, debe atenderse con preferencia al segundo, ó sea al bien social, haciendo el sacrificio del individuo en aras de la sociedad humana.

No olvidemos, sin embargo, que el hombre es libre, según hemos dicho al tratar de las relaciones de la Economía con la Ética; y por lo tanto que el bien social, como el bien económico, como el bien moral, como todos los fines de la vida, en general, deben cumplirse por él libremente. Ciertamente que en virtud de la responsabilidad inherente á su libertad misma, y que le somete de un modo ineludible á las consecuencias de sus actos, tendrá, según cumpla ó no dicho bien, la recompensa ó el castigo; pero, en fin, esto sólo depende de su conciencia, de su voluntad autónoma, y puede hacer lo uno ó lo otro, según lo crea conveniente ó según su razón le dicte. Tal es la ley moral, la ley natural, la ley constitutiva de nuestra naturaleza, y esta ley, que rige al individuo, se extiende á la Humanidad y á todos los organismos sociales.

No hay, pues, no puede haber sociedad naturalmente constituida, que no tenga por base y fundamento de su constitu-

cion la libertad individual. Sobre este principio gira toda la ciencia económica, y si por ello merecen los economistas el epíteto de *individualistas* que se les aplica como una marca de infamia, le aceptan de buen grado, considerándole al contrario como un título de nobleza. Individualistas son ciertamente, en el sentido de que toman por objeto de sus estudios especiales la actividad que se ejerce para el bien individual, y no conciben el individuo sino en toda su integridad, en el desarrollo completo de su naturaleza espiritual, en la plenitud de sus facultades, y por lo tanto libre y responsable, tal como nos le muestran la Psicología y la Ética. ¿Están en un error? Cúlpese á estas dos ciencias, que es de donde toman los principios de que se trata, pero no á la Economía, que seguramente no los ha inventado ni hace otra cosa que tenerlos presentes en sus investigaciones.

Ya hemos visto, sin embargo, que nuestro *individualismo* no significa un sistema de aislamiento y egoísmo de cada cual, como supone el Sr. Piernas y Hurtado (1), tomando la definición del Diccionario de la lengua vulgar y apelando una vez más en las discusiones científicas á la autoridad del vulgo. Ya hemos visto que esta doctrina no relaja los vínculos sociales, ni proclama la omnipotencia de la actividad privada, como también afirma aquel distinguido escritor, confundiendo, sin duda á pesar suyo, con los detractores inconscientes de la Economía.

No, lo que los economistas ortodoxos proclaman, es que toda sociedad debe constituirse y funcionar libremente, es decir, respetando la actividad individual con todos sus atributos, y por consiguiente con su libertad y su responsabilidad; y hé aquí por que predicán y encarecen la asociación libre, que es la verdadera asociación, la asociación natural, al paso que combaten tan enérgicamente esas otras asociaciones forzosas, violentas, artificiales que quieren imponer á los pueblos, por el intermedio de las leyes positivas y de los gobiernos, los socialistas de todas las escuelas, tanto antiguos

(1) Vocabulario de la Economía.—Art. *Individualismo*.

como modernos, tanto demagogos ó revolucionarios como autoritarios ó de la cátedra.

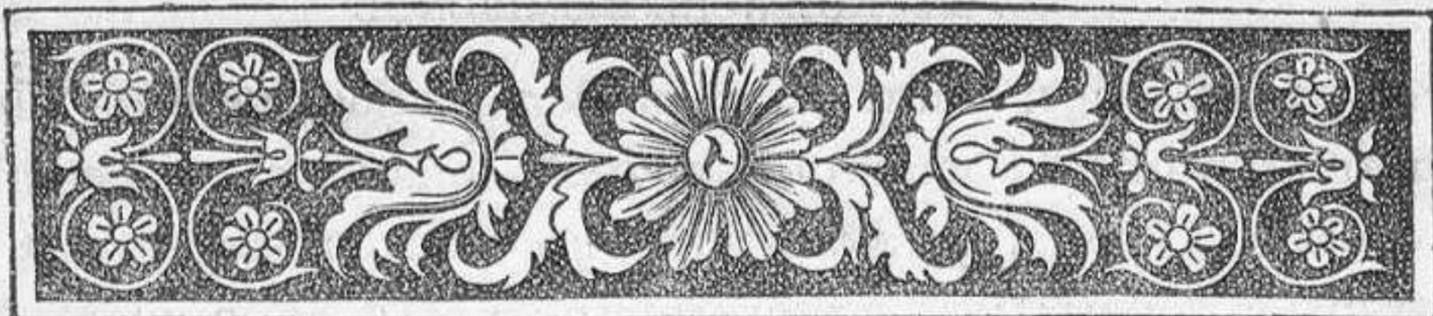
Nada de fuerza, nada de violencia, nada de artificio en el orden económico: este es el sentido de la máxima de los fisiócratas *laissez faire, laissez passer*, que los economistas, han tomado por lema; máxima, que, rectamente interpretada, no puede expresar mejor la importancia del principio de libertad; porque, como dice discretamente F. Passy (1), la libertad no significa la carencia de reglas, siendo ella misma la regla de nuestras acciones, y dejar hacer el bien equivale á impedir el mal.

Con lo expuesto creemos haber dejado bien esclarecido y justificado el carácter individualista de la Economía, demostrando que no se opone, ántes bien se armoniza perfectamente con el carácter social de la Sociología, y determinando al mismo tiempo las verdaderas relaciones que unen á estas dos ciencias.

MARIANO CARRERAS Y GONZALEZ.



(1) De la contrainte et de la liberté.



UN PREFACIO DE GOUNOD.



TODO cuanto sale de la pluma elocuentísima del autor de *Fausto*, alcanza sin esfuerzo los caracteres de un acontecimiento artístico. Compositor inmortal, literato, filósofo, pensador y hombre *d'esprit* entre los más distinguidos, si sus principales óperas han hecho y harán siempre las delicias del mundo diletante, las admirables ideas cuya expresión ha sometido el maestro á una forma literaria fluida, elegante y expansiva como sus más bellas melodías, serán acogidas siempre con interés, leídas con deleite, y juzgadas con entusiasmo.

No tengo necesidad de insistir ahora en lo que varias veces y en diversos trabajos especiales he dicho, acerca de las cualidades que adornan á Gounod, fuera de las que han inmortalizado su nombre.

El músico es, en nuestro país, uno de los ídolos á que el público rinde culto más constante, y dificulto que pueda citarse una sola ópera que, al par del *Fausto*, haya reunido mayor número de sufragios y alcanzado éxito, por decirlo así, más permanente y entusiasta.

El literato no es ni puede ser tan conocido, porque la

actividad del maestro ha sido demasiado fructuosa en el terreno musical, para que pudiese constituir un beneficio copioso á la pátria literatura. Por esta misma razon, los trabajos del escritor, cortos relativamente en número, han encerrado siempre un interés vivísimo, á los cuales no han sido ajenas las luchas artísticas de actualidad, encerrando, por tanto, profesiones de fé, apotegmas, doctrinas y pensamientos que han iluminado con luz intensa las vaguedades é indeterminaciones ficticias, que algunos pacatos se obstinan todavía en señalar cuando observan de cerca entidad artística tan brillante.

El artículo que, firmado por Gounod, presento á la atencion de los lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA, tiene doble importancia, por contraerse, aparte de las bellezas del estilo y profundidad de las ideas, que desgraciadamente han de resultar pálidas por la traduccion, á un asunto palpitante; á la individualidad artística poderosísima de Hector Berlioz, desconocida, despreciada y ultrajada ayer; ensalzada, glorificada, inmortalizada hoy.

Dos palabras acerca del autor de *La infancia de Cristo*, de *La condenacion de Fausto* y de *Romeo y Julieta*. Son indispensables para la mejor inteligencia del trabajo crítico de Gounod.

Hector Berlioz tiene una historia dolorosa. Compositor dotado de una furiosa sensibilidad, si se me permite el adjetivo, romántico hasta la exaltacion, audaz, impresionable y refractario á las fórmulas convencionales que separan á la expresion de la verdad; genio, en fin, en la acepcion más lata de la palabra, pero genio que desconocia por completo, entregado en cuerpo y alma á las alucinaciones del ideal, todo ese catecismo social que por la atraccion de las fórmulas mundanas prepara los éxitos y contribuye indudablemente á la comprension y propaganda de las obras revolucionarias, sucedió al autor de la *Sinfonía fantástica* lo que irremediablemente debia sucederle.

Nacido á la vida del arte, al calor de las geniales explosiones dramáticas de Víctor Hugo, nutrido en los grandes trabajos del clasicismo pagano y en las sublimes creaciones de

Sheakespeare, á quien rindió el culto constante del más apasionado fetichismo, la aparición de Hector Berlioz, en medio de una generacion gastada por las sensualidades maravillosas de Rossini, fué como la irrupcion de un Ante-Cristo musical, á quien todos volvieron horrorizados las espaldas.

Su calvario empezó inmediatamente; pero dotado de una fuerza de voluntad, que sólo han dado prueba de conocer los verdaderos creyentes, no solamente se hizo superior á los primeros reveses, sino que se lanzó resuelto á la ardiente arena de la discusion, empuñando la pluma del crítico, que hizo bien pronto popular su nombre.

No contento con defender sus doctrinas, declaró una guerra sin tregua á todo cuanto de aquellas se separaba y, vehementemente, rudo, apasionado y mordaz como nadie en el ataque, creóse un número incalculable de enemigos, sembrando realmente el terror en el campo de la literatura musical y del arte francés, cuyas debilidades puso de relieve con terrible acritud.

Sus elocuentísimas apologías de Gluck, Spontini, Beethoven y Weber, quedarán siempre como modelos acabados de su saber profundo, de su irritable sensibilidad y de sus admirables dotes de escritor, así como su célebre profesion de fe antiwagnerista mostrará bien á las claras las desesperadas angustias de un alma lacerada por los más crueles desengaños.

Dumas hijo dice que habrá que perdonar mucho á Margarita Gautier, porque amó mucho. Puede perdonarse tambien mucho á Berlioz porque sufrió como pocos.

Repudiado por su propio país, pidió á Alemania, Rusia é Inglaterra una compensacion que aquellos países le otorgaron con largueza, por más que Gounod parezca dar á entender otra cosa en su prefacio, y murió en París, pobre y desconocido como músico, exclamando poco ántes de su agonía:

—Voy á morir. ¡Gracias á Dios, ahora se ejecutarán mis obras!

¡Desventurado y gran artista! No sólo se ejecutaron sino que pusieron su nombre á la moda. Pasdeloup y Colonne, directores de dos numerosas y principales sociedades de con-

ciertos de París, establecieron, no hace mucho, un verdadero pugilato por dar á conocer y propagar las más importantes obras sinfónicas de Berlioz, y fué tal el éxito alcanzado por todas, pero especialmente por *La condenacion de Fausto*, *Romeo y Julieta*, *Aroldo en Italia* y *La infancia de Cristo*, que constituyeron, puede decirse sin hipérbole, el acontecimiento de varias temporadas.

El desprecio de ayer, se trocó en admiracion ilimitada. Lo que ayer era pequeño, apareció hoy grande; lo pálido, lo descolorido, lo anficológico, lo difuso de ayer, convirtiése hoy en claro, brillante, expresivo y poético. La Francia entera tocó á rebato en aquel inesperado sábado de gloria, y los *Eureka*, *Hosannah* y *Alleluia* debieron llegar hasta la tumba del mártir y hacerle estremecer en su sudario augusto.

¡Mártir en verdad de las preocupaciones y la rutina, quien, sorprendido por aplausos unánimes al finalizar la ejecucion de una de sus obras en París, murmuraba amargamente: ¡Cielos! ¿Habré escrito alguna tontería?

Elevado Berlioz insólitamente por el sufragio popular á la categoría de gloria de su patria, París, ávido de explotar la oportunidad, no podia detenerse *en si beau chemin*. Y no se detuvo, en efecto. Conocido y ensalzado el artista, era necesario penetrar en las profundidades morales del hombre, en sus expansiones íntimas, y arrojarlas al voraz apetito del público.

Se buscaron sus cartas particulares, se coleccionaron, se ordenaron y se publicaron, hace un año próximamente, precedidas de un interesantísimo prólogo firmado por D. Bernard.

Estas cartas dieron márgen á serias discusiones, y no faltó quien censurara su publicacion, y con alguna razon, en mi concepto. En el afan de revelar al público los juicios y pensamientos de Berlioz, el coleccionador no se habia cuidado de eliminar de aquella correspondencia algunas cartas que contenian apreciaciones apasionadas y, preciso es decirlo, injustas, contra célebres maestros contemporáneos cuya gloria trataba de empañar el acerbo crítico con la libertad y la crudeza que permiten los desahogos privados del estilo epistolar.

Tales desahogos no podrán hallar eco en el público sensato é ilustrado, y quizás algunos de aquellos hayan entibiado la buena fe de los que trataban de convertirse á las doctrinas del gran maestro.

Sea como quiera, es lo cierto que con las audiciones constantes de las obras de Berlioz y la publicacion de su correspondencia, la materia no estaba aún agotada. Las pesquisas del editor de las cartas, habian dejado algun vacío que la *Nouvelle Revue* de París se ha propuesto llenar, dando mano á la publicacion de una nueva série de cartas que Berlioz escribió á su íntimo amigo y defensor acérrimo, Humbert Ferrand.

La empresa del periódico que ha explotado tan precioso hallazgo, no quiso, sin duda, hacer las cosas á medias y dirigióse á Gounod en demanda de un prefacio que precediera á la nueva correspondencia é hiciera más interesante su lectura.

Esto ha valido, con el consentimiento del maestro, á la crítica musical francesa, la admirable página que los lectores de la REVISTA CONTEMPORÁNEA van á conocer, y que traducida para ellos con todo el esmero de mi admiracion hácia el gran compositor, dice así:

«Hay en la humanidad ciertos seres dotados de una sensibilidad particular, que no sienten nada del mismo modo ni en el mismo grado que los demás, y para los cuales la excepcion constituye regla general.

Las particularidades de la naturaleza explican en estos seres las particularidades de su vida, que á la vez explica las de su destino.

Las excepciones impulsan irremisiblemente al mundo en su marcha, porque pagan con sus luchas y sufrimientos la luz y el movimiento de la humanidad.

Cuando esos corifeos de la inteligencia mueren á consecuencia de las vías que se han trazado, ¡oh! no tarda entonces en llegar el rebaño de Panurge, altivo y orgulloso por derribar puertas abiertas; cada borrego reivindica á gritos la

honra de haber contribuido al triunfo de la revolucion. «He hecho tanto, que al fin los nuestros se hallan en el poder.»

Berlioz fué, como Beethoven, una de las ilustres víctimas de ese doloroso privilegio que consiste en ser una excepcion y pagó muy cara tan pesada responsabilidad.

Las excepciones deben fatalmente sufrir, y fatalmente tambien proporcionar sufrimiento á los demás. ¿Cómo quereis que la muchedumbre, (ese *profanum vulgus* que Horacio execraba) se reconozca y declare incompetente ante esa pequeña y audaz personalidad que tiene el valor de presentarse ante ella para lanzar un mentís enérgico á las costumbres ínveteradas y á la rutina reinante? ¿No dijo acaso Voltaire que nadie tenia tanto *esprit* como todo el mundo? ¿Y el sufragio universal, esta gran conquista de nuestro tiempo, no es el veredicto inapelable del soberano colectivo? ¿No es voz de Dios la voz del pueblo?...

Mientras tanto, la historia que sigue siempre su marcha, y que de vez en cuando hace justicia á buen número de falsificaciones de la verdad, la historia nos enseña que en todas partes y en todos los órdenes, la luz va del individuo á la multitud y no de la multitud al individuo; del sabio á los ignorantes y no de los ignorantes al sabio; del sol á los planetas y no de los planetas al sol. ¡Cómo! ¿Pretendeis que treinta y seis millones de ciegos representen un telescopio, y que treinta y seis millones de corderos constituyan un pastor? ¡Cómo! ¿Es el vulgo quien ha hecho los Rafael y los Miguel Angel, los Mozart y los Beethoven, los Newton y los Galileo?

¡El vulgo! El vulgo emplea su vida en *juzgar* y en *desjuzgarse*, en condenar uno tras otro sus ídolos y repugancias.

¡Y pretenderiais que fuera un juez! ¡Pretenderiais que esta jurisdiccion flotante y contradictoria fuera una magistratura infalible! Por Dios que esto es risible.

El vulgo azota y crucifica, *por de pronto*, salvo á rectificar sus sentencias con un arrepentimiento tardío, que no es siquiera la mayor parte de las veces, el de la generacion contemporánea, sino el de la siguiente ó siguientes. Entónces

llueven sobre la tumba del genio las coronas de inmortales que no pudo ceñir su frente.

El juez definitivo que es la posteridad, no es más que una superposición de minorías sucesivas; las mayorías son «conservatorios de *statu quo*.» Yo no las quiero mal; es verosímelmente su función propia en el mecanismo general de las cosas; detienen el carro, pero no lo hacen al fin adelantar; son frenos, cuando no son baches. El éxito contemporáneo, no es, con frecuencia, más que una cuestión de moda; prueba que la obra se halla al nivel de su tiempo; pero de ningún modo que deba sobrevivirle. No hay, pues, motivo para enorgullecerse tanto.

Berlioz era un hombre entero, sin concesiones, ni transacciones; pertenecía á la raza de los «Alcestes,» y tuvo naturalmente contra él la raza de los «Orontes,» ¡que bien sabe Dios si son numerosos! Se le ha juzgado atrabiliario, intratable, quisquilloso, ¡qué se yo! Pero al lado de esta sensibilidad excesiva llevada hasta la irritabilidad, hubiera sido necesario dar su parte á las cosas irritantes, á las pruebas personales. á los mil desengaños sufridos por aquella alma fiera y altiva, incapaz de bajas complacencias y abdicaciones cobardes; pero en medio de todo, si sus opiniones han parecido duras á aquellos contra quienes se dirigian, jamás al ménos han podido atribuirse al vergonzoso móvil de la envidia, tan incompatible con las altas proporciones de aquella noble, generosa y leal naturaleza.

Los disgustos que Berlioz tuvo que afrontar como concurrente al gran premio de Roma, fueron imagen fiel y prelude profético de los que habian de asediarle en el resto de su carrera.

Concurrió hasta cuatro veces y no obtuvo el premio sino á la edad de veinte y siete años, en 1830, á fuerza de perseverancia y á pesar de los obstáculos de todas las clases que tuvo que vencer. El mismo año en que alcanzó el premio con su cantata de *Sardanápalo*, hizo ejecutar una obra que demuestra hasta dónde habia llegado su desarrollo artístico, bajo el punto de vista de la concepción, del colorido y de la experiencia.

Su *Sinfonía fantástica* (episodio de la vida de un artista), fué un verdadero acontecimiento musical, de cuya importancia pueden dar medida el fanatismo de los unos y la violenta oposicion de los otros. Composicion semejante revela en su jóven autor, á despecho de las discusiones que pueda originar, facultades inventivas absolutamente superiores y un poderoso sentimiento poético que se reproduce en todas sus obras.

Berlioz ha lanzado á la circulacion musical un número considerable de efectos y combinaciones orquestales, desconocidos hasta entónces, y de las cuales se han apoderado hasta músicos muy ilustres; ha *revolucionado* el dominio de la instrumentacion y, bajo este concepto, al ménos, ha «creado escuela.»

Y, sin embargo, á pesar de brillantes triunfos, tanto en Francia como en el extranjero, Berlioz ha sido discutido durante toda su vida; á despecho de ejecuciones, á las que su intervencion personal de director de orquesta eminente y su infatigable energía añadian tantas probabilidades de éxito y tantos elementos de claridad, no tuvo jamás más que un público parcial y reducido. Faltóle «el público», ese *todo el mundo* que presta al éxito el carácter de la *popularidad*.

Los *Troyanos*, esa obra que debia ser, segun sus previsiones, el manantial de tantos disgustos, los *Troyanos* lo acabaron. Puede decirse de él, como de su heróico homónimo Hector, que ha perecido bajo los muros de Troya.

En Berlioz, todas las impresiones, todas las sensaciones, van al extremo; no conoce la alegría y la tristeza sino en el estado de delirio; es, como lo dice él mismo, «un volcan.» Y es que la sensibilidad nos lleva tan léjos en el dolor, como en la alegría; los Thabor y los Gólgotha son solidarios. La felicidad no es la ausencia de los sufrimientos, como el genio no consiste en la ausencia de defectos.

Los grandes génios sufren y deben sufrir, pero no se les debe compadecer. Han conocido felicidades que el resto de los hombres ignora, y si han llorado de tristeza han derramado tambien lágrimas de inefable alegría. Esto sólo constituye un cielo que nunca se paga cuanto vale.

Berlioz ha sido una de las emociones más profundas de mi juventud. Tenía quince años más que yo; contaba, por tanto, con treinta y cuatro años de edad en la época en que yo, muchacho de diez y nueve años, estudiaba la composición en el Conservatorio, bajo la dirección de Halevy. Me acuerdo de la impresión que me produjeron entonces la persona de Berlioz y sus obras, cuyos ensayos verificaba él mismo á menudo, en el salón de conciertos del Conservatorio.

En cuanto mi maestro Halevy había corregido mi lección, abandonaba yo apresuradamente la clase para acurrucarme en un rincón del salón de conciertos, y allí me extasiaba ante aquella música extraña, apasionada, convulsiva, que me revelaba horizontes tan nuevos y brillantes.

Un día, entre otros, había yo asistido al ensayo de la sinfonía *Romeo y Julieta*, inédita entonces, y que Berlioz iba á hacer ejecutar pocos días después, por primera vez. La Majestuosa amplitud del gran final de la *Reconciliación de los Capuletos y Montescos* me hizo tal efecto, que salí llevando en mi memoria la soberbia frase de fray Lorenzo: *Jurez tous par l'auguste symbole*.

Algunos días más tarde fuí á ver á Berlioz, y sentándome al piano le hice oír dicha frase entera.

Abrió ojos tamaños, y mirándome fijamente, «¿Dónde demonio ha aprendido Vd. eso? me dijo.—«En uno de sus ensayos,» contesté. Le costaba trabajo dar crédito á sus oídos.

La obra total de Berlioz es considerable. Gracias á la iniciativa de dos valientes directores de orquesta (Mrs. Jules Pasdeloup y Edouard Colonne), el público actual conoce ya algunas de las vastas concepciones del gran artista: la *sinfonía fantástica*; la sinfonía *Romeo y Julieta*; la sinfonía *Aroldo*; *La infancia de Cristo*; tres ó cuatro grandes overturas; el *Requiem* y, sobre todo, esa magnífica *Condención de Fausto*, que ha excitado, desde hace dos años, verdaderos trasportes de entusiasmo que hubieran hecho estremecer las cenizas de Berlioz, si la ceniza pudiera estremecerse. ¡Cuántas cosas, sin embargo, quedan aún por explorar! ¿No oiremos, por ejemplo, el *Te Deum* de una concepción tan grandiosa? ¿Y

esa encantadora ópera *Beatrice et Benedict*, no habrá un director que la ponga en el repertorio?

.....

.....

Ch. Gounod.»

*
* *

Las precedentes frases, constituyen, como habrá visto el lector, una elocuente apología del genio musical, á quien la Francia rinde ahora culto tan entusiasta como tardío. No hay, supongo, necesidad de llamar la atención acerca de la opinion de Gounod sobre el *profanum vulgus* de Horacio, tan admirablemente descrito en su brillante concision, y tan en armonía con las honradas ideas de quien ha erigido como principio que el éxito debe ser un resultado y no un fin; pero lo más notable y lo que más pone de relieve la noble y digna naturaleza del autor de *Fausto*, es que Berlioz, en su correspondencia privada, no ha perdonado á Gounod, en alguna ocasion, tratándole con una lástima verdaderamente ofensiva.

El panegírico del gran maestro adquiere aún más valor despues de conocida esta circunstancia.

En cuanto á la obra de Berlioz, será difícil, si no imposible, por ahora, que ese *todo el mundo* que constituye lo que se llama público, pueda penetrar en la pureza de ideas, en la brutal despreocupacion, por decirlo así, que sirvió de norte artístico al hoy célebre compositor francés.

El vulgo profano de Horacio y el vulgo necio de Lope de Vega, seguirán siendo los mismos, porque mientras haya mundo, habrá vulgo, y mientras haya vulgo, éste será profano y necio. ¡Gracias que prefacios como el de Gounod abran los ojos y los oidos á los que miran y no saben ver, á los que oyen y no saben escuchar!

Por lo demás, no es extraño que los genios estén en minoría; que sufran y hagan sufrir. Jesucristo, con ser hijo de Dios y genio sublime y acabado, murió en patíbulo afrentoso y redimió al mundo.

ANTONIO PEÑA Y GOÑI.



EXPOSICION DE AVES Y FLORES.

No es el certámen de la industria, la apoteosis del trabajo, la glorificacacion del hombre. Ni ricas telas, ni espléndidas joyas, ni ingeniosos mecanismos atraen las miradas y suscitan admiracion ó envidia; ni descubrimientos raros, ni invenciones maravillosas, ni artísticos prodigios suspenden el ánimo y regocijan los sentidos.

No es un himno de triunfo á la inteligencia ó la constancia, señoras de la materia. Mármoles y bronces, artesonados y lucernas, todo huelga en el sencillo albergue de pájaros y plantas.

Débiles aves, modestas flores, humildes séres las unas y las otras, á un tiempo vasallos y compañeros del hombre, en el amparo que le deben le ennoblecen, con sus cantos y sus aromas le recompensan.

Hijas del sol y del aire, las flores son estrellas de la tierra, las aves notas que vibran en el cielo. Reunidas en brillante panorama, parece que en la proteccion del hombre descubren destellos de la grandeza de Dios.

Sed de riquezas, ánsia de placeres, ambiciones despiada-

das de la impotencia humana: el orgullo les impulsa, el corazón es su víctima, su pedestal el egoísmo.

Plantas y pájaros, colores y armonías de la naturaleza: las brisas les arrullan, el espacio es su alcázar, su dosel el cielo.

El último certámen celebrado en el Jardín del Buen Retiro ha conseguido el más honroso coronamiento. La distribución de premios á los expositores demuestra que las aves y las plantas obtienen en España solícitos cuidados.

Entre los que alcanzaron tan honrosa distinción, figuran la Real Casa, el Ayuntamiento de Madrid, el Jardín Botánico, D. Pedro Pastor y Landero, el conde de Montarco, la duquesa de Santoña, la señora viuda de Olea, D. Luis Santa Ana, D. Justo Zaragoza, la Sociedad de flores de Valencia, D. Carlos Schroopp, los Jardines de la Infancia, Escuela Fröbel, la Sociedad Económica de Murcia, el conde de Rascon, el cuerpo de ingenieros militares y el Asilo de huérfanos de la Guardia civil.

Todos, desde el sencillo jardinero hasta el encumbrado prócer, lo mismo las instituciones de enseñanza que los cuerpos del ejército, así la modesta agricultora como la aristócrata opulenta, han merecido bien de las ideas protectoras.

Pero, ¿qué mejor reseña pudiéramos hacer de los resultados obtenidos por la Sociedad, que reproducir los valientes versos leídos en el acto de la distribución de premios por su autor el inspirado poeta D. José del Castillo y Soriano? Los entusiastas aplausos con que fué acogida tan delicada composición, dicen más en su elogio que cuanto nosotros pudiéramos añadir. Héla aquí:

Sin la fuerza vital que anima y crea,
y el polvo humano que tapiza el suelo
alza en el torbellino de la idea
hasta besar los límites del cielo,
sin la fé que destruye la mentira
y esparce luz de Dios ¿qué el hombre fuera?...
motor de sangre que insensible gira
cual volante de máquina grosera.

Ama y siente la fe: reza y se lanza
 en la lid mundanal tras la victoria...
 la fe es la religion; la fe es la gloria;
 la justicia, el amor y la esperanza.

Se apagó en Roma y sucumbió el Imperio:
 pasó luego potente
 disipando las sombras y el misterio
 que envolvía los pueblos del Oriente.
 Bajó con Dios del cielo,
 brilló sobre la cima del Calvario
 derramando consuelo
 y el abismo del mundo
 alumbró con fulgor extraordinario.

Su historia es nuestra historia:
 se eclipsa, se oscurece y se abrillanta
 al paso que su lumbre nuestra gloria.
 Cobra con el germano nuevo brio,
 á la orilla del Tajo desfallece,
 y cuando ya parece
 que se ahoga en el fondo de otro rio,
 vibra entre truenos por la altiva sierra,
 mueve la tempestad, despide el rayo,
 y coloca en las manos de Pelayo
 el cetro fulminante de la guerra.
 Abre los brazos de la cruz bendita,
 baja de Covadonga hasta Granada,
 lo que la cruz no espanta y precipita
 lo destruye la espada,
 y huye al desierto el moro
 dejando abandonado su tesoro,
 su arte, su fantasía, su hermosura,
 sangre, riqueza, flores,
 los encajes de piedra y los primores
 de su filigranada arquitectura.

.....
 Tras ocho siglos de luchar cruento
 volvió el pueblo á la calma
 y renació la fé con la alegría,
 que bien vale ocho siglos de escarmiento
 la culpa de perder la fe del alma
 y cobarde entregar la patria mia.

.....

Hoy que la fe contempla con zozobra
criminales y torpes extravíos,
viendo que el mal se escuda
tras ropaje impíos
de triste indiferencia y negra duda,
agrupa decidida
hombres y pueblos en su noble bando
y lucha demandando
justicia, compasion, salud y vida.
Cruza las más opuestas latitudes,
llega del egoismo ante la roca,
la dura piedra con su mano toca
y hace saltar raudales de virtudes;
ejerce caridad, funda hospitales,
escuelas, catedrales,
cambia de traje y nombre,
no da fin á sus obras bienhechoras,
y crea sociedades protectoras
del hombre y para el hombre.

Santa mision nos guía,
númen de paz inspira nuestro acento,
Dios nos infunde aliento
y no hemos de ceder en la porfía,
hasta trocar el infecundo llano
en florida pradera,
hasta arrancar del corazon humano
los salvajes instintos de la fiera.
Quien goza en la crueldad y daño infiere
es un malvado; detener importa
la mano vil que una existencia corta,
que el monte tala y á los hombres hiere.
¿Quien niega culto á la justicia eterna?
La ignorancia y el crimen; su alarido
suena ya entre los hombres cual rugido
de tigre que se arrastra en su caverna.

Donde el bien se ejercita
y cumple el hombre con la ley bendita,
allí está nuestro aplauso y nuestro esfuerzo;
donde pasion artera
busca su triunfo por villana intriga,
se alza moviendo lid nuestra bandera
á batallar sin tregua y sin fatiga.

Rápido el triunfo fué; verdes laureles
ciñe la Sociedad que nos congrega,
venció y apenas al combate llega
con sus legiones fieles.
Sólo con asomarse al horizonte
el sol disipa las espesas nieblas
y alumbra el campo, la ciudad y el monte...
Nuestra estrella de oro,
nuevo sol que las almas de luz baña,
mostró de sus reflejos el tesoro
y el bien se difundió por toda España.

A la hueste aguerrida
centenares de nobles campeones
prestaron nueva y saludable vida.
Le enviaron su saludo las naciones,
dipuso sábias leyes,
al impulso vital de su influencia
organizó certámenes brillantes
que hoy á premiar venimos
en el altar augusto de la ciencia.

¡Hermosa Exposición de aves y flores!
Bajo el dosel espléndido del cielo
los mágicos primores
que el arte ensaya sobre fértil suelo.
El gusto y la riqueza
se estimulan ansiosos y producen
acabado conjunto de belleza...
Las fuentes, el estanque, la cascada,
arcos, cabañas, pabellones reales,
se agrupan á merced de la enramada
y la fastuosa estancia tapizada
junto al móvil palacio de cristales.

Entre cantos, perfumes y armonía
el maestro propagó la santa ciencia,
movió los corazones la poesía
y poderosa voz de la elocuencia
la idea proclamó con valentía.
Avecillas galanas,
matizadas corolas,
mar de luz y de amor en cuyas olas
descollaban ufanas

sus gentiles hermanas
las arrogantes damas españolas.

—
A la estancia modesta
de nuestra Sociedad llegó en su abono
la prez de España; y la Princesa ilustre,
ornato bello del augusto trono,
dignóse presidir la noble fiesta.

—
En nido de riquísima fragancia
de arabesca y fantástica estructura,
hallaron digna estancia
la majestad, la gracia y la hermosura.
Muros de azul y rosa, techo grana,
florida alfombra y agimez calado,
donde se enlazan con amante agrado
las hijas del rocío y la mañana,
allí... del arte moro á los reflejos,
tuvo la dama encajes, luz y espejos
y oro, raso, esplendor, la soberana!

—
Nuestro es el triunfo de inmortal renombre,
prosperere en la campaña
regenerando el corazon del hombre,
la agricultura, corazon de España.

—
Reyes, patricios, damas, trovadores,
suavizando del mundo los rigores,
lograd del bien la apetecida calma;
proteged el cultivo de las flores
y el cultivo benéfico del alma.
Hoy premio humano con sublime anhelo
á la flor de la tierra galardona;
cuando pensando en Dios alceis el vuelo,
la flor del alma encontrará en el cielo
inmarcesible y eternal corona!

El señor director de Agricultura dirigió á los circunstantes
un elocuente discurso, concebido en estos términos:

«Señor presidente, señores individuos de la Sociedad Pro-
tectora, señoras, señores: Perentorias obligaciones de su ele-
vado cargo han privado, á última hora, á mi digno ami-

go y jefe, el ministro de Fomento, de la honra de presidir esta solemnidad.

Tócame, pues, en éste, como en el año anterior, la muy grata tarea de asociarme en nombre de la administracion pública y en el mio propio, á la íntima y profunda satisfaccion que experimentais en este momento, y al júbilo legítimo con que se celebra esta magnífica fiesta, en extremo culta y civilizadora.

Las que ayer considerábais nada más que halagüeñas esperanzas, son ya hoy dichosas realidades.

El bajel de vuestra noble empresa, guiado por vuestro esfuerzo patriótico, sostenido por vuestra perseverante constancia, protegido por esos séres, ángeles de la humanidad, que viven del sentimiento y la ternura, ha surcado valeroso y prepotente por los mares procelosos de los tiempos que corren; mares de incredulidad, mares de indiferencia, mares del ridículo, donde zozobrar es morir sin gloria entre el ludibrio de la ignorante multitud, y ha arribado feliz y triunfante al deseado puerto de la pública estimacion, recibiendo de ella los grandes honores dignos de la alteza de sus fecundos fines.

Vuestra obra, señores—este mismo acto lo proclama, con voz aunque muda, elocuente—vuestra obra está ya asegurada en la opinion sensata del país. Tócaos ahora propagarla más y más, y sobre todo engrandecerla.

A lo puramente bello que seduce y cautiva, hay que agregar lo esencialmente útil, que enseña, moraliza, y produce bienes positivos.

Tras la pintada ave canora que haceis objeto predilecto de vuestros más tiernos cuidados; tras la brillante y olorosa flor que mostrais cual gala del pensil, no olvideis que existen dos grandes reinos de la naturaleza, poblados de infinitos séres en que los más admirables atributos y las más portentosas maravillas se realizan, y que armónicos entre sí, lo son á su vez entrambos con aquel que inerte, constituye, sin embargo, en el órden de la creacion, una de sus fuerzas más fecundas y poderosas:

Tended vuestra mirada protectora á esos, no en vano llamados leales amigos y aliados del hombre en sus más duras

faenas de los campos, para que no degeneren ni se empobrezcan, y ántes bien recobren su vigor y su pujanza por los medios que la ciencia y la práctica inteligente, de consuno enseñan.

De todas las instalaciones que en variedad y belleza competian dignamente en la última Exposicion de Aves y Flores, una por su agreste forma, rústica disposicion y su perfume, antes bien que delicado, saludable y fresco, llamaba la atencion general y más particularmente de cuantos han tenido la dicha de visitar nuestras frondosas tierras, nuestros más preciados montes.

Pues bien: con esa instalacion, vuestra augusta protectora, la excelsa princesa que comparte el trono con vuestro amado rey, ha querido con su talento, erudicion y peregrinas cualidades; simbolizar de una manera clara y elocuente lo que vosotras, ¡oh damas respetables y apreciabilísimas que tan valioso concurso prestais á la sociedad, debeis hacer cumpliendo la civilizadora mision que os habeis impuesto.

En esa instalacion se han abierto francos horizontes, á vuestro estudio, á vuestra consideracion y á vuestros cuidados.

Que si con flores tejeis la corona de la vírgen desposada y con flores cubrís el lecho mortuorio de la malograda doncella, con las plantas, con el árbol vivis en eterna compañía, desde el nacer al morir, y ora cura, ora ataud, ora signo de nuestra sublime redencion, siempre le debemos santo respeto y veneracion profunda.

A su benéfica sombra prosperan los campos: se templan los rigores del clima: y surge el manantial fecundante, alma y vida de la agricultura.

Sed, pues, ilustres damas que bien lo mereceis por vuestra ternura, *las ninfas custodios* de los árboles de los modernos tiempos, y á semejanza de la sublime, de la divina *Namadiada*, vivid en el corazon de las plantas, cuidad de su existencia y oponed al hacha cruel y devastadora primero, los sollozos y lágrimas, y despues el terrible anatema de la inolvidable *deidad*, *morireis de sed* en medio de la opulencia y los placeres.

Señor presidente, señores individuos de la sociedad: el

feliz estado que ésta alcanza en el presente, es augurio venturoso de su más próspero porvenir.

La Administración pública os saluda respetuosamente, y por mi humilde voz os alienta en el camino emprendido; celebra regocijada vuestros triunfos, y os reitera de nuevo el ofrecimiento de su alta protección y patriótico auxilio.»

Con tales elementos para el porvenir, con tan honrosos precedentes, con tan nobles fines por bandera, y tanto celo y tal constancia por auxiliares, lícito es imaginar que la Sociedad Protectora de los Animales y las Plantas llegará á ejercer en las costumbres la benéfica influencia de que son felices augurios los resultados de la última Exposición de aves y flores.

JAVIER UGARTE.





EL PRIVILEGIO DE LA UNION.⁽¹⁾

CAPÍTULO XIII.

DE CÓMO UN LOCO PUEDE SER MEJOR JUGADOR DE AJEDREZ
QUE DOS CUERDOS.

I.

SE hizo cuanto se pudo para que fuese ménos incómoda la estancia del rey en una de las chozas. Un enorme monton de leña ardia en el hogar y lanzaba á un tiempo un fuerte calor y una luz brillante y rojiza, que dejaba ver hasta los menores detalles de la construccion de madera, tierra y bálago de la cabaña y los pobres y rudos utensilios, y las toscas armas, que aparecian acá y allá pendientes de las paredes. Juntaban mal las maderas de la puerta y de dos ventanas, y el viento pasaba por sus anchas rendijas, estableciendo una corriente con el hueco de la chimenea, lo que producía á cada momento, á causa de la violenta perturbacion de la atmósfera por la tempestad, una inversion del humo que, lanzado de

(1) Véase la página 339 de este tomo.

alto á abajo, llenaba la cabaña y hacia fatigosa la respiracion de las personas que en ella se encontraban.

Dos de ellas, sentadas en sillas de campaña que se habian puesto sobre un grueso y rico tapiz tunecino de vivos colores, tenian entre sí una mesa, de campaña tambien, sobre la que se veia un gran velon de plata cincelada de cuatro mecheros y de labor gótica, una verdadera joya de la rica y pintoresca orfebrería del siglo XIV; había además un magnífico juego de ajedrez de marfil y granate, cuyos alfiles, peones, caballos, torres, reinas y reyes eran de lo más acabado que podia hacer la escultura de aquel tiempo, verdaderas preciosidades; las reinas estaban ricamente ornamentadas, con diademas de puntas de diamante y casi imperceptibles perlas y mantos de oro y coral, con la rareza de que tenian por ojos dos esmeraldas; los reyes, con la espada en la mano en actitud de mando, tenian armaduras de oro, yelmos coronados con lambrequines de piedras preciosas, mantos de granate y carbunclos por ojos; los alfiles eran pajes de córte, los peones almogávares, los caballos hombres de armas, las torres, coronadas por combatientes, eran soportadas por elefantes; todas las figuras se diferenciaban, formando los dos bandos, en que las unas tenian los semblantes, las manos y las peanas de marfil y las otras de granate; la misma alternativa se veia en el tablero que estaba contenido en un marco de oro cincelado de labor gótica. Habia además sobre la mesa, en sus escudillas, dos jarras y dos copas de oro preciosísimas. Las jarras contenian vino de la Rioja, caliente, endulzado con miel y aromatizado con jugos de hierbas. Los dos caballeros, que jugaban con grande atencion, eran el uno jóven, como de veintiocho á treinta años; el otro viejo, bien pasado de los sesenta, pero fuerte aún, cuanto era necesario para pelear y sufrir una ruda vida de campaña. El jóven era el rey don Pedro, el viejo don Lope Ferrench de Luna.

El rey meditaba profundamente cada jugada; en su semblante prolongado y pálido, en que vagaba, constituyendo una fisonomía misteriosa, algo incomprensible, no se notaba movimiento alguno, salvo cuando, don Lope, que tambien

meditaba sobre el tablero, se comía una pieza, lo que sucedía casi siempre, porque don Lope era mucho más experimentado que el rey, y conocía al dedillo todos los lances del ajedrez. Don Lope retiraba con gran mesura del tablero la pieza que se comía, y entónces una rápida contracción pasaba por el semblante del rey. Pero se restablecía en él la calma, vaciaba la copa, le imitaba don Lope, y ambos volvían su atención al juego. Un paje que se tenía de pié á alguna distancia, se acercaba, llenaba de nuevo las copas y se volvía á su puesto donde permanecía inmóvil.

III.

Tendido sobre unos cojines, enroscado como un perro, á un extremo del tapiz y á poca distancia del rey, había un sér monstruoso, un enano fornido, más bien un gigante rebajado, y corcovado además, lo que se notaba á pesar de estar echado y replegado sobre sí mismo. Era un hombre como de treinta y cinco años; su caperuza aparecía echada por el suelo junto á los cojines; era de relumbron ó de oropel, la fodeaba una corona de puntas agudas; però debía ser la corona de la locura, porque en cada una de sus puntas había un grueso cascabel; cascabeles eran también los botones de su sayo azul y rojo á cuarteles; de cascabeles era su cinturón, y cascabeles había en la parte superior de sus borceguíes: aquel hombre era sin duda enano, loco, ó bufon del rey, que de estas tres maneras se llamaba á los que tenían en la córte el oficio de divertir al rey con insolencias. Era, en efecto, Cantoncillo, el bufon favorito de don Pedro IV, y alcanzaba con él tal privanza, que los más encumbrados magnates procuraban estar bien con aquel sér monstruoso, que seguía al rey por todas partes, y dormía enroscado á sus piés como un perro. Algunos le creían brujo, y muchos, más supersticiosos aún, no veían en el loco del rey un sér humano, sino un demonio familiar que le inspiraba las malas artes con que vencía á sus enemigos y los terribles castigos con que aterraba á sus vasallos altos y bajos en las personas que le desplacian.

Algunos mechones crespos de un fuerte color cobrizo caían sobre la ancha frente del enano y la ensombrecían, dándole un no sé qué de pavoroso y siniestro como esos negros nubarrones lóbregos que arrastra consigo la tempestad, que parecen cargados del rayo, y como engendrados del huracán; su semblante, protuberante en la parte superior, se deprimía en la inferior, hasta acabar en punta; sus salientes pómulos tenían un color sanguinolento, y bajo las enormes cejas, huesosas, monstruosas, se determinaba una concavidad que parecía destinada á ocultar los ojos en un fondo oscuro; una nariz larga, prominente, que se inclinaba sobre una boca de labios delgados y cárdenos, que por su longitud, más que boca parecía una hendidura, daba á la fisonomía del bufón algo de ave de rapiña, voráz y dañino; en fin, una barbilla rala, cerdosa, y también de color cobrizo, completaba el semblante del que, como hemos dicho, se llamaba por muchos el demonio del señor rey. Un manto pardo le envolvía á medias; asomaba bajo una de sus cortas y enormes piernas la extremidad de una espada y una de sus deformes y gigantesca manos caía sobre un laúd abandonado en el suelo. Dormía á todo su placer, y roncaba de una manera tal y tan formidable, que hacía grato, por la comparación, el estruendo de la tempestad.

IV.

Y don Pedro y don Lope de Luna continuaban el juego en silencio, entreteniendo la mala noche como podían.

De improviso, don Lope que había preparado una jugada decisiva, exclamó tranquilamente, con voz mesurada, como intima la rendición á su enemigo un gran capitán que está acostumbrado á la victoria:

—¡Jaque al rey!

—¡Por Nuestra Señora!—exclamó el rey dando una gran voz, y no como respondiendo á don Lope, sino á un pensamiento íntimo suyo;—¡no jaque al rey, mientras al rey le quede un caballo!

A la primera exclamacion del rey se cortó el ronquido de Cantoncillo, que se puso en pié de un salto.

—¡Ah!—exclamó;—¡al oírte entre sueños, creia que los de la Liga te agarraban y te sujetaban por detrás! ¡Y es que mi señor En Lope de Luna te pone en jaque! ¡Pues dale tú el mate, y el jaque mate no vendrá! Déjalo eso para los de la Liga, á quien mi señor En Lope, sin jaquearlos, dejó revueltos y mal avenidos para venir contigo á darles el mate.

V.

Un año ántes don Lope habia sido uno de los primeros muñidores, si no el principal en la Liga de la Union: el rey andaba con él desabrido y no le tenia tan en sus consejos como el altivo don Lope creia deber estarlo de derecho. El estimuló al infante don Jaime, que tenia la procuracion ó lugar-tenencia del reino, y andaba mohino porque el rey se desentendia de él, como si tal procuracion no hubiera tenido, como si el general de Aragon, como se decia entónces refiriéndose al reino, no mirase con disgusto lo á mansalva que el rey se sobreponia por fuero propio á los fueros y usajes del reino: y como el rey nada hiciese para anular las escandalosas mercedes, que, con perjuicio de los ciudadanos, habia hecho su padre; y como por otra parte el rey no habia tenido más que hijas, y el gobierno de las hembras no placia á los aragoneses, se tomaba muy en cuenta la primogenitura que don Jaime habia renunciado, porque podia suceder que un buen dia, porque así le placiese al reino, se anulase y desestimase aquella renuncia, quedando por ello en mejor derecho que su sobrino, el infante don Jaime.

Conoció don Pedro la gravedad de las circunstancias y el enorme peso que hacia en la balanza don Lope de Luna, y como no hay hombre astuto y de pensamiento frio que no se doblegue á las humillaciones, no llamó al soberbio magnate, que esto hubiera sido ejercitar con él un acto de dominio, sino que fué á buscarlo como necesitado.

Halagó esto á don Lope y le predispuso para escuchar be-

névolamente al rey. Don Pedro conocía el secreto de hacer correr sus lágrimas, y de parecer el mejor hombre del mundo, cuando convenía á sus propósitos. Habló á don Lope, no como un rey á un vasallo rebelde, sino como un hijo que evoca todo el amor de su padre para que no le desherede; halagó su orgullo, se declaró con él poco ménos que nada, y completamente satisfecho de sus querellas, don Lope abandonó á la Liga, llevándose consigo á la parte del rey mucha gente principal y poderosa, y dejando á los ligeros desconcertados. Don Pedro habia jugado virtualmente una partida de ajedrez con la liga, y la habia vencido, dando jaque mate á su rey, esto es, á don Lope de Luna, y se lo habia comido. Se declaró rebelde al infante don Jaime, se le despojó, por lo tanto, de la procuracion del reino, y empezó una funesta guerra civil, que aliada con la terrible peste que entónces reinaba, determinaba una horrible desgracia para Aragon.

A esto se habia referido Cantoncillo con su acostumbrada insolencia.

VI.

El rey y el rico-hombre hicieron caso omiso de las palabras de Cantoncillo: no le convenia á ninguno de los dos revolver cosas trasnochadas y ya añejas: ni don Pedro ni don Lope dijeron una sola palabra, como si absolutamente hubieran oido las de Cantoncillo. El rey, despues de su salida involuntaria, cayó en una profunda meditacion como buscando la jugada conveniente.

—Trueque de frenos,—dijo Cantoncillo;—el rey se hace el torpe, como si fuese un vasallo que quisiese halagar al rey, y el vasallo se traga el anzuelo como si fuese un barbo. Allá tú, señor mio; pero mira, no me dé vergüenza de que tú seas mi señor.

Continuaron en el mismo silencio los dos ilustres jugadores: Cantoncillo dió la vuelta á la mesa, tomó la copa del rey y la apuró: luego se guardó la copa.

—¡Eh! ¿qué haces, loco?—le dijo el rey.

—Bien sabia yo lo que habia de hacer para que tú habla-

ses,—dijo Cantoncillo:—á una copa que vale bien quinientas doblas, no la dejas tú ir sin preguntarla por qué se va. Pero despues de haber yo bebido en ella, no puedes tú tocarla con tus reales labios: ¿para qué quieres una copa que no te ha de servir ya más? Déjamela por precio de mi jugada.

—¿Y cuál es tu jugada?—dijo el rey.

—Darle la reina, para que se la coma, á mi señor En Lope de Luna.

—Eso no es posible,—exclamó don Lope fijando una profunda mirada en el bufon:—le faltaria siempre una jugada á su señoría, porque á las tres yo daria el jaquemate.

—Hay allí un almogávar,—dijo Cantoncillo—á quien estoy oyendo gritar: ¡*desperta ferro!*

—¡Ah!—exclamó con acento triunfante el rey, mientras don Lope de Luna dejaba ver una enérgica expresion de contrariedad.

Habia caido en una aberracion; habia dejado descubierto un flanco y ésto le mortificaba.

Hizo mentalmente el proceso del juego tal como estaba, y á fuer de buen jugador, dijo:

—Un descuido indisculpable: partida perdida.

—Pues yo voy á ver si se ha perdido tambien la cena,—dijo Cantoncillo;—mi estómago, primer rey y primer señor mio, se impacienta, me grita, me chilla, me muerde, y voy á dar prisa á esos galopines. Toma la copa, señor mio, y no llores. ¿Para qué la quiero yo, teniéndote á tí?

Y tras estas palabras escapó.

Entretanto don Pedro revolvía en su pensamiento esta pregunta:

—¿Por qué me habrá dicho Cantoncillo, que para que don Lope no me dé jaque mate, le dé á comer la reina?

Pasados algunos instantes, exclamó tambien para sus adentros:

—¡Tiene razon Cantoncillo! ¡es un gran jugador de ajedrez!

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(*Se continuará.*)



BOLETIN BIBLIOGRÁFICO. ⁽¹⁾

Tissot.—*El Derecho Penal.*—*Estudiado en sus principios, en sus aplicaciones y legislaciones de los diversos pueblos del mundo ó introduccion filosófica é histórica al estudio del Derecho Penal.*—*Version castellana por J. Ortega García, aumentada con notas y algunas indicaciones biográficas del autor, por A. García Moreno.*—*Dos tomos.*—*Imprenta de los señores F. Góngora y Compañía.*—*Precio, 28 rs. cada tomo.*

El ilustre tratadista Claudio José Tissot, es, sin disputa, uno de los hombres que mayor reputacion han logrado en el presente siglo, por su elevada inteligencia, profunda erudicion y actividad infatigable. Sus obras ascienden á un número bastante elevado. Pocos autores podrán competir

con el que nos ocupa bajo el punto de vista de la fecundidad. Sus tareas se han dirigido principalmente á las investigaciones filosóficas, si bien se ha consagrado á la vez á la ciencia del derecho, y se dedicó con entusiasmo á las ciencias físicas y naturales, cuando empezó sus estudios en París. Espiritu pensador, hombre de firmeza y perseverancia sin límites, dotó á su país de una notable coleccion de obras de distintos géneros, y no contento con sus producciones originales, tradujo todas las de Kant, algunas de Schulce, de Snell, de Ritter, de Wieland, de Lessing y otros.

En sus trabajos jurídicos se revela la grande aficion que le obliga á entrar más ó ménos directamente en el campo de la filosofía. El *Derecho Pe-*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al director de esta Revista.

nal, que como todos sabemos se presta grandemente á la aplicacion de los principios filosóficos, se encuentra más en consonancia con las aficiones de este ilustre tratadista que el derecho civil, por ejemplo, ó cualquiera otra de las ramas en que se divide el penoso estudio de la legislacion.

Dice el Sr. García Moreno en el prólogo que figura al frente del libro de que nos ocupamos:

“¿Responde este libro á lo que de su autor debia y podia esperarse? Sobre esto hay divergencia de pareceres, sosteniendo unos la afirmativa y otros la negativa, segun las ideas que profesan aquellos que la emiten.

„Aun en nuestro mismo pueblo, que tan alejado ha estado hasta ahora del movimiento científico general de nuestro siglo, ha tenido sus admiradores hasta el punto de copiar en sus obras originales bastantes trozos de la presente, sin cuidarse de introducir apenas modificacion alguna; mientras otros la impugnan de la manera más absoluta por algunas apreciaciones erróneas, de alguna consideracion que respecto de nuestro derecho histórico se encuentran en la obra, sin tener en cuenta que esto no tanto depende de censurable descuido, cuanto del completo desconocimiento que en parte por nuestro abandono, ha reinado hasta hoy en toda Europa respecto del estado intelectual y moral de los españoles.

„Empero, si, valga por lo que quiera, hemos de emitir franca y lealmente nuestro juicio en lo que de esta importante materia se nos alcanza, creemos que ambas opiniones son igualmente exageradas, como podrá convencerse de ello cualquiera que, sin prevencion de ningun género, exa-

mine con algun detenimiento esta obra, y vea cómo en ella se refleja la personalidad del autor de una manera admirable.”

No se trata precisamente, en la obra de Tissot, del estudio de un código criminal determinado, sino de los principios fundamentales en que ha de sustentarse toda legislacion penal. Las circunstancias en que cada país se encuentra, podrán hacer cambiar un tanto la tendencia que anima el espíritu de estas ideas; pero estas circunstancias nunca podrán ser tales, que se deban contradecir en su esencia las leyes universales á las que deben su nacimiento y origen, y que en tanto son indestructibles y permanentes en cuanto se fundan en la misma naturaleza.

Tissot, que no es, en modo alguno, partidario de los sistemas puramente históricos y empíricos, nos da cuenta de lo que es su obra en los siguientes párrafos: “La mejor marcha que debe seguirse para comprender bien los progresos del derecho criminal, consiste, en nuestra opinion, en formar un cuadro único de las cuestiones que hay que examinar; en buscar la solucion de cada una de ellas en las aspiraciones de la razon; en aplicar á esta solucion, á fin de confirmarla ó rectificarla, la luz de la experiencia, como tambien para juzgar la experiencia á la luz de la razon intuitiva; en reunir, bajo cada una de estas cuestiones, no ya solamente las soluciones diversas que ha recibido de un mismo pueblo en las diferentes fases de la legislacion, sino las que sucesiva y simultáneamente han dado todos los pueblos; en comparar, si necesario fuera, todas estas soluciones así agrupadas, y en poner á cada uno de

ellos en su lugar en el grado del progreso de la civilización, y para decidir, en fin, lo que mejor convendría hacer en adelante, haya ó no sido ya practicado. Tal es, al ménos la marcha que nosotros hemos seguido, la cual nos ha parecido la única propia para poner en claro los progresos de la humanidad, por los progresos del derecho criminal; para ilustrar al legislador en el estudio de los trabajos de los legisladores pasados, y para hacer ver los méritos y las faltas de todas las legislaciones existentes ó que han existido á favor de los principios absolutos que dominan en la materia.

Trabajo sería verdaderamente prolijo y para el que habríamos de necesitar grande espacio, hacer la exposición crítica de las teorías sustentadas en esta obra, que se divide en *tres* partes y *once* libros. El lector, por su parte, logrará realizar este objeto sin esfuerzo alguno, recorriendo las páginas del concienzudo trabajo de Tissot.

Se trata de una obra de verdadera importancia, y creemos que bien merece elogios la casa editorial de F. Góngora por haber enriquecido nuestra biblioteca jurídica con tan importante publicación.

*
* *

José Romero Leal. — *Teatro Nuevo.* (Echegaray). — *Un tomo.* — *Imprenta de "La Propaganda literaria."* — *Habana.*

El objeto de este libro consiste en ponderar la conveniencia de que nuestro teatro siga nuevos derroteros, para descubrir á su vez horizontes desconocidos, tratando de demostrar que, entre todos nuestros autores dramáti-

cos, sólo uno reúne condiciones para realizar tamaña empresa: el inspirado autor de *En el puño de la espada.*

El asunto no deja de ser interesante, aunque tal vez el libro hubiera producido más honda sensación si se hubiera publicado un par de años há, cuando el distinguido poeta que nos ocupa se encontraba en todo el apogeo de su gloria. No es esto decir que actualmente sea víctima de un imperdonable y lastimoso olvido, porque los hombres de verdadero talento, como el Sr. Echegaray, no acometen ciertos peligros sin asegurarse ántes del temple y fortaleza de sus armas; pero ¿cómo desconocer que el público, ya acostumbrado á que Echegaray escriba versos, no siente aquella inefable admiración que ántes le producían sus dramas, elaborados en el bufete de un hombre á quien sólo se conocía como sesudo y calculador matemático?

El poeta no ha decaído, el autor dramático se mantiene á igual ó mayor altura. ¿Dónde reside, pues, el secreto de estas alternativas? Creemos que sólo el público puede ser el culpable en tales circunstancias. En su entusiasmo, parece como que agota todo el repertorio de sus aplausos en una noche, todo el estrépito de sus alabanzas en un minuto, y más tarde languidece y desmaya por el portentoso esfuerzo que acaba de estremecer todas las fibras de su organismo.

Pero dejando aparte estas inconsecuencias, sin las cuales no habría raza meridional posible, procuremos hojear, nada más que hojear el libro que á la vista se nos ofrece. Se trata de un entusiasta del Sr. Echegaray, puesto que sólo para alentarle ha escrito trescientas treinta páginas; pero de un entusiasta que, por vía de introducción y

para demostrar, sin duda, la franqueza de su carácter, empuña la piqueta y arremete con terrible encarnizamiento contra la creación más admirable de Echegaray, al decir de las gentes; contra *Locura ó santidad*. En vano trataríamos de recurrir á las revistas de esos críticos á quienes tan duramente califica el Sr. Leal, para encontrar nada más minucioso y severo.

Con el escalpelo en la mano, músculo por músculo, nervio por nervio, nada se escapa ante aquella autopsia, á la que acaso no resistiese ni aún la misma Vénus de Milo con todas sus perfecciones. Después de censurar todo cuanto forma y constituye el drama del Sr. Echegaray, el Sr. Leal escribe, entre otros, los siguientes párrafos que revelan una indignación profunda:

“En nombre de la razón humana he tomado la pluma para defender á la ciencia de la calumnia que contra todas sus manifestaciones, hasta en sus formas matemáticas, dirige el escepticismo frío que el Sr. Echegaray en esta composición dramática derrama. Luctuosa burla de los enormes trabajos acumulados por el pensamiento humano en la muy larga noche de los tiempos, para instituir la moral, fundar la familia, construir el derecho y robustecer con garantías firmes de seguridad y de vida el desarrollo y engrandecimiento de los pueblos.

“En nombre de la ciencia positiva me levanto para protestar contra el vacío del corazón y del pensamiento, y decir de una vez, con todo el brío de la convicción profunda, que en el fondo de la ciencia germina, se extiende y agiganta el principio moral como arranque de criterio y ley suprema de salud y vida, sin que tengan derecho ninguno á la calumnia

los extravíos de una imaginación enferma.”

Nadie hubiera adivinado, al oír tan duros apóstrofes, al sentir desencadenarse sobre su cabeza una tempestad de protestas y gritos de indignación semejante, que hablaba la dulce y consoladora voz de un amigo.

Aunque no conforme en esto con la mayoría de los juicios emitidos sobre el repertorio del Sr. Echegaray, el autor de la obra que examinamos entiende que la más perfecta de aquellas es la leyenda trágica *En el seno de la muerte*.

Hablando de esta creación dice el Sr. Leal: “Es lo cierto que *En el seno de la muerte* Echegaray ha producido una obra inmortal. Sí, inmortal, aderezada, vestida y dicha con nervio calderoniano, elevándose en ella á los más remotos límites de lo sublime; y allí, arrancando de lo patético un sentido profundo, ha trazado, con mano audaz, el duro contorno del enigma de la vida.

“En la expresión enérgica de problema tan hondo, sólo Shakspeare pudo sobrepasar, con raudos y largo vuelo, á todos los autores dramáticos que le habían precedido y á todos aquellos otros que vinieron después. Sólo Echegaray puede, como su protagonista D. Jaime, acercarse al sarcófago del poeta inglés y rozar su rostro vivo con el rostro escultural de la sagrada tumba.”

Al leer los no interrumpidos elogios que el Sr. Leal dedica á esta producción en la que sólo encuentra bellezas y rasgos de genio dignos de Shakspeare, se nos ocurre preguntar: ¿Es que realmente la leyenda trágica *En el seno de la muerte* está muy por encima de las demás obras de Eche-

garay, ó que el Sr. Leal, poco aficionado á los términos medios, se muestra tan optimista al juzgar esta obra, como severo y descontentadizo en el análisis de *Locura ó santidad?*

No entraremos en la resolución de este problema, porque en tal caso la controversia sería larga y daríamos más extensión de la que debemos á esta ligerísima reseña; pero sí diremos al Sr. Leal que, de acuerdo con la opinión de los más autorizados críticos, los dramas de Echegaray no brillan nunca, como debiera suceder, por la armonía y belleza del conjunto sino por el efecto, la valentía, la fuerza dramática que se descubre en algunas situaciones en que el autor se coloca á la altura de los primeros poetas. Generalmente estas mismas situaciones, no guardan verdadera relación entre sí. Si comparamos unas con otras, advertiremos al punto la contradicción, acaso el absurdo, pero como el público no puede ni tiene tiempo de reflexionar en el momento, los éxitos son extraordinarios. No sucede del mismo modo tratándose de una crítica concienzuda. Al entusiasmo del momento sucede la fría reflexión y al querer abrazar en su conjunto el crítico, el carácter, la estructura general de la obra, la que en un principio creyó prodigio de arte y de belleza, resulta más tarde á sus ojos un drama inverosímil y algunas veces de mal gusto y lleno de deformidades.

En este sentido creemos que *Locura ó santidad* es la obra que mejor retrata las condiciones verdaderamente excepcionales del Sr. Echegaray. Nada ha escrito quizá más deforme en su conjunto, pero tampoco más atrevido y sublime en ciertos momentos. De *En el seno de la muerte* sólo el último

acto tiene algunas situaciones comparables á las que aludimos, por más que no lo estime así el Sr. Leal. También hay otra obra que este último no cita, y que es, sin disputa, más digna de llamar la atención que *Mar sin orillas*, y alcanzó también éxito mucho más satisfactorio. Nos referimos á la titulada *La última noche*, cuyo epílogo es de lo más atrevido que ha dado á luz el Sr. Echegaray. El Sr. Leal no cita para nada este drama.

En general, este libro contiene observaciones muy atinadas y dignas de tenerse en cuenta, con las que estamos de perfecto acuerdo; pero en todas las páginas se revela la vehemencia con que escribe su autor. El estilo es el hombre, y en el del Sr. Leal se advierte elevación de sentimientos, sinceridad profunda, y gran entusiasmo hácia el arte y hácia la ciencia. Condiciones son todas muy dignas de aplauso en esta época de frío y calculador escepticismo.

*
*
*

Gonzalo Cerrajería.—*Pasatiempo, colección de poesías.*—Un tomo.—Imprenta de "La Guirnalda".—Precio, 3 pesetas.

Es raro el día en que no ve la luz algún nuevo libro de este género. La fecundidad y el número de nuestros poetas son tales, que en medio de la glacial indiferencia conque el público acoge la mayor parte de sus obras, escriben versos y más versos, sin darse nunca por vencidos. Podría comparárseles á esos seres dotados de un temple tan vigoroso que su propia adversidad les estimula y alienta, prestándoles nuevos bríos para continuar denodadamente la lucha.

El estado de los ánimos actualmente no es el más á propósito para entregarse á los dulces, pero un tanto pueriles goces de la poesía. Claro es que cuando se trata de grandes poetas, de verdaderos genios, léjos de ser pueril la lectura de sus composiciones, engrandece nuestro espíritu y abre nuevos horizontes á nuestro pensamiento.

Pero esto no sucede todos los días. Los grandes poetas son, en comparación de los medianos, los que ménos escriben.

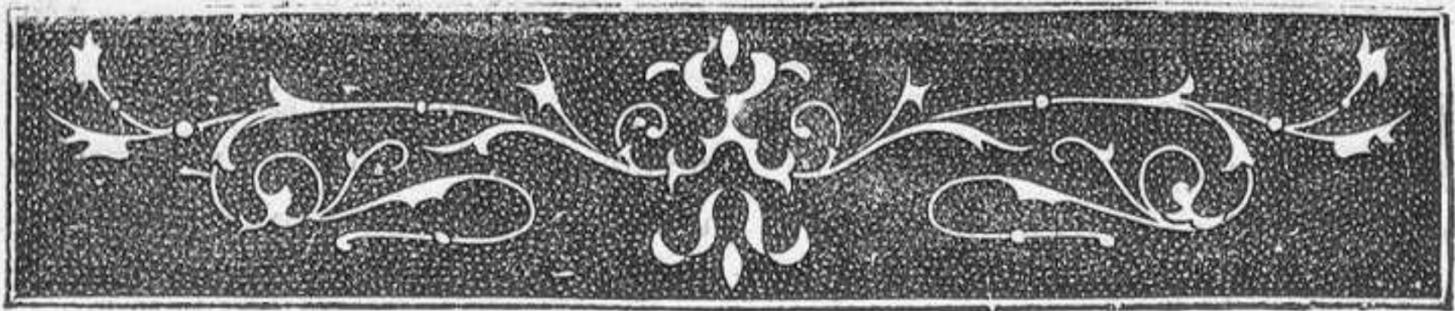
El Sr. D. Gonzalo Cerrajería, cuyas composiciones han sido coleccionadas en el tomo que á la vista tenemos, ha tenido el buen gusto de no haber incluido entre aquellos ningún canto épico, ninguna oda al mar ó á la luna, géneros todos tan del gusto de los aficionados, en que, mediante unas cuantas imágenes que han ido trasmitiéndose de generacion en generacion, como preciosa herencia, y otros cuantos versos hinchados y campanudos,

como los discursos de D. Hermógenes, cuentan adquirir unánime y entusiasta admiracion en el mundo literario, que, dicho sea sin ofender á nadie, es el peor de los mundos posibles.

El autor de este libro se limita á poner en verso ciertas anécdotas, ciertos episodios, algunos de los cuales evocan el recuerdo de nuestros antiguas costumbres. Damas, nobles caballeros, soldados y gente plebeya, aparecen en confusion tumultuosa á nuestros ojos al recorrer las páginas de este *Pasatiempo*. Las leyendas y tradiciones populares se ajustan más fácilmente á los gustos del autor, que esas otras composiciones que tienen un objetivo más elevado; pero en las que se necesita, para salir airoso y producir el efecto apetecido, una brillante y poderosa inspiracion.

Este libro forma un pequeño volumen de 209 páginas, y se vende al precio ántes indicado en las principales librerías.

H.



CRÓNICA POLÍTICA.

I.



N la reseña política de la última quincena necesitamos hablar del voto de confianza del Senado, de la interpelacion del Sr. Sagasta en el Congreso, de la aprobacion de los presupuestos, de la interpelacion del Sr. Carvajal y de la suspension de las sesiones. Además, nos convendrá decir algo acerca de la actitud de las minorías coaligadas y de la polémica que con motivo del último discurso del Sr. Pidal, se ha suscitado entre los periódicos carlistas, *El Fénix* y *El Siglo Futuro*. Segun nuestro sistema, procuraremos examinar y resolver todas estas cuestiones, sin pasion ni odio; sin más luz que la que arrojen los hechos y sin más deseo que el del bien general. Nosotros, al juzgar á ciertos hombres, como Tácito, podemos comenzar protestando que no ha de cegarnos la buena ni la mala voluntad, porque no nos son *nec beneficio nec invidia cogniti*. Los hemos oido y vamos á juzgarlos, pensando sólo en lo que, bajo el punto de vista político, es su actitud ó pueden valer sus razones. No se verá ni áun vislumbrará otra cosa en nada de lo que digamos.

II.

La larga y solemne discusion relativa al voto de confianza, como estaba previsto, ha terminado de la manera más satisfactoria y más honrosa para el Gobierno. La alta Cámara, por inmensa mayoría, ha declarado que merece su confianza el actual Gabinete y que en las circunstancias actuales cree conveniente su continuacion. Esta votacion del Senado es á la vez fuerza para el Ministerio y una saludable leccion para las oposiciones. Las minorías coaligadas, proclamando la pureza del parlamentarismo, habian llegado á figurarse que les era lícito el pedir, y aún exigir el poder, por medios que, si son legales, no tienen nada de parlamentarios. Estando las Córtes abiertas, parece hasta inconcebible que hombres que todo lo deben al Parlamento, apelasen sólo á reuniones privadas, y nada, absolutamente nada quisiesen decir en el Senado ó en el Congreso.

Estos cabildeos extra-parlamentarios no indican sino miedo á la luz ó falta de razon, que es lo mismo. Cuando habiendo libertad completa para discutir, no se discute, los que huyen de la discusion no muestran gran confianza ni en sí mismos, ni en la bondad de la causa que defienden. Los coaligados, que á puertas cerradas y valiéndose de la más rigorosa disciplina para sofocar todo conato de discusion, por medio de un porta-voz, cuyas palabras no podian ni aún examinarse, habian pedido el poder, fundando su peticion en suposiciones tan graves como gratuitas. ¿Por qué no se recurrió para esto al Parlamento? ¿Por qué, ni aún á puertas cerradas, se permitió discutir á los mismos coaligados? ¿Se cree acaso que los pueblos ignoran que desde Tácito acá, el silencio forzoso ó impuesto no es la libertad ni nada que se le parezca?

Las minorias buscaban las tinieblas y ahogaban toda discusion, procediendo, segun el método oscurantista ú absolutista, para imponerse á las masas, hablándoles como entre nubes. Así se podia aspirar al prestigio del misterio y no se arrostraba el peligro de que se viese que la oposicion no po-

dia obtener el poder que tanto deseaba, por no ser verdadera oposicion, ó por carecer de unidad de doctrina, de unidad personal, de unidad de intereses y hasta de unidad de ódios. Por esto y sólo por esto, las minorías se negaban á discutir, y las dos mayorías, tanto la del Senado como la del Congreso, han querido que se discuta.

Las minorías, obligadas á discutir, han quedado, y no podían ménos de quedar, bastante mal paradas en la discusion. Como que en su apoyo no han alegado, ni podían alegar una sola razon de las que, parlamentariamente hablando, pueden alegarse para solicitar el poder. Donde no hay camarillas, ni intrigas, no cabildeos, no se pide el poder sino cuando se tiene mayoría parlamentaria, se cuenta con un verdadero programa, se presenta un gran personal unido y compacto, ó por lo ménos, se señalan cuestiones gravísimas que los ministros existentes no pueden resolver. Pero ¿había algo de esto en el caso presente?

¿Había mayoría parlamentaria? Todo lo contrario. Por esto cabalmente se apelaba á medios legales, pero extra-parlamentarios, para provocar la crisis. ¡Qué ejemplo para las futuras minorías! Como los descontentos son siempre muchos, si se adoptase este sistema, no habría ministerio que pudiese durar quince días. Entre los coaligados de ahora hay por lo ménos cinco grupos, de los cuales cuatro, que estarían mañana más descontentos y aún más exasperados que hoy, se apresurarían á unirse con las nuevas oposiciones para formar una nueva y más formidable coalicion. Esto no sería obra de meses ni aún de semanas.

¿Contaban las oposiciones con un verdadero programa de gobierno? ¡Ni siquiera se han atrevido á intentar redactarlo! Y, ¿cómo habían de intentarlo, sabiendo, como saben, que son una confusa Babel, en la que cada cual habla su lengua y nadie puede entender á nadie?

¿Presentaban un gran personal unido y compacto? Prescindiendo de las condiciones personales, que reconocemos y respetamos, lo único que hasta ahora se ha visto es una aglomeracion de personas, en la cual se distinguen bien cinco grupos, con sus cinco jefes respectivos que tardarían muy

poco en protestar, si, como por fuerza habia de suceder, les tocaba desempeñar un papel secundario. Entre los grupos coaligados no hay fusion ni inteligencia posible.

Y si no habia nada de esto, ¿se señalaba acaso alguna gran cuestion política, que el actual Gabinete no pudiese resolver? ¡Ni áun esto se ha dicho! Por el contrario, está en la conciencia de todo el mundo que los coaligados, no sólo no podrian resolver con facilidad las cuestiones pendientes, sino que, además, por los antecedentes políticos de muchos y las desconfianzas que no pueden dejar de suscitar los nombres de algunos, serian causa de que se suscitasen cuestiones nuevas, quizá de todo punto insolubles.

Contra esto se dirá quizá: «No calmara ciertas malas pasiones y evitaria acaso peligrosos conflictos un ministerio *liberal y popular*, presidido por el Sr. Sagasta?»

¡Qué ilusion! El Sr. Sagasta, que ya ha sido ministro, sabe lo que es su popularidad, y no ignora cuán poco se agradecen ciertas concesiones. Tampoco deberia haber olvidado cuánto y con cuánta violencia empujan sus amigos para que se vaya ó se ruede de Sagasta á Ruiz Zorrilla, de Ruiz Zorrilla á Castelar, de Castelar á Pí Margall, etc., etc. El Sr. Sagasta no tiene ningun nuevo específico para evitar lo que no pudo evitar en la época á que aludimos.

Habrá quizá quien diga tambien: «¿No convendria otra política más liberal ó ménos española en Cuba?»

A los que esto dicen, que lo dicen con la más completa buena fe, sólo les aconsejariamos que se tomasen la molestia de leer la *Historia de Felipe II* por Cabrera, fijando su atencion en el tomo II, libros 9 y 10, en lo cuales se trata de la táctica seguida por los insurrectos de los Países Bajos para poder vencer, casi sin pelear, á España.

Como el duque de Alba les hacia de veras la guerra, gritaban contra él, jurando y perjurando que era cruel, avaro, y causa de todos los males que se deploraban. Engañado Felipe II, llamó al duque de Alba y le dió por sucesor al comendador mayor, Requesens, que se presentó en Bruselas con órden de mostrarse ménos severo y más contemporalizador. Su templanza, atribuida á debilidad, no sirvió sino para

desalentar á los amigos y animar á los enemigos de España.

Muerto casi de repente el comendador mayor, fué á Bélgica el mismo D. Juan de Austria. Sus instrucciones, como las de Requesens, se reducian á prescindir de los medios violentos y tratar de poner término á la lucha por medio de la política de blandura y concesiones. D. Juan de Austria, ejecutando fielmente las órdenes de Felipe II, llegó hasta el extremo de hacer salir á los españoles de los Países Bajos, entregar las plazas fuertes á los insurrectos ménos declarados y arrojarse enteramente en brazos de sus más ó ménos encubiertos enemigos.

Don Juan de Austria concedia al príncipe de Orange todo lo que le pedia; pero, ¿qué era lo que este príncipe le concedia en cambio?

Los que saben que la historia es la maestra de la vida, deberian recordar lo ocurrido á fines del siglo XVI en los Países Bajos, para ver qué política es la que más conviene hoy en la isla de Cuba. La política sentimental ha sido, es y será siempre muy desastrosa.

III.

Las razones alegadas por la oposicion, tanto en la alta Cámara como en el Congreso, han sido todas única y exclusivamente personales. Entre todos los oradores oposicionistas, que han sido muchos, no ha habido ni uno que trate la cuestion bien, olvidándose del personalismo y elevándose á las altas y serenas regiones de la razon, la experiencia y el buen sentido.

Toda la discusion puede reducirse al siguiente diálogo:

Ministeriales: Señores de la oposicion, ¿teneis mayoría parlamentaria?

Coaligados: No; pero *queremos el poder.*

M. Señores de las minorías, ¿teneis programa político ó plan de gobierno? ¿Os habeis puesto de acuerdo para ver cómo habeis de gobernar?

C. No; pero *queremos el poder.*

M. Señores de la coalicion, ¿sabeis quién es vuestro jefe y con qué hombres habeis de formar el Ministerio?

C. No; pero *queremos el poder*.

¡Queremos el poder! No han dado ni dan otra razon. Pero, ¿es esto suficiente? No se olvide que todos los partidos quieren y piden el poder, y que, si se sienta el monstruoso principio de que basta querer el poder para obtenerlo, como todos los partidos lo quieren, ninguno podria ejercerlo jamás. ¿Qué dice la coalicion de hoy que no pueda repetir la coalicion de mañana?

Veamos ahora lo que es la situacion personal y lo único que ha podido decir y en sustancia ha dicho cada uno de los coaligados.

El conde de Valmaseda: Yo he sido y sigo siendo moderado. No estoy contento; pero no quemo las naves.

El conde de Xiquena: Me separé del Sr. Cánovas del Castillo, porque de cada cien cosas que le pedia no me daba más que noventa y cinco, y ahora acabo de unirme al Sr. Sagasta, que, de seguro, me negará todo lo que le pida y además me perseguirá.

El marqués de la Habana: Yo, que por mi fatal estrella estoy condenado á ser siempre oposicion ó descontento, ¿por qué no he de pertenecer al *nuevo partido*, al ménos, mientras no me descontente, ó lo que es igual, mientras no obtenga el poder?

El marqués de Bedmar: Yo, que soy grande de España y tengo inmensas rentas, ¿por qué no he de verter lágrimas á torrentes al ver lo mucho que peligra la libertad en manos del Sr. Cánovas del Castillo? Yo, que con el Sr. Cánovas no he sido más que embajador y consejero de Estado, ¿por qué no he de irme con el Sr. Sagasta, que hará conmigo lo que la revolucion hace con todos los aristócratas, que caen en el lazo ó se le acercan? Por otra parte, ¿quién no ha de conmoverse, al ver á todo un marqués de Bedmar llorando á lágrima viva por..... *los peligros que corre hoy la libertad?*

El general Martinez Campos: Estoy disgustado. Mi política no es más que el eco de mis disgustos puramente personales. En mí lo primero es el amor propio; la razon de Estado, lo

que me exige la altura á que he sabido elevarme, no es sino cosa secundaria. ¡Qué caida! Pero, *homo sum, et humani nihil a me alienum puto*.

El Sr. Pelayo Cuesta: ¡Cuánto me rio á mis solas de lo que aquí oigo! Yo, que tanto he estudiado y tan bien conozco la política inglesa, ¿cuánto diría contra la actitud antiparlamentaria de mis amigos, si no fuesen mis amigos?

El Sr. Posada Herrera: Yo, que tambien tengo mi poquito de orgullo, no me someto á Cánovas del Castillo; pero, ¿se quiere que olvide que los progresistas me han pintado siempre cual un monstruo de perfidia y tiranía y que el marqués de la Vega de Armijo fué el que me hizo salir del ministerio O'Donnell? Yo, que soy ya viejo y siempre he tenido la sangre algo fria, pienso con calma, y si disimulo, es porque me conviene disimular, no porque me resigne á ser instrumento de gentes que se creen hábiles. Cuando llegue la hora, se convencerán los habilidosos de que no es lo mismo callar por cálculo que no ver por exceso de candor.

El Sr. Alonso Martinez: Todo el mundo me tiene por buen jurisconsulto; pero nadie me considera como gran hombre de Estado. He sido varias veces ministro, y siempre he tenido que dejar pronto el ministerio, porque ni nadie me daba gusto á mí ni yo acertaba á dar gusto á nadie. Mi receta política, muchas veces ensayada, no ha dado sino resultados negativos. Yo, por exigirlo así mi carácter, he estado, estoy, y muchos creen que estaré siempre aislado. Esto no obstante, ¿por qué no he de ser yo, no mero ministro, sino jefe nada ménos de un ministerio y aún de toda una situacion? ¿Por qué no se me ha de apreciar en lo que yo creo que valgo?

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo: ¿No estaba yo con O'Donnell cuando los progresistas, despues de pasar una larga temporada en el monte Aventino, se dejaron ver no sé de dónde el 3 de Enero y 22 de Junio de 1866? ¿Por qué no he de creer que ahora me quieren con delirio los mismos que ántes tanto me aborrecian y aún me despreciaban? ¿No podria yo serles útil hoy, al ménos como ciego instrumento?

El Sr. Romero Ortiz: Mi nombre, sólo mi nombre, por la política anticatólica de mi ministerio, alarmaria á las noven-

ta y nueve centésimas partes de los españoles. ¿Por qué, pues, no he de exhibirme yo? ¿Qué importa que el país se alarme? ¿No es ya cosa sabida que Suñer y Capdevila y yo dimos á D. Cárlos algunos centenares de millones y muchos miles de hombres?

El Sr. Sagasta: Yo me llamo progresista por antífrasis. Ni adelanto ni retrocedo, ni veo ni oigo nada de lo que ocurre en el mundo. Yo estoy donde estaba y soy siempre lo que era. Me han dejado las masas, y cada vez desconfían más de mí los conservadores; pero, ¿qué importa? ¿Se dirá que yo he tenido varias veces el timon en mis manos y que siempre lo he abandonado por no poder ó no saber dirigir la nave? Es verdad; pero aunque la nave perezca, ¿por qué no han de continuar los ensayos? ¿No soy yo lo primero? ¿No estoy yo siempre, como por derecho divino, en candidatura para el poder?

Ya se ve lo que han sido y lo que valen los discursos de la oposicion. Los juzgamos así, no por interés político, sino porque así lo exige la justicia y porque, además, nos aflige el ver que en una discusion tan grave, no ha habido un solo orador oposicionista que hiciese lo que se debe hacer, ó lo que en casos parecidos han hecho en otros tiempos Donoso Cortés y Cortina, Olózaga y Pacheco, Pastor Diaz y Gomez de la Serna, por ejemplo. La coalicion no ha presentado una sola razon política. Sus motivos han sido todos puramente personales. Esto ha sido su debilidad y será su eterna mengua.

IV.

Los presupuestos, ya discutidos y aprobados por la Cámara popular, han sido igualmente discutidos y aprobados por el Senado. La discusion ha sido tranquila; pero no ha dejado de ofrecer interés. Los senadores han fijado bien su atencion en las partidas más notables y han hecho cuanto han podido por aliviar las cargas del país. Por desgracia, hoy los Gobiernos baratos son de todo punto imposibles. Las naciones no pueden dejar de vivir á la moderna, y, como decia el señor Bravo Murillo, es imposible vivir á la moderna, ó gastando

mucho, y pagar á la antigua ó sacrificándose poco. Los que hoy prometen Gobiernos baratos, son verdaderos charlatanes que engañan para explotar al país.

Un gobierno *barato*, lo que se llama un gobierno barato, sería hoy lo más ruinoso, lo más ridículo y lo más impopular del mundo.

Estas verdades, que ya nadie pone en duda, movieron al Senado, como movieron al Congreso, á votar los presupuestos, aceptando un sacrificio, terrible, sin duda; pero que de ningun modo puede evitarse. Los pueblos, todos los pueblos de toda Europa, han visto ya gobiernos de todos los partidos y jamás han visto las economías fabulosas, ofrecidas muchas veces por las oposiciones. Y, ¿qué prueba esto sino que las tales economías son hoy enteramente imposibles? La vida de la civilización, de la cual no queremos ni podemos prescindir, es sin duda muy agradable; pero sale bastante cara.

El Sr. Carvajal, diputado demócrata, al explicar su ya tan anunciada interpelación, ha pronunciado un largo discurso acerca del derecho de gracia ó de la concesión de indultos. Si lo que quería probar era que sabe hablar ó es muy elocuente, como no podía ménos de suceder, lo ha conseguido. Sí, además, intentaba pasar por filósofo y hombre político consecuente, su fiasco no ha podido ser más completo. El Sr. Carvajal, que formó parte del ministerio Castelar, no tiene derecho á ser oído cuando habla contra la pena capital. Nadie olvida ni puede olvidar que el Sr. Salmerón dejó el poder por no contradecirse, restableciendo la pena capital, y que el Sr. Castelar lo tomó cabalmente por creer que el *salus populi* le exigiria el deber de contradecirse, levantando de nuevo el cadalso. El ministerio Castelar se fomó para que el verdugo, legalmente cesante, volviese al activo servicio.

Antes de terminarse la interpelación Carvajal, el 23, se suspendieron las sesiones. Ya era tiempo. El calor arrojaba á los diputados y senadores de Madrid y la recolección de frutos los llamaba con urgencia á las provincias.

Los periódicos hablan no poco de lo que harán las minorías coaligadas, durante el interregno parlamentario. La

creencia más general es que la prensa ocupará á los subalternos y la *villeggiatura* temperará algo la sangre á los jefes. Como el tiempo hace reflexionar, nada tendria de extraño que, pasados los tres ó cuatro meses de calor, muchos coagidos volviesen á la córte con ideas, no de estío, sino de otoño y aún de invierno. Por lo pronto, puede afirmarse que no serán tan *visueñas* como las de la primavera.

V.

El Fénix y *El Siglo Futuro*, periódicos carlistas, sostienen actualmente una viva y acalorada polémica, que está llamando bastante la atención. Como el Sr. Pidal, diputado ultramontano, al protestar contra las oposiciones racionalistas, exhortó á los católicos, carlistas y no carlistas, á que, en vez de favorecer á Sagasta y Romero Ortiz, que son la persecucion del catolicismo, se uniesen ahora al Sr. Cánovas del Castillo, que da libertad á la iglesia, los órganos del carlismo se han creído en la necesidad de discutir acerca de la actitud en que deben colocarse ante esta tan patriótica y tan católica exhortacion.

Los carlistas, que son carlistas ante todo, ó que aparentan ser carlistas ante todo, como *El Siglo Futuro*, sostienen que los católicos no carlistas, por más que sean buenos católicos, por no ser carlistas, deben ser tratados *como los peores enemigos*. Y lo más notable es que *El Siglo Futuro* dice y repite hasta la saciedad y con todo el descaro del mundo, que su doctrina es la de la Santa Sede y ha sido sancionada una y cien veces por el mismo Pio IX. ¿De dónde saca esto *El Siglo Futuro*? ¿Cuándo ha declarado Pio IX que *los que no son carlistas no son católicos*? ¿Cuándo ha declarado Pio IX que un rey, como Enrique V, por ejemplo, deja de ser católico por el solo hecho de creerse obligado á conceder la tolerancia de cultos? En fin, ¿cuándo ha declarado Pio IX que los súbditos pueden rebelarse contra su soberano, aunque no sea católico?

¿No recuerda *El Siglo Futuro* que Pio IX exhortó á los ca-

tólicos ingleses á que se uniesen al gobierno de la reina Victoria, que es protestante, contra los *fenianos* de Irlanda? ¿Olvida que el mismo Pio IX excitó á los católicos rusos á que apoyasen á su emperador, que es cismático, contra los *nihilistas*? ¿No ha oído decir que el mismo Pio IX aseguró al emperador de Turquía que los súbditos católicos serian siempre sus más fieles súbditos? ¿Sabe *El Siglo Futuro* si enseñó alguna vez Pio IX que no es lícito á los católicos ingleses, rusos ó turcos el servir y obedecer á sus respectivos soberanos?

Y aún falta lo más notable. Los legitimistas franceses son más, mucho más *liberales* que el Sr. Cánovas del Castillo. Esto, no obstante, *El Siglo Futuro* se muestra muy partidario del legitimismo francés. ¿Por qué esta diferencia? ¿Hay quizá dos pesos y dos medidas? ¿Tiene la nueva teología de *El Siglo Futuro* dos credos, uno rigorista, que todo lo niega en España, y otro de manga más ancha que, como cierta romana célebre, *entra con todas* en Francia?

El Siglo Futuro ha encontrado dos... *argumentos* que, con todo el candor ó toda la frescura del mundo, repite hasta once veces en un solo artículo. ¿Qué son, sin embargo, estos dos verdaderos sofismas?

Lo van á ver nuestros lectores.

1.º «Pio IX condenó los errores de los no católicos.»

Está bien; pero ¿cuándo dijo Pio IX que los que no son carlistas no son católicos? ¿Si añadirá esto *El Siglo Futuro*? Si no lo añade, está enteramente perdido.

2.º «Una autoridad, que no se nombra, nos manda creer que los *más afines*, aunque sean completamente católicos ó ultramontanos, son los peores enemigos.»

¿Qué nueva autoridad ó qué *maestro infalible* será este? ¿Si se habrá inventado algun nuevo Papa *civil* para uso exclusivo de *El Siglo Futuro*? ¿Qué teología la de *El Siglo Futuro*!

El Fénix, tambien carlista, colocándose en actitud muy diversa, sostiene, por el contrario, que, como enseña el Evangelio, «lo primero que se ha de buscar es el reino de Dios y su justicia, con la seguridad de que todo lo demás viene despues por añadidura.» *El Fénix* se ha atrevido á indicar que los que son de veras católicos, los que buscan el reino de

Dios y su justicia, que es lo esencial, deben ser tratados con respeto, *aunque no sean carlistas.*

¡Aunque no sean carlistas! ¡Qué blasfemia! ¡Creer que para ser católico basta creer todo lo que cree y enseña nuestra Santa Madre la Iglesia! ¡Ignorar ó negar que el que no sea carlista, aunque sea perfecto católico, no es sino el *peor enemigo!* ¡Y negar esto, rebelándose contra cierto pontífice civil anónimo, fundador, por lo visto de una nueva secta!

El Fénix rechaza esto como absurdo, asegura que Pío IX no ha dicho lo que se le hace decir y protesta contra el rigorismo farisáico de los nuevos sectarios.

Tal es en la actualidad el estado de la polémica. Nosotros vemos en ella parte personal, que nos disgusta, y parte teológica, que creemos en extremo conveniente. En lo que tiene de personal, quisiéramos que terminase, porque del personalismo no brotan sino malas pasiones y escándalos. Por el contrario, en lo que la polémica tiene de teológico, desearíamos que continuase, porque así, hasta los mismos redactores de *El Siglo Futuro*, se verían obligados á estudiar, romperían la venda que cubre sus ojos y verían cuán falso y cuán anticatólico es su rigorismo. *El Siglo Futuro* peca, porque, como los fariseos, *no sabe lo que hace.*

La táctica, toda la táctica de *El Siglo Futuro* se reduce á subordinar el catolicismo á su actual carlismo, condenar lo que la Santa Sede no ha condenado, hacer imposible la defensa de la fé católica y aumentar cada vez más el número de los enemigos de la Iglesia. Es la táctica de ciertos antiguos herejes, que osaban asegurar que «no habia más justos que ellos, y que los no justos no pertenecian á la Iglesia de Cristo.» Como se ve, ni áun el método de *El Siglo Futuro* es nuevo.

X.





REVISTA EXTRANJERA.



FRANCIA.—La amnistía, tantas veces pedida y tantas veces negada, según se supone, será pronto un hecho consumado. Gambetta se ha declarado su defensor y patrono; el ministerio, no sin repugnancia, la ha propuesto; el presidente de la república, con protesta, á lo que parece, la ha aceptado; la Cámara popular la ha votado casi sin oposición, y según se asegura, el Senado, aunque discutiéndola y limitándola algo, acabará también por darle su sancion. Así es que, aunque á última hora se habla de senadores influyentes que rechazan ó se muestran dispuestos á *rechazar imposiciones*, la creencia más general es que pasará el proyecto, si bien sólo por muy escasa mayoría.

La marcha que en estos últimos quince días ha seguido esta cuestión, no deja de ser notable. Al plantearse, ya por la centésima vez, no dejaron de notarse considerables vacilaciones. La prensa radical exigía la amnistía, expresándose en términos bastante enérgicos y hasta amenazadores, y la gambettista, aunque con afectada templanza, en el fondo mostraba idéntico deseo y hacia las propias insinuaciones.

Y no era esto sólo. Los clubs y comités electorales, obe-

deciendo á una consigna, entraron igualmente en la lucha. En Lyon se trabajó bastante por sacar diputado al ineligi-ble Blanqui, y en París mismo ha obtenido mayoría de votos el comunero Trinquet, que no sólo no es elegible, sino que además arrastra en estos momentos una cadena en la Nueva-Caledonia.

Como si esto no bastase, el grupo radical del Congreso, apoyado por el gambettista, comenzó á agitarse pidiendo ó exigiendo la completa glorificación de la *Commune*. El grupo de la izquierda, que hasta ahora se habia mostrado firme, por debilidad, por miedo ó por falta de buena direccion, por fin inclinó la frente, y forjándose la ilusion de que sólo capitulaba, sin saber cómo, acabó por soltar las armas y rendirse á discrecion.

En el seno del ministerio no ha dejado de haber vacilaciones, y aún parece que no faltan disidencias. Segun se asegura, el mismo Ferry combatió tenazmente la amnistía, y los ministros de Obras públicas y Marina, Varroy y Jauregui-berry, no han firmado el proyecto, sino como para autorizar su lectura y con el propósito, no oculto ni disimulado, de votar en contra. Así al ménos se dice, sin que nadie lo niegue.

Los demás ministros, incluso el presidente, no parecian entusiastas, ni mucho ménos, de la amnistía. En cuanto á Mr. Grevy, presidente de la república, nada hay que decir, porque ya se sabe que no ha querido ni quiere la tal amnistía, y que si le ha dado ahora el pase, ha sido sólo porque le ha obligado á ello su manera de entender los deberes constitucionales. Así es que, segun se asegura, ántes no disimuló que cedia con repugnancia, y ahora no oculta que reprueba la precipitacion del Congreso y se alegraría de encontrar más frialdad y ménos docilidad en la alta Cámara.

Gambetta, que llevaba tres años de callar, en esta ocasion, al ver en peligro su obra, abandonó la presidencia, se dirigió á la tribuna y de frac y corbata blanca, y con toda la posible ceremonia, pronunció un discurso, que el telégrafo elogió mucho, y que leído no parece tanto como se habia hecho creer. No sabemos qué efecto produciria el tal discurs-

so, al pronunciarse; pero no vacilamos en asegurar que, si como se supone, persuadió á los que lo oyeron, no convencerá á los que lo lean. Era, sin duda, cosa meditada y hasta una leccion bien aprendida; pero, prescindiendo de la forma literaria, que es regular, su fondo dista mucho, muchísimo de ser una demostracion sólida y concluyente. Todo se reduce á palabras convencionales, mil veces repetidas; suposiciones gratuitas, que, además de no ser nuevas, están en oposicion con todo lo que enseña la experiencia; promesas vagas, en las cuales nadie cree, incluso el que las hace; protestas calculadas contra los *crímenes de la Commune*, que sólo se encaminan á tranquilizar á los que temen, y, para que nada falte, alusiones indirectas al Senado y protestas de que el orador, Gambetta, no es sino lo que es ó no se sale del puesto que ocupa.

Todo esto, que es la esencia del discurso de Gambetta, podrá ser el extracto de cuatro ó cinco artículos de *Le Republique Francaise*; pero no creemos que sea cosa llamada á llenar de asombro al mundo.

La mayoría, no se sabe si toda, aplaudió mucho, muchísimo á Gambetta. En bastantes puntos los aplausos, por lo infundados, pudieran considerarse como convenidos ó de encargo. Sin embargo, sea de esto lo que sea, lo cierto es que, como todo estaba bien preparado, los radicales aplaudieron estrepitosamente, los conservadores no protestaron, la prensa de oposicion se dejó impresionar, la de la cábala gritó hasta enronquecerse, el telégrafo, con su cuenta y su razón, se manifestó entusiasmado y..... lo demás se hizo por sí mismo. Al dia siguiente no se hablaba sino del gran triunfo de Gambetta y del gran peligro en que se veria la alta Cámara si, como en otra ocasion célebre, osase presentar resistencia.

Ya las cosas han variado bastante. Todavía se insiste en que los ministros han quedado humillados y Gambetta es hoy el jefe único de la situacion. Hay periódicos que hasta insultan á Mr. Grevy, llamándolo hasta presidente nominal; pero, aunque así sea, ya comienzan á oirse protestas y hasta hay quien se atreve á indicar que ni el triunfo ha sido tan decisivo, que ya no pueda disputarse, ni los conservadores apa-

recen tan derrotados, que ya no puedan pensar en su reorganizacion.

Lo cierto es, que corre el rumor de que Grevy favorece á los opositoristas y la prensa amiga de Gambetta hasta habla de la supresion del Senado, si los senadores toman por lo serio su independendencia.

La Bolsa, que ha bajado bastante, unos 75 céntimos, no tranquiliza á nadie. Por otra parte, aunque se sigue creyendo que el Senado votará la amnistía, se advierten conatos de resistencia, que pudieran llevar un poco léjos.

Los senadores de la derecha parecen decididos á protestar, y si Jules Simon y Dufaure, jefes del centro, no se calman, la alta Cámara pudiera dar algunas señales de vida.

Si así fuese, Mr. Grevy estaria autorizado para aceptar la dimision de los ministros, formar un nuevo ministerio, y en nombre de la ley oponerse á las influencias ilegales y antiparlamentarias, que aspiran á lo que no deberian aspirar. Si Mr. Grevy, con la ley en la mano, apelase al ejército, sin duda seria oido; pero, ¿apelará? Aunque su paciencia debe estar ya agotada, por nuestra parte no hacemos pronósticos de ninguna especie. Sólo indicaremos que la extraordinaria baja de la Bolsa se atribuye generalmente al peligro en que hoy está la vida del Senado, segun unos, ó al temor, segun otros, de que el presidente de la república se decida á hablar en nombre de la ley.

Se insiste en que se ejecutarán los famosos decretos de 29 de Marzo y que, por lo tanto, en esta misma semana comenzará á verificarse la expulsion de las congregaciones religiosas. ¡Al mismo tiempo que se abren las puertas de Francia á los incendiarios, se arrojan del territorio francés los religiosos, que tanto hacen por enseñar á respetar la propiedad, las personas, las leyes y todo lo respetable! ¡Qué aberracion!

Segun parece, los jesuitas serán las primeras víctimas. No puede ser mayor la honra. Van al sacrificio, no por infringir, sino por enseñar á respetar las leyes. Los mismos que los condenan no osan acusarlos. ¡Condenarlos, porque no son criminales! ¡Condenar á los inocentes, al tiempo mismo que

son, no sólo absueltos, sino glorificados y traídos en triunfo hombres que han horrorizado al mundo con sus crímenes! ¡Desdichado el país en que suceden estas cosas!

Son ya muchos los fiscales de las audiencias que han presentado su dimision, por negarse á ejecutar los decretos de expulsion, que califican de contrarios al dictámen de sus conciencias. Esta protesta, con la cual no se contaba, ha contribuido no poco á agravar la situacion. *Le Voltaire*, gambettista, y rencoroso y fanático enemigo del clero y la magistratura, dice que si hay magistrados que resisten, es porque todavía la *purificacion* no es suficiente. Sentado este principio, excita al ministerio á que continúe la comenzada purificacion, sin detenerse hasta llenar de *verdaderos republicanos* los tribunales. ¿Por qué no nombrar jueces á los amnistiados? La ocasion no puede ser más oportuna.

Italia.—Un jóven de ventiseis años, natural de Viterbo, ha tenido la osadía de ir al palacio del Congreso con los bolsillos llenos de piedras, y apedrear desde la tribuna pública á los representantes del país. Por fortuna le faltó tiempo para consumir sus municiones. La única piedra, no pequeña por cierto, que pudo arrojar, cayó sobre un banco y le hizo algun daño. Por milagro no tropezó con la cabeza de un diputado.

El atentado no puede ser más horrible. Esto, no obstante, el mismo telegrama que da la noticia, indica ya que los médicos alienistas se han encargado de hacer creer que el criminal no se encuentra en el uso completo de sus facultades mentales. Si ciertos médicos continúan empeñándose en que los delincuentes se consideren como irresponsables, ¡pobre sociedad! Por fortuna son ya muchas las gentes que van conviniendo en que los médicos están llamados á curar enfermos y no á ser amparo de criminales. Los mismos hijos de Galeno, en su gran mayoría, protestan contra un sistema que, si asegura la impunidad á los criminales, no puede menos de mermar mucho el prestigio de la ciencia de la salud.

La Cámara popular parece cada vez en mayor confusion. Ahora hay una especie de tregua, destinada á facilitar al *Gobierno*, no al *Ministerio*, los recursos indispensables para go-

bernar. Segun lo convenido, se prescinde por completo de la política y se vota, casi sin discusion, todo lo que se refiere á la parte puramente administrativa. A no ser así, no hubiera habido medio de evitar el conflicto entre el ministerio y la mayoría. Esto, no obstante, la actitud de la Cámara no puede ser más hostil al ministerio. Y lo peor es que lo propio sucederia á cualquier otro Gabinete que se formase. Los grupos, que son por lo ménos siete, no se unen sino para negar ó votar contra los ministros. Hoy por hoy, no se ve ni la posibilidad de constituir un ministerio que tenga mayoría. La actual mayoría, aunque *progresista*, como el Gobierno, es lo más anárquico que se puede imaginar.

Las elecciones municipales que acaban de tener lugar en Roma han sido una derrota completa para el partido progresista. Los conservadores de la revolucion y los conservadores católicos, coaligados al intento, han dado el triunfo á casi todos sus candidatos. Los conservadores adictos al Quirinal, convencidos de que en Roma no es posible la lucha sin los conservadores del Vaticano, han entrado en tratos con estos, y hasta casi les han cedido el campo. Los primeros tienen candidatos propios, como los príncipes Teano y Doría; pero los últimos llenan casi por completo la lista.

Gracias á esta coalicion, Garibaldi ha sido derrotado, y el mismo Rúsoli, no el príncipe, que ya era alcalde, no ha podido obtener sino una escasa minoría. La derrota le ha obligado á presentar su dimision.

En cambio han triunfado el duque de Salviati, jefe del partido católico, y muchos otros respetabilísimos miembros del partido fiel á Su Santidad.

Los mismos periódicos progresistas confiesan que su partido ha experimentado una derrota, y aunque para consolarse culpan á los conservadores de la revolucion, siempre resulta que por primera vez, desde 1860, se declaran derrotados. El partido progresista italiano, ya gastado, pierde cada vez más terreno.

Crispi, jefe de uno de los grupos progresistas, como de costumbre, sigue hablando y haciendo hablar. No puede ni ser poder, ni resignarse á no serlo. Su impaciencia y su des-

pecho lo fuerzan á agitarse sin cesar y obstinarse en imponerse á la prensa, que no lo estima; á la mayoría, que lo rechaza, y hasta á la Corona, que naturalmente, mientras no tenga mayoría, no lo puede aceptar.

A poco de abrirse las Córtes, anunció Crispi una interpeccion contra los *abusos electorales*, que no ha podido explicar. En materia de elecciones, ocurren cosas en Italia que no son para contadas. Ni los tan célebres *Lázaros*, etc., de la época del Sr. Sagasta, llegan á tanto. Por esta y otras razones, ni el ministerio ha querido hablar, ni la mayoría ha consentido que Crispi hablase. El silencio era un velo necesario para todos y se ha convenido en que, á pesar del amor propio herido de Crispi, no se atiende sino al interés general.

Lo más grave que hay en esto, es que Crispi se queja, no de que haya habido coacciones, fraudes, ilegalidades, etc., sino de que habiendo habido muchas en favor de otros, no haya habido sino pocas, ó no tantas como necesitaba en su favor. La irritacion de Crispi procede de que deseaba cincuenta distritos para su grupo y la presion administrativa ó la *influencia moral*, como se decia en los buenos tiempos del Sr. Posada Herrera, no le ha concedido sino la mitad. *Inde iræ!*

Exasperado Crispi por no poder ocasionar un gran escándalo parlamentario para obtener una reparacion ó un voto de confianza, envió al presidente del Congreso la renuncia del cargo de diputado. Sus colegas, que estaban en autos, le dieron la satisfaccion más completa, negándose á admitir la renuncia y asegurándole que, si no le habian permitido hablar, no era por falta de consideracion, sino porque cuando la vista está mal, la mucha luz hace daño. Como la *razon* no dejaba de tener peso, Crispi, que deseaba convencerse, se declaró convencido, retiró su dimision, ocupó de nuevo su asiento y... hasta otra. Como necesita que hablen de él, no tardará mucho en dar que hablar.

Ya tiene Italia embajador en París. Por fin se ha conseguido que el general Cialdini, que dimitió, por no estar de acuerdo con el presidente del Consejo, Cairoli, vuelva á su antiguo puesto, siendo, como era, presidente del Consejo y

ministro de Estado el mismísimo Cairoli. Acerca de esto no ha habido explicaciones de ningun género. La prensa ha hablado poco, lo cual nos parece bien, y en el Parlamento no se ha dicho nada, lo cual nos parece mejor. En estas materias, hablar es empeorar, y por lo tanto, para no empeorar, lo más acertado es no hablar.

Inglaterra.—Un diputado radical que se negaba á prestar juramento de fidelidad á la reina Victoria, ha sido expulsado del Parlamento británico. La mayoría apoyó, y áun excitó al presidente, para que, haciendo observar el reglamento, emplease la fuerza para hacer salir del salon al diputado rebelde.

Esto, que ha dado márgen á un gran escándalo, no es cosa nueva en la Gran Bretaña. Al principio del presente siglo habia una ley en Inglaterra que cerraba las puertas del Parlamento á los católicos, obligándoles á prestar un juramento, que equivalia á una apostasía pública y completa. El célebre tribuno irlandés O'Connell, que tan celoso católico era, se empeñó en suprimir este tan terrible obstáculo, y á fuerza de trabajo y perseverancia, logró que se suprimiese. Contando, como contaba con electores seguros, mientras más veces veia su acta anulada, más veces se hacia elegir. Este conflicto, como no podia ménos de suceder, terminó por la modificacion de la fórmula del juramento, redactándola de manera, que sin excluir el respeto debido al trono, al Parlamento y á las leyes, dejase á salvo la libertad de conciencia.

O'Connell obtuvo un triunfo completo. ¿Ocurrirá ahora lo propio? Lo único que se sabe es que el ministerio Gladstone, que al principio se mostró enérgico, ahora comienza á mostrarse más flexible y áun dispuesto á aceptar una honrosa transaccion. Veremos en qué termina esto.

Estados Unidos.—La cuestion relativa al candidato para la presidencia no parece resuelta ni mucho ménos. En la *junta nacional* de Chicago, dominada por los partidarios del Norte, aunque fué excluido el general Grant, se aceptó por mayoría otro general poco conocido, pero de las mismas tendencias. En la *junta nacional* de Cincinnati, dominada por los amigos

del Sur, no sólo no se ha aceptado el candidato de Chicago, sino que, por el contrario, se ha propuesto un nuevo candidato de ideas enteramente distintas. Tendremos, pues, como en la elección pasada, candidato del Norte, contrario al Sur, y candidato del Sur, contrario al Norte. El presidente actual triunfó por la mayoría de un solo voto, y éste bastante dudoso. ¿Qué ocurrirá ahora? Sería preciso estar ciego para no ver que el antagonismo que existía y existe entre el Norte y el Sur, lejos de disminuir, va aumentándose más y más cada día. No hacemos pronósticos; pero no podemos disimular que no hay quien haga un diagnóstico que tranquilice.

L.



ÍNDICE DEL TOMO XXVII.

15 DE MAYO.

| | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| Os lusiadas de Camoens y sus traducciones al castellano, por don Luis Vidart..... | 5 |
| La opinion pública en los Estados Unidos con relacion á los bosques, por D. José Jordana y Morera..... | 13 |
| La libertad en el arte, por D. Conrado Solsona..... | 27 |
| La Cueva del Monje, por D. Dionisio Chaulié..... | 34 |
| Apuntes para un catálogo de impresores, desde la introduccion del arte en España hasta el año de 1600 (continuacion), por don V. Barrantes..... | 43 |
| El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez..... | 73 |
| La peregrinacion española al Pilar de Zaragoza (apuntes de un testigo de vista.)..... | 92 |
| La cuestion de los jesuitas en Francia, por D. Miguel Sanchez... | 98 |
| Boletin bibliográfico: Un faccioso más y algunos frailes menos.—El bandolerismo, por T.—Doloras y cantares de Campoamor.—Discursos leidos en la Real Academia de la Historia, por M.—Gotas de rocío, madrigales, por H..... | 103 |
| Crónica política, interior, por D. Javier Ugarte..... | 111 |
| Revista extranjera..... | 120 |

30 DE MAYO.

| | |
|--|-----|
| Crítica histórica y literaria, por el marqués de Valmar..... | 129 |
| El alcoholismo, por D. Joaquin Ruiz y Ruiz..... | 150 |
| Del valor literario de Los Lusiadas y de las demás obras poéticas del inmortal Camoens, por D. Luis Vidart..... | 165 |
| Campoamor en las literaturas extranjeras, por D. Antonio Sanchez Moguel..... | 181 |
| La política segun los principios de Bluntschli, por D. Augusto Charro-Hidalgo..... | 189 |
| El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez..... | 217 |
| Boletin bibliográfico: Beethoven, sus dias de gloria y sus sufrimientos.—Historia crítico-filosófica de la monarquía asturiana.—La marina militar en España, lo que es y lo que debe ser, por H... | 231 |
| Crónica política, interior, por D. Javier Ugarte..... | 236 |
| Revista extranjera..... | 247 |

15 DE JUNIO.

| | |
|--|-----|
| Una embajada española en Marruecos y estado de este imperio en tiempo de Carlos III, por D. A. Rodriguez Villa..... | 257 |
| La rosa de tu ventana, poesía, por D. Antonio F. Grilo..... | 309 |
| Apuntes biográficos del Excmo. Sr. D. José de Castro y Orozco, Marqués de Gerona, por D. Manuel de Góngora..... | 311 |
| El alcoholismo, (continuacion), por D. Joaquín Ruiz y Ruiz..... | 322 |
| El privilegio de la Union, novela (continuacion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez..... | 339 |
| Al cumplir dos años, poesía, por D. Antonio F. Grilo..... | 353 |
| Boletín bibliográfico: Compendio de Historia civil y constitucional de Inglaterra.—De la unidad nacional.—El matrimonio, su pasado, su presente, su porvenir.—Tratados de la posesion y prescripcion, por H..... | 355 |
| Crónica política, interior, por D. Javier Ugarte..... | 361 |
| Revista extranjera..... | 369 |

30 DE JUNIO.

| | |
|---|-----|
| Las ciencias en 1880, por D. Ricardo Becerro de Bengoa..... | 385 |
| Los católicos de la extrema derecha y el conde de Chambord, por D. Miguel Sanchez, presbítero..... | 403 |
| Apuntes para un catálogo de impresores, por D. Vicente Barrantes..... | 421 |
| Estudios económicos, por D. Mariano Carreras y Gonzalez..... | 437 |
| Un prefacio de Gounod, por D. Antonio Peña y Goñi..... | 458 |
| Exposicion de aves y flores, por D. Javier Ugarte..... | 468 |
| El privilegio de la Union (continuacion), novela, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez..... | 477 |
| Boletín bibliográfico: El derecho penal estudiado en sus principios, en sus aplicaciones y legislaciones de los diversos pueblos del mundo ó introduccion filosófica é histórica al estudio del derecho penal.—Teatro nuevo.—Pasatiempo, coleccion de poesías, por H..... | 484 |
| Crónica política, interior..... | 490 |
| Revista extranjera..... | 502 |
| Índice de este tomo..... | 511 |